

ACTA 132

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve días (29) días del mes de octubre de 2025, previa convocatoria escrita del Gerente General de la Federación Nacional de Productores de Panela, ente administrador del Fondo Nacional de la Panela, se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Directiva con la asistencia de los siguientes integrantes:

En representación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

Dra. Lady Catherine Piza Montenegro,	Dir. de Cadenas Agrícolas y Forestales MADR.
Dra. Silvia Becerra Ostos,	Dir. de Cap. Productivas y Gen. de ingresos MADR
Dra. Margalida Murillo Lozano,	Directora de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios.
Dr. Rodrigo Andrés Álvarez	Asesor Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En representación de la Federación Nacional de Productores de Panela:

Dra. Carolina Aranda Rivera.	Delegada Paneleros Depto. de Boyacá.
Dr. Omar Ballesteros Monsalve.	Delegado Paneleros Depto. Santander.
Dr. Norberto Úsuga Gallego.	Delegado Paneleros Dpto. de Antioquia.

En calidad de invitados los siguientes asistentes:

Por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

Ing. Michael Rolando Ruiz Pinzón.	Secretario T. Cadena de la Panela MADR.
Dra. Tania Carolina Gamarra E.	Funcionaria Dir. Cadenas Agrícolas y forestales MADR.
Dra. Marisol Romero Camargo.	Funcionaria Dir. Cadenas Agrícolas y forestales MADR.

Por FEDEPANELA

Dr. Carlos Fernando Mayorga	Gerente General FEDEPANELA y secretario de la Junta.
Dr. Jaime Eduardo Cartagena	Director Administrativo y de Recaudo FFP.
Ing. Yulieth Olarte	Directora Comercial FFP.
Dr. Juan Manuel Lasso	Director Financiero FFP.
Ing. Cristian Marín	Director Área Técnica FFP.
Sr. Mauricio Ángel Riveros	Director de Información FFP.
C.S. Erika Garrido	Directora de comunicaciones FFP.

Por la firma Auditora del Fondo de Fomento, Kreston Colombia:

Dra. CP Lucy Yadira Castro Rodríguez	Gerente Regional Centro
Dra. Deysi Milena Salazar Alarcón,	Prestador de serv. de Auditoria Financ. y de Impuestos

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se llama a verificación de lista de los asistentes así:

Dra. Lady Catherine Piza Montenegro,	Dir. de Cadenas Agrícolas y Forestales MADR: presente
Dra. Silvia Becerra Ostos,	Dir. de Cap. Productivas y Gen. de ingresos MADR: presente.
Dra. Margalida Murillo Lozano,	Directora de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios: presente.
Dr. Rodrigo Andrés Álvarez	Asesor Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no responde.

En representación de la Federación Nacional de Productores de Panela:

Dra. Carolina Aranda Rivera.	Delegada Paneleros Depto. de Boyacá: presente.
Dr. Omar Ballesteros Monsalve.	Delegado Paneleros Depto. Santander: no responde.
Dr. Norberto Úsuga Gallego.	Delegado Paneleros Dpto. de Antioquia: presente.

Confirmada la asistencia de los Miembros de la Junta Directiva, con la presencia de cinco (5) de los siete (7) Miembros que conforman la Junta Directiva del Fondo de Fomento Panelero, hay quórum amplio y suficiente para deliberar y decidir. Se declara instalada la Junta por parte de la presidenta.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día leído en consideración de la Junta Directiva:

1. Verificación del Quórum:
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 131 Acta de Junta Ordinaria del 21 de agosto de 2025.
4. Informe de gestión del administrador Gestión tercer trimestre 2025.
5. Informe ejecución presupuestal de enero a junio definitivo y de enero a septiembre proyectado.
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 30 de junio del 2025.
7. Presentación y aprobación acuerdo de gastos e inversión No 06. Acuerdo por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del año 2025.
8. Informe de Auditoría Interna del Fondo Nacional de la panela.
9. Propositiones y varios.

Se somete a la aprobación de los miembros de Junta Directiva asistentes:

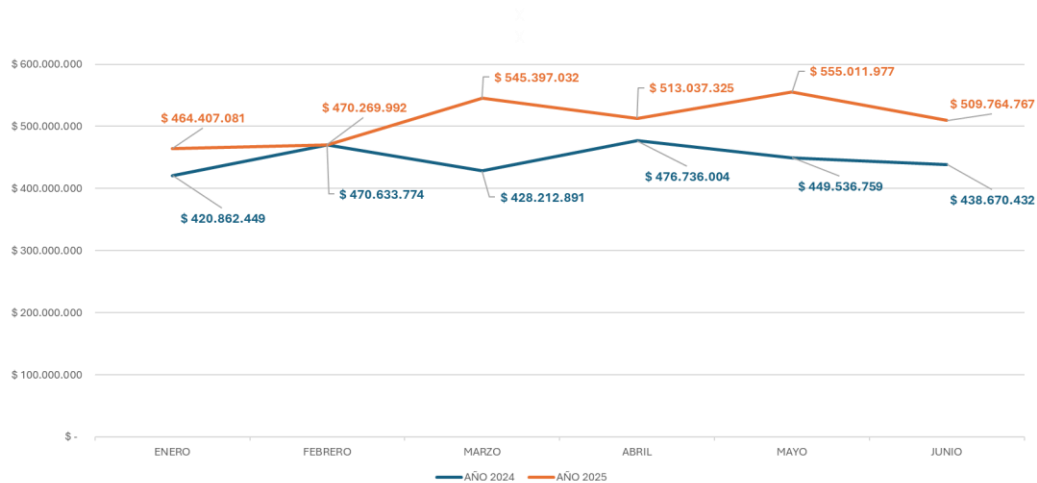
Dra. Silvia Juliana Becerra O., aprobado por chat, por Dir. de Cap. Productivas y gen. de ingresos MADR y en representación. de la Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales MADR
Dra. Marga Lida Murillo L. aprobado por chat.
Dr. Rodrigo Andrés Álvarez, **no contesta.**
Dra. Carolina Aranda Rivera. Aprobado.
Dr. Omar Ballesteros Monsalve. Aprobado.
Dr. Norberto Úsuga Gallego. Aprobado.

Con la aprobación de los cinco miembros asistentes, se da por aprobado el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 131 ACTA DE JUNTA ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DE 2025.

El Dr. Carlos Fernando Mayorga, secretario de la Junta Directiva somete a consideración el Acta No. 131 de la reunión ordinaria de junta directiva del 21 de agosto de 2025, la cual fue enviada y revisada y ajustada de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; en consecuencia es aprobada

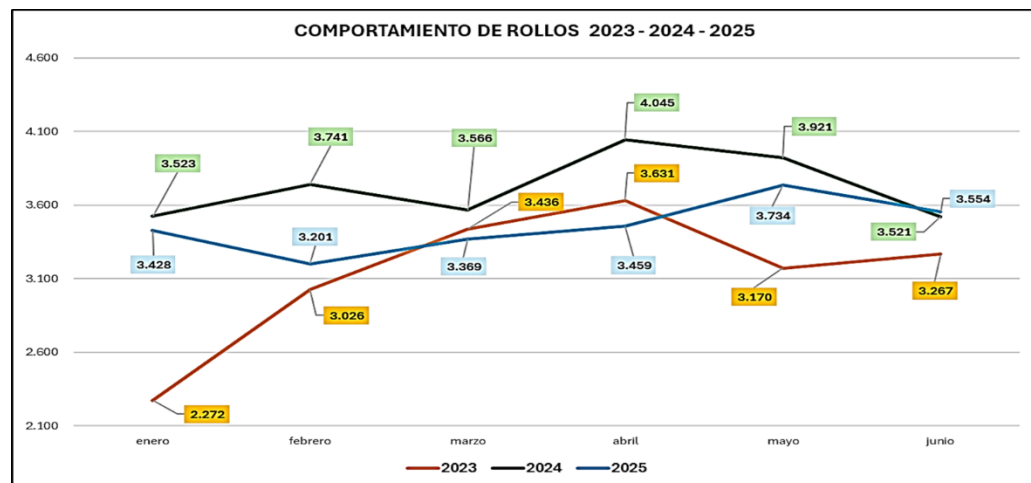
COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO CUOTA DE FOMENTO PANELERO A 30 DE JUNIO DE 2025:



Se presenta el cuadro comparativo entre los años 2024 con corte a junio, a manera informativa, con un incremento del 19%.

COMPORTAMIENTO ROLLOS A 30 DE JUNIO.

A manera informativa se recuerda la estadística presentada en la anterior junta, explicando en detalle el decremento en el numero de rollos, de acuerdo con el comportamiento observado entre liquidaciones de comercializadores con venta de rollos informales.



INTERVENCION DEPARTAMENTO DEL CAQUETA JUNIO 2025:

- Capacitación comando de Policía de carreteras, carabineros.

- Visitas de inspección: 10, municipios visitados: Florencia, San José del Fragua, Albania.
- Establecimientos notificados: 4, Ccharum SAS, Supermio SAS, GR Rubiano Navarro, Assplafoc.

RECAUDO C.F.P. AÑO 2025

JUL. 2025
\$ 1.098.000

AGO.2025
\$ 0

SEP. 2025
\$ 732.000



SEGUIMIENTO HALLAZGOS CGR, SOLICITUDES ADICIONALES AUDITORIA INTERNA

Avance recomendaciones auditoria Kreston Colombia, reunión del 1 de septiembre de 2025:

Hallazgos con riesgo de no suficiencia: 3.

Hallazgos con riesgo de reiteración:

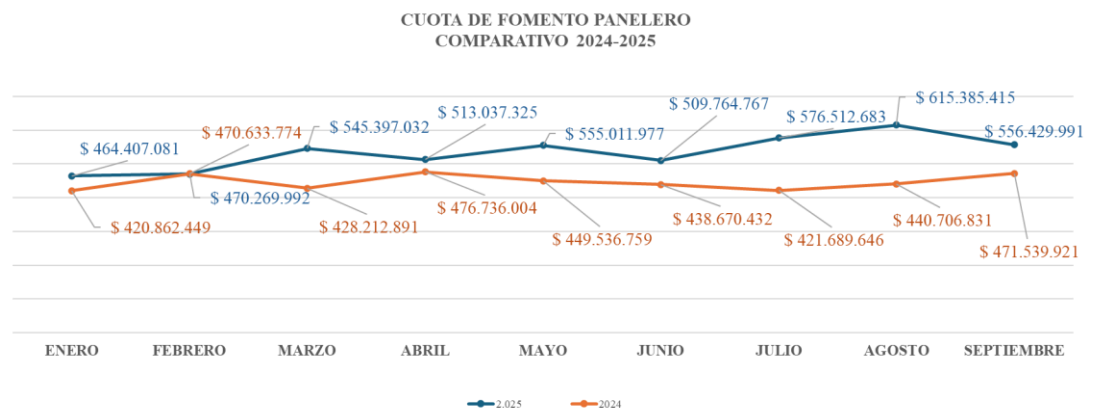
Matriz de seguimiento acciones de mejora:

HALLAZGOS	AJUSTES A LA FECHA
No. 2. Registro entre Contabilidad vs. Relación Aportantes Recaudo	En ajuste.
No. 3. Recibos de ingreso a caja y documentos soporte	Prueba piloto a octubre 15, segunda revisión octubre 30, inicio nacional 1 noviembre, recibo de caja digital.
No. 6. Ingreso de Inventario a delegados vs. Despacho de Almacén Oficina Principal (A) (F2) (D4)	1. procedimiento conciliación de inventarios. 2. procedimiento para el recibo y entrega de rollos de etiqueta de almacén. 3. revisión mensual de inventario de rollos en oficina principal.
No. 7. Conciliación recaudo vs. registro de terceros. Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal – PASF.1	Establecido procedimiento interno atención requerimientos CGR, MADR, CGN, AI, OTROS, derechos petición. Plazos, responsables, firmas etc.
No. 14. Manual de Procedimientos Administrativos – Registro Único de Requisición	Revisión incluida en el manual de procedimientos y definida la custodia y tabla de retención. En proceso.
No. 16. Manual de Procedimientos Administrativos – Requisitos para contratar	Ajuste del manual, los requisitos de cada contrato. También se realiza verificación de requisitos con lista de chequeo. En la pag 53 a la 58 del manual de procedimientos administrativos. Manual de Contratación se encuentran los requisitos de los contratos
No. 19. Supervisión contrato 012-2021	Envío para revisión a AI manual funciones administrativas, periodicidad y responsables.
No. 23. Supervisión MADR contrato de Administración 049 de 2003 y sus modificatorios	Pendiente.
No. 24. Mapa de Procesos e Identificación de Riesgos	Actualizado.

Dentro de este plan de mejoramiento II se contemplan las siguientes actividades para la mitigación de los riesgos planteados por la auditoría interna:

- Establecer procedimiento atención requerimientos CGR, MADR, CGN, AI, OTROS, derechos petición. Plazos, responsables, firmas etc.
- Revisión incluida en el manual de procedimientos y definir la custodia y tabla de retención. Definir accesos y autorizaciones.
- Se incluye memorandos del MADR de control interno, gestión del plan de acción para el hallazgo Inclusión circular 003. Estandarizar información avance indicadores. Incluir respuesta MADR.
- Reforzar documentalmente el procedimiento y definir responsables por cargo, tareas específicas por tiempo definido. Presentar ajustes. Proyección de fechas.
- Generación de recibo de caja por plataforma a partir del mes de octubre. Informes de gestión por plataforma. Inclusión procedimiento recibo de caja en manuales. Ya puesto en marcha.
- Incluir riesgo y plan acción a rollos de difícil lectura. Incluir nuevo procedimiento de visitas y programación sugerida anual. Incluir custodia en rollos en zona.
- revisión de contratos por antigüedad JURIDICO y financiero a futuro (diagnostico). Nueva revisión del procedimiento entrega a AI. Experiencia en cargos. Incluir perfiles en el manual de procedimientos citar al manual de funciones. Revisar procedimientos responsables de contratación.
- envió para revisión del manual funciones administrativas, periodicidad y responsables.
- matriz de riesgos del área administrativa y de recaudo en la carpeta de seguimiento. Vincular enlace, envió de manuales, mapa de riesgos, mapa de procesos a auditoría interna.

CUOTA DE FOMENTO PANELERO CORTE A SEPTIEMBRE 30



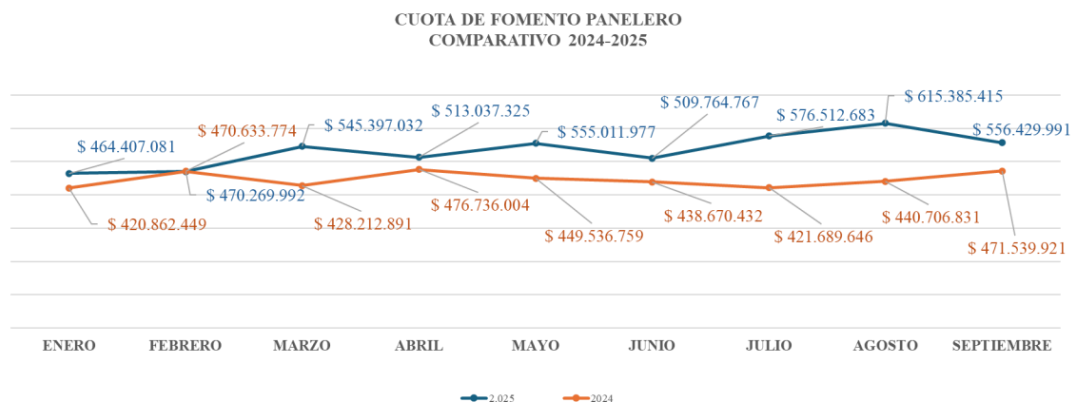
Se presenta a la Junta la siguiente información:

El recaudo Julio de 2025 fue de \$576.512.683 incremento del 37%, representado en \$154.678.584.

Agosto de 2025, de \$615.385.415, con un 40% de incremento de \$174.678.584.

Septiembre 2025 \$556.429.991, incremento del 18%, con un incremento de \$84.890.070

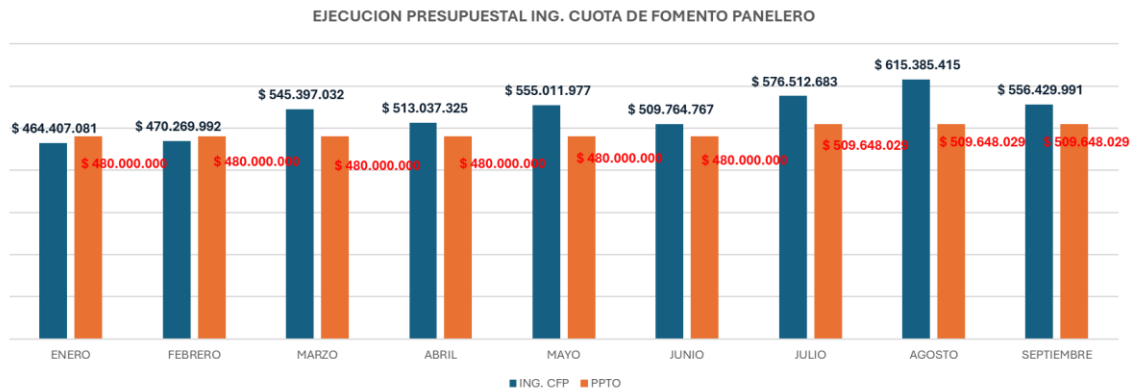
COMPORTAMIENTO A SEPTIEMBRE DE 2024:



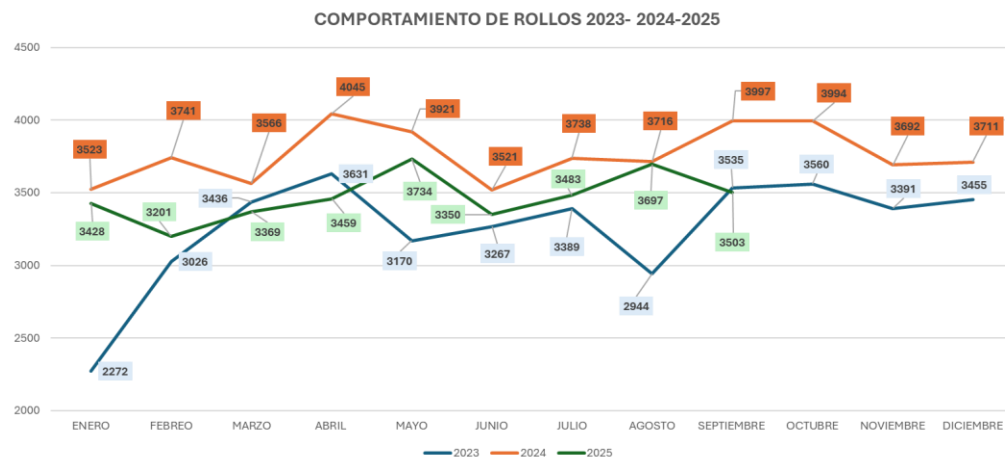
- El recaudo Julio de 2025 fue de \$576.512.683 incremento del 37%, representado en \$154.678.584.
- Agosto de 2025, de \$615.385.415, con un 40% de incremento de \$174.678.584.
- Septiembre 2025 \$556.429.991, incremento del 18%, con un incremento de \$84.890.070.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS POR RECAUDO CUOTA DE FOMENTO PANELERO

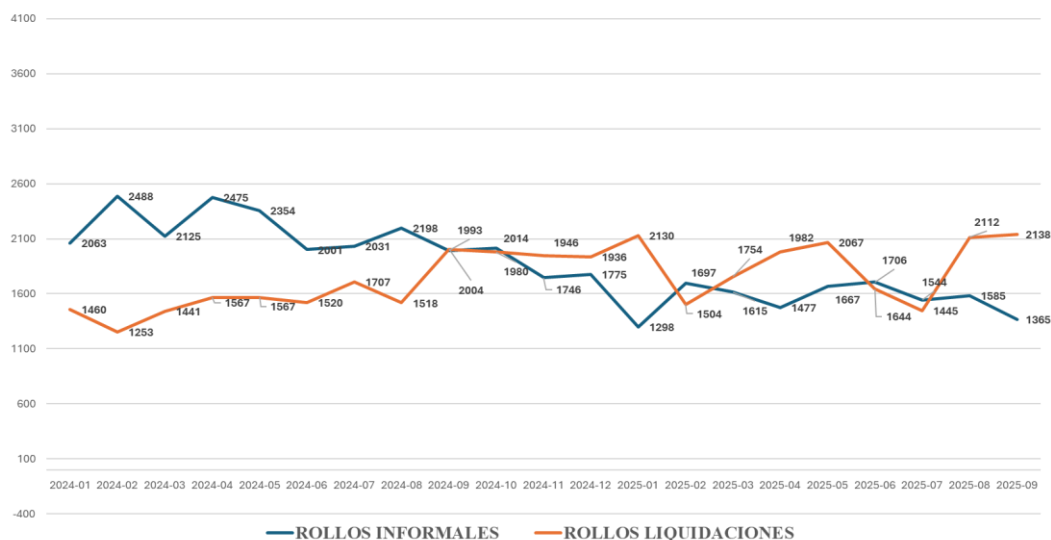
Con respecto al presupuesto anual de ingresos por cuota de fomento, cumplido el mes de agosto, se presenta una ejecución del **109%** con corte presupuestal a septiembre 2025. Teniendo en cuenta el ajuste de \$177.888.173 en acuerdo del mes de junio de 2025. Con este ajuste, cuya meta final es de \$5.937. 888.173, la ejecución al corte es del **81%**, a falta del recaudo del IV trimestre de 2025.



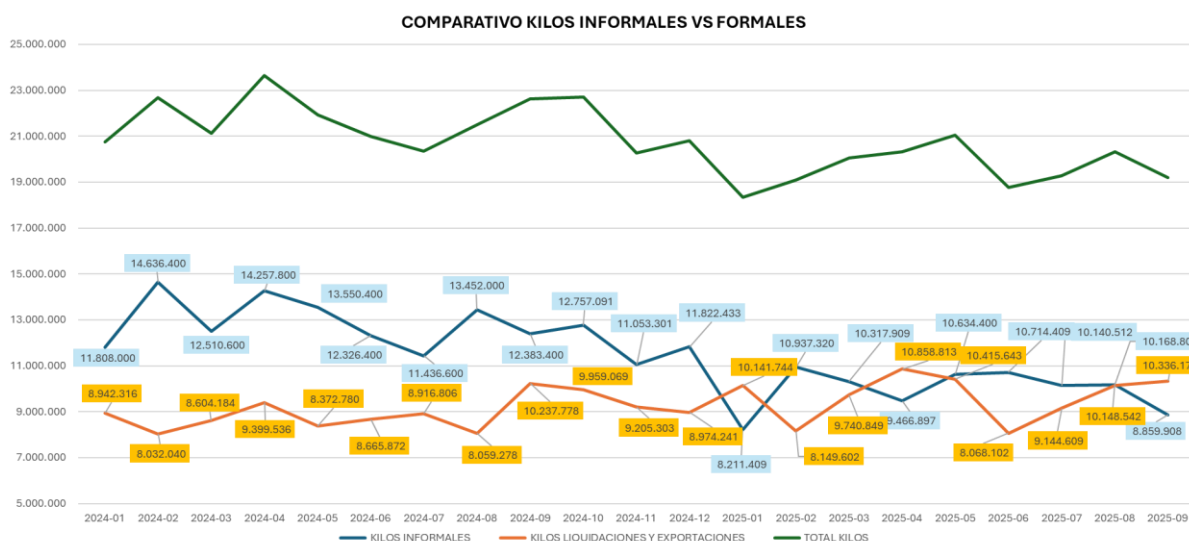
COMPORTAMIENTO COMPARATIVO ROLLOS DE RECUDO CFP:



Se hace la presentación a la Junta Directiva, del comparativo en el comportamiento del consumo de rollos, presentando una tendencia en decrecimiento en el volumen de rollos explicado a partir de las siguientes gráficas.

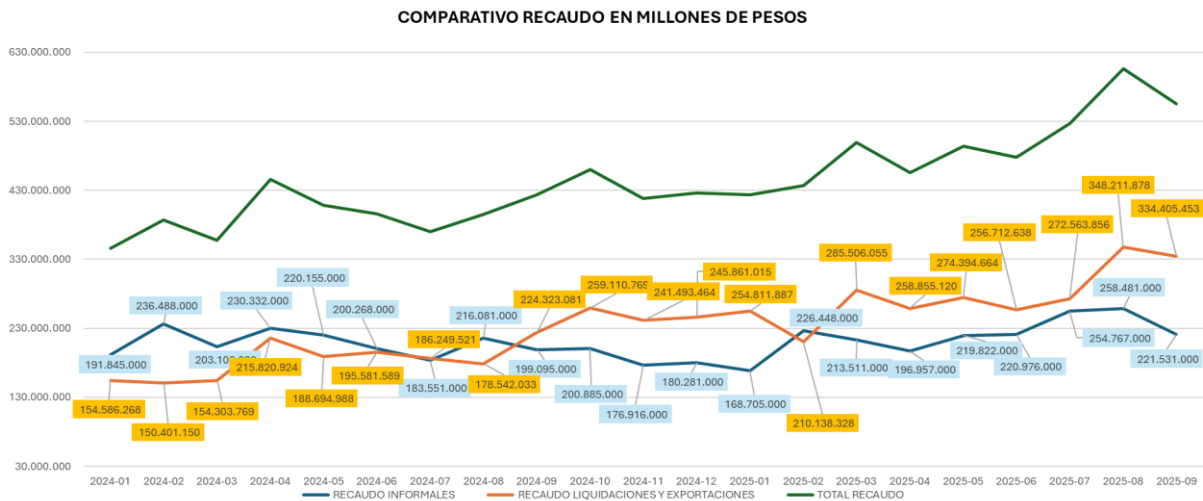


El comparativo entre el comportamiento de rollos informales en decrecimiento exponencial vs los rollos entregados a los terceros por liquidaciones, marca una tendencia en el modelo y estrategia administrativa de enfoque hacia la legalidad en el sistema de liquidación, con un cálculo exacto de los rollos a certificar por pago de cuota de fomento. Desde la Dirección Administrativa y de recaudo, se siguen diseñando y aplicando estrategias de trabajo con los delgados, para incentivar el proceso de liquidación, teniendo nuevos recaudadores, mejores controles y un porcentaje de avance en los indicadores de visión e informalidad en el territorio nacional.



Con base en el comportamiento en liquidaciones y venta de rollos en kilos, se observa el cambio en la tendencia entre el año 2024 y 2025 denotando el traslape entre la tendencia de informalidad y liquidación de importaciones.

COMPARATIVO DE RECAUDO HISTÓRICO



ACTIVIDADES DE CONTROL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- activación rollos no formales: 4494
- operativos Pol. Carab – almacenes. Capacitaciones: 18 Huila, Risaralda, Nariño, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander.

INVENTARIOS VISITA AUDITORIA: 5

- Boyacá: 5 de septiembre.
- Socorro: 4 de septiembre.
- Santander: 4 de septiembre
- Nariño: 17 y 18 de septiembre.

EVENTOS: 9

- Tomémonos un aguapanela Villeta, esquema de recaudo.
- Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural – CONSEA del departamento del Quindío
- Asistencia mesas calidad de la panela. Nariño, Boyacá, Tolima.

VISITAS CONTROL DELGADOS CON AUDITORIA INTERNA

- Boyacá: 5 de septiembre.
- Socorro: 4 de septiembre.
- Santander: 4 de septiembre
- Nariño: 17 y 18 de septiembre

VISITAS REQUERIMIENTO AUDITORIA INTERNA:

- Pitalito Huila, requerimientos posoperativos en Neiva de agosto 11 al 15 el 8 y 9 de septiembre 2025.

VISITAS PLAN PILOTO RECAUDO

- Alcaldía Chitaraque, Santana Boyacá, hoja de ruta para seguimiento en octubre 2025, visita 5 de septiembre 2025.

REQUERIMIENTOS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA:

- Requerimiento 25.07.2025: control concomitante y preventivo a la gestión de los recursos públicos en el estado de conmoción interior para la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del departamento del Cesar.
- Requerimiento 29.08.2025: Solicitud de información estadística desagregada sobre producción de panela y recaudo de cuotas parafiscales, diferenciando geografía, tipo de trapiche y ente recaudador.
- Requerimiento 29.09.2025: funcionamiento y los resultados para cada uno de los fondos en el período de estudio 2013 a 2024.

REQUERIMIENTOS AUDITORIA INTERNA

- Requerimiento 7: auditoria legal, 38 solicitudes específicas.
- Requerimiento 8: Estados Financieros Presupuesto e Indicadores, 96 requerimientos específicos.
- Avance Matriz de seguimiento hallazgos CGR con fecha de primer entrega octubre 30 de 2025.
- Acompañamiento evaluaciones de gestión e inventarios de recaudo pendientes; 1 Antioquia.

AVANCES CONJUNTOS DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se presenta ejemplo del desarrollo en la aplicación del Sistema de Recaudo de los recibos de caja digitales, en prueba para arranque final en el mes de diciembre.

AVANCES PLATAFORMA SIR-FFP

RECIBOS DE CAJA

Recibos de caja digitales plataforma SIR-FFP
Inicio prueba octubre, Nariño y Valle del
Cauca, monitoreo, pero inclusión de todos los
departamentos. Inicio operación todo el país: 1
de noviembre de 2025.

VISITAS DE RECAUDO

Inicio de operación a la finalización de la
reunión. Nacional. Validación, desde el 15 de
septiembre de 2025.

INFORME GENERAL INTERVENCION EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INTERVENCIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA



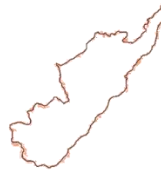
Jornada de intervención departamento del Huila.

11 al 15 de agosto.

Locales visitados: 18

Municipios visitados: Neiva,
Campoalegre, Hobo, Gigante,
Garzón, Pitalito.

KOBA S.A., gestión dirección Jurídica -
adiva, proveedores panela pruebas de
calidad. ARA e ISSIMO.



**Comercializadores con
novedades:** Supermercados
Populares, Sur abastos.

**Operativos con Policía Nacional y
secretaría salud Neiva:** 6
supermercados requeridos: 1
Comercializadores requeridos: 1
(Pitalito).

Denuncias por "Corrupción de alimentos" Huila, Nariño, Boyacá y Santander.
Radicado Fiscalía 178 especializada dirección contra organizaciones criminales,
memorial para delito se maneje adicional con concierto para delinquir.



Resultados operacionales:

**Requerimiento de
comercializadores:** 1, Pitalito

CLAUDIA LOPEZ MELO
NIT 36.287.732-6 CL 13 13 10
Galería Calamo.

Oficio SSM Neiva Huila, oficio 5361
del 28.08.2025.

Congelación: 4.471 kg

Decomiso: 455 Kg.

Finalizando la presentación se recibe recomendación de la Dra. Ruth Ibarra, de no mencionar
los establecimientos comerciales objeto de los operativos por reserva de la información.

4.2 INFORME DE LA DIRECCION TECNICA, PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

Presentación a cargo del Ing. Cristian Marin, Director Técnico del Fondo de Fomento Panelero.

Introducción

El Proyecto de Extensión Agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal dar acompañamiento técnico y agroempresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones del país, por medio de actividades que buscan generar capacidades y herramientas en aquellos productores que implementan dentro de sus prácticas la panela como medio de vida para sus familias y su entorno.

Es así, como se ejecutan actividades que cumplan con ciertos estándares y que proporcionen herramientas a los beneficiarios para llegar a ser más competitivos en su labor productiva y comercial. La metodología, también busca dar acompañamiento técnico a las Agroempresas existentes, ya sean asociaciones de productores o sociedades mercantiles en camino hacia la formalidad. El Proyecto de Extensión Agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia en 13 departamentos del país (Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca), entre los cuales se proyecta atender a alrededor de 2000 productores a nivel nacional. También se ejecutan algunas acciones de manera coordinada con entidades como Gobernaciones, Secretarías de Agricultura, Alcaldías, Concejos municipales, Finagro, Banco Agrario, AGROSAVIA, Policía Nacional, SENA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INVIMA, Min Ambiente, entre otros.

El enfoque tiene unas metas establecidas y plasmadas en un Plan Operativo POA, así como indicadores de impacto que buscan reflejar las mejoras en las unidades productivas mediante el Proyecto de Extensión Agropecuaria. Por otro lado, se continúa con el posicionamiento institucional mediante la representación del gremio panelero ante las instancias departamentales nacionales y otras entidades que apoyan el sector agropecuario, además de ejercer una comunicación constante con los grupos de productores y los productores líderes para la información de los avances tecnológicos en el gremio panelero.

Objetivo principal

Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores paneleros atendidos aplicando metodologías de extensión agropecuaria.

Objetivos secundarios

- Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 2000 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente y 5% de población étnica.
- Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.
- Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.
- Asistir técnicamente a 5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.
- Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.

INDICADORES DE GESTIÓN 2025

CONCEPTO	INDICADOR	III TRIMESTRE
Caracterizaciones y georreferenciaciones de unidades productivas	# de caracterizaciones realizadas	194
Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)	# de áreas levantadas o polígonos generados	196
Actualizar costos de producción a nivel departamental	# de actualizaciones realizadas.	0
Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	19
Apoyo a productores en procesos de certificación de negocios verdes grupales y/o individuales.	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	6
Visitas para cumplimiento res. 779/2006 y 2674/2018	# de visitas realizadas	48
Visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el trabajo , ambiental y comercial.	# de visitas realizadas	383
Evaluación productiva - censo municipio panelero	# de evaluaciones realizadas	3
Trapiches con mejora en extracción del molino	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	2
Trapiches con mejora de hornilla	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	1
Trapiches con mejora de infraestructura	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	1
Brigadas en programas de bienestar animal a ejemplares mulares como herramienta vital en el eslabón de transporte de caña	# de brigadas realizadas	3

Escuela de campo, día de campo y/o gira técnica	# de visitas realizadas	7
Monitoreos de plagas	# de monitoreos realizados	172
Implementación modelo de manejo administrativo y operativo de trapiches	# de trapiches con modelos implementados	1
Evaluación y seguimiento / plan de implementación aspectos tributarios (facturación electrónica)	# de evaluaciones realizadas	1
Capacitaciones grupales en manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, BPM, ley 40, negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización.	# de capacitaciones realizadas	19
Caracterización de centros de acopio paneleros u organizaciones paneleras(técnica, administrativa, comercial y sanitaria	# de caracterizaciones realizadas	11
Visitas de acompañamiento a centros de acopio paneleros u organizaciones paneleras (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)	# de visitas realizadas	22
Seguimiento técnico sanitario y de calidad para los encadenamientos productivos.	# de monitoreos realizados	1
Creación de textos sugeridos para implementación de programa de capacitaciones en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.	# de textos sugeridos	0
Creación de textos sugeridos para implementación de programa de calidad de agua en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.	# de textos sugeridos	0

Creación de textos sugeridos para implementación de programa de disposición de líquidos y sólidos en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.	# de textos sugeridos	1
Creación de textos sugeridos para implementación de programa de control de plagas en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.	# de textos sugeridos	0
Seguimiento a montajes de plantas licoreras	# de seguimientos en plantas	1
Seguimiento y ajuste del tratamiento de vinazas como abono en cultivos.	# de seguimientos en plantas	0
Acompañamiento en actividad de calidad de la panela en ferias culturales.	# de participaciones o acompañamientos en ferias.	1
Capacitaciones en confitería con mieles y panela	# de capacitaciones realizadas	1
Capacitaciones en producción de licores artesanales	# de capacitaciones realizadas	1
Capacitaciones en producción de mieles de caña saborizadas	# de capacitaciones realizadas	1
Cartilla de elaboración de panela granulada.	# de cartillas realizadas	0
Creación de programa referente de producción de panela moldeada (cuatro capítulos)	# de capítulos creados	1

COMPONENTES

La estrategia de atención a los productores incluye diversas actividades orientadas, en primer lugar, a que estos conozcan los programas del Fondo de Fomento Panelero, administrado por la Federación Nacional de Productores de Panela. Además, busca incentivar su participación en los distintos proyectos, promoviendo así un trabajo articulado entre el productor y Fedepanela.

Estas actividades se estructuran en torno a cinco componentes principales:

1. Levantamiento de información
2. Seguimiento y adopción
3. Componente de capacitaciones grupales
4. Componente organizacional
5. Calidad



Componentes del Proyecto de Extensión Agropecuaria FFP 2025.

1. **Levantamiento de la Información:** Tiene como objetivo la recopilación, organización y sistematización de datos técnicos, geográficos y productivos de los actores del sector panelero, con el fin de contar con una línea base que permita la planificación, implementación y seguimiento de estrategias de mejoramiento en diversos frentes. Este componente constituye una etapa fundamental para la estructuración de intervenciones diferenciadas y pertinentes, orientadas a mejorar la competitividad, sostenibilidad y formalización del sector panelero.
2. **Seguimiento y Adopción:** Este componente tiene como propósito dar continuidad a los procesos de implementación, verificación y mejora de las prácticas productivas, sanitarias y organizativas en las unidades paneleras, a través de visitas técnicas periódicas. Estas visitas permiten acompañar a los productores y actores del sector en la adopción efectiva de los lineamientos normativos y técnicos establecidos. Este componente es esencial para garantizar

la sostenibilidad, continuidad y efectividad de las acciones desarrolladas, así como para fortalecer la adopción de buenas prácticas en toda la cadena de valor panelera.

3. **Componente de Capacitaciones Grupales:** Tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y normativas de los productores y actores de la cadena panelera, a través de procesos de formación colectiva que promuevan la

adopción de buenas prácticas, el cumplimiento normativo, la sostenibilidad y la mejora de la competitividad del sector. Este componente se fundamenta en el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento de capacidades locales y la apropiación de buenas prácticas, como base para el desarrollo integral del sector panelero.

4. **Componente organizacional:** tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, comerciales y sanitarias de los centros de acopio paneleros y organizaciones de productores de panela, reconociendo su papel estratégico en la consolidación de una cadena productiva más eficiente, articulada y sostenible. Este componente busca fortalecer el tejido organizativo del sector panelero, mejorar su capacidad de gestión y facilitar su integración efectiva en los mercados, contribuyendo así al desarrollo rural y la competitividad de la cadena productiva de la panela.
5. **Calidad:** tiene como propósito garantizar y fortalecer las condiciones técnicas, sanitarias y de inocuidad en los procesos productivos de la cadena panelera y de bebidas derivadas de la caña, promoviendo el cumplimiento normativo y el desarrollo de productos con valor agregado. Este componente integra acciones de seguimiento, formación, desarrollo de herramientas técnicas y acompañamiento, tanto en producción como en eventos de promoción y comercialización.

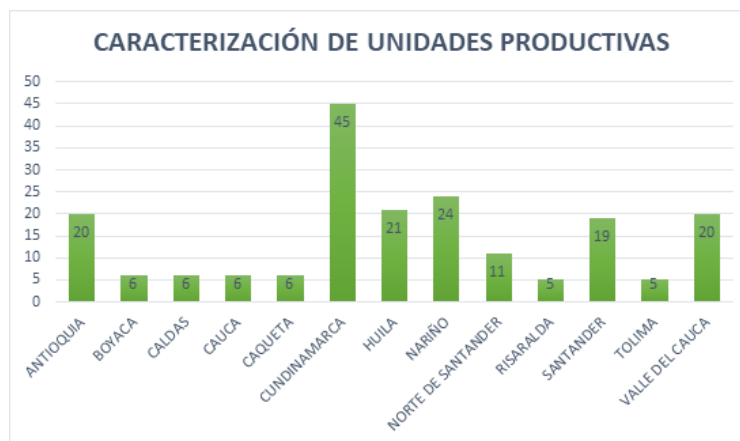
INDICADORES Y RESULTADOS

LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Actividad:	<u>Caracterizaciones y georreferenciaciones de unidades productivas</u>
Meta III Trimestre:	194 caracterizaciones y 194 georreferenciaciones
Indicador:	# de caracterizaciones realizadas: 194
	# de georreferenciaciones realizadas: 194

Esta actividad tiene como objetivo recopilar información detallada sobre las unidades productivas, incluyendo datos del productor, cultivo, infraestructura, niveles de producción, comercialización y certificaciones. Esta información constituye un insumo clave para determinar el potencial productivo de las zonas paneleras intervenidas.

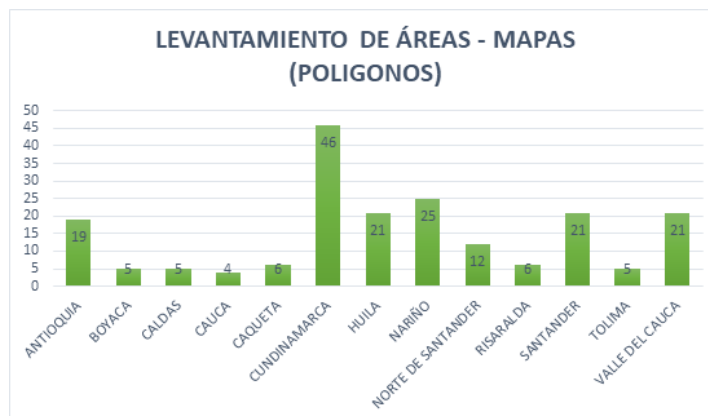
Como parte de esta actividad, se realiza la georreferenciación mediante el uso de herramientas GPS, lo que permite registrar con precisión su ubicación y representarla en mapas digitales. Esta información geoespacial es esencial para la planificación territorial, la identificación de áreas de influencia y el diseño de estrategias de intervención focalizadas y efectivas.



Caracterizaciones realizadas por departamento

Actividad: Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)
Meta III Trimestre: 196 Levantamientos de áreas
Indicador: # de áreas levantadas o polígonos generados: 196

Se realiza la actividad con el fin de delimitar áreas, así como describir las características más relevantes de los lotes, determinar densidades de siembra, rendimientos de producción y tomar decisiones de mejoramiento en el cultivo. Por otro lado, se entregan como soporte para el productor, un mapa impreso que sirve como base fundamental para la toma de decisiones en la selección de tierras para la siembra, adecuación del terreno, manejo de la fertilización y nutrición del cultivo.



Polígonos generados por departamento

Actividad: Actualizar costos de producción a nivel departamental
Meta III Trimestre: 0 Actualizaciones de costos
Indicador: # de actualizaciones realizadas.: 0

Seguimiento y Adopción

Actividad: **Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos**

Meta III Trimestre: 19 procesos de certificación atendidos y asesorados

Indicador: # de procesos de certificación atendidos y asesorados: 19

Se realizó la evaluación de las condiciones sanitarias, de infraestructura y de manejo al interior de los trapiches, en el marco del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Con base en el diagnóstico obtenido, se formuló un plan de trabajo individual para cada unidad, orientado al cierre de brechas frente a los requisitos establecidos por la normativa vigente.

De igual manera, en lo relacionado con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), se llevó a cabo un diagnóstico técnico de las prácticas agrícolas implementadas en las unidades productivas, conforme a los lineamientos establecidos. A partir de este análisis, se construyó un plan de trabajo progresivo, enfocado en la adopción gradual de las BPA, con el objetivo de asegurar la inocuidad del producto, la sostenibilidad del sistema productivo y la calidad de la panela.



En consecuencia, se adoptaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos contemplados en las normativas de BPA y BPM, contribuyendo al fortalecimiento técnico y normativo del sector.

Adicionalmente, y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 030021, mediante la cual se establecen medidas para la prevención, erradicación y manejo de enfermedades, plagas, malezas u otros organismos perjudiciales que afectan las plantas y sus productos, se actuó de manera efectiva en la protección fitosanitaria, así como en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales presentes en las zonas de intervención.

En este contexto, se ofreció acompañamiento técnico a los productores interesados en obtener la certificación en BPA y BPM. Para ello, se ejecutaron acciones orientadas al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 020009 de 2016 del ICA y la Resolución 2674 de 2013. Estas normativas abordan aspectos como:

- Áreas e instalaciones,
- Equipos y utensilios,

- Componente ambiental,
- Manejo y protección de suelos,
- Material de propagación,
- Nutrición de las plantas,
- Protección de cultivos y trazabilidad,
- Desarrollo de planes de trabajo para la implementación del proceso,
- Requisitos generales de higiene,
- Manipulación, preparación, elaboración, empaque, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos destinados al consumo humano, entre otros.

Estas acciones son fundamentales para avanzar hacia la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura, garantizando así la calidad e inocuidad de la producción panelera.

	ANTIOQUÍA	BOYACÁ	CALDAS	CAUCA	CAQUETA	CUNDINAMARCA	HUILA	NARIÑO	NORTE DE SANTANDER	RISARALDA	SANTANDER	TOLIMA	VALLE DEL CAUCA	TOTAL
CARACT / PLAN DE TRABAJO 779-2006 BPM	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5
CARACTERIZACIÓN / PLAN DE TRABAJO BPA	0	0	0	0	1	2	1	2	0	0	1	0	1	8
CARACTERIZACIÓN / PLAN DE TRABAJO ORGÁNICO	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	0	1	0	6

Actividad:

Meta III Trimestre:

Indicador:

Visitas para cumplimiento res. 779/2006 y 2674/2018

48 de visitas realizadas

de visitas realizadas: 48

Verificación del cumplimiento de la resolución 779/2006 “*Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano y se dictan otras disposiciones*” y la resolución 2674/2013

“Las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos, se ceñirán a los principios de las Buenas Prácticas de Manufactura contempladas en la presente resolución” para poder obtener las mejores condiciones sanitarias de los trapiches con el objeto garantizar un mejor estatus sanitario y oportunidad de mercadeo de la panela.

Actividad:

Meta III Trimestre:

Indicador:

Visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y comercial.

383 de visitas realizadas

de visitas realizadas: 383



El trabajo desarrollado durante el tercer trimestre del año, en el marco del programa de asistencia técnica del Fondo de Fomento Panelero, ha representado un importante apoyo para los productores y, en general, para el fortalecimiento del sector panelero.

Este impacto se ha logrado a través del acompañamiento técnico en unidades productivas, visitas a trapiches, asociaciones y cultivos; así como mediante jornadas de capacitación en temas clave como el manejo agronómico, calidad en la producción de panela, comercialización, formalización, sostenibilidad ambiental y negocios verdes, además de la normatividad del subsector (Ley 40 de 1990 y Ley 2005 de 2019).



Adicionalmente, se han llevado a cabo actividades como la caracterización de unidades productivas, georreferenciación, toma de muestras de suelo, monitoreo de plagas, asesoría en nutrición del cultivo, manejo de malezas, optimización del proceso de limpieza de jugos, mejora en la extracción y calidad de la panela, manejo integrado de plagas y enfermedades, y evaluación de la madurez de la caña de azúcar.



Visitas realizadas por departamento

Actividad: **Evaluación productiva - censo municipio panelero**

Meta III Trimestre: 3 evaluaciones realizadas

Indicador: # de evaluaciones realizadas: 3

Se realizaron Tres (3) evaluaciones productivas en el Departamento de Norte de Santander, una en el municipio de Teorama en la unidad productiva San Lorenzo en la vereda Las Margaritas, y dos en el municipio de Convención en la unidad productiva San Antonio en la vereda El Trópico y otro en la unidad productiva Callejuelas en la vereda La Guaira

Esta herramienta logra obtener de manera detallada y real los rendimientos en la actualidad de las diferentes unidades productivas paneleras, lo que se convierte en un insumo importante para adelantar un acompañamiento técnico de calidad en cada visita que realice.

Actividad: **Trapiches con mejora en extracción del molino**

Meta III Trimestre: 2 de procesos de certificación atendidos y asesorados

Indicador: # de procesos de certificación atendidos y asesorados: 2



En el municipio de Rovira, departamento del Tolima, se evidenció en uno de los trapiches visitados la presencia de un equipo de molienda con más de 20 años de uso, cuyas masas se encuentran notablemente desgastadas. Esta condición genera pérdidas estimadas de 24 kg de panela por cada tonelada de caña. Como opción de mejora, se recomienda la

adquisición de un molino nuevo, ya que el aumento en la eficiencia de extracción permitiría recuperar la inversión realizada.

Actividad: **Trapiches con mejora de hornilla**
Meta III Trimestre: 1 proceso de certificación atendidos y asesorados
Indicador: # de procesos de certificación atendidos y asesorados: 1



En el departamento del Tolima se brindó asesoría a un productor para el mejoramiento de hornillas, con el objetivo de aumentar sus ingresos mediante la reducción de costos de producción, optimizar el manejo de la energía, mejorar la eficiencia en la producción y el consumo de combustible, y, en consecuencia, fortalecer su competitividad. Esta actividad permite incrementar el rendimiento y la eficiencia de la hornilla, pasando de 70kl/hr de capacidad productiva a 100 kl/hr y de 35% a 40% de eficiencia.

Actividad: **Trapiches con mejora de infraestructura**
Meta III Trimestre: 1 proceso de certificación atendidos y asesorados
Indicador: # de procesos de certificación atendidos y asesorados: 1

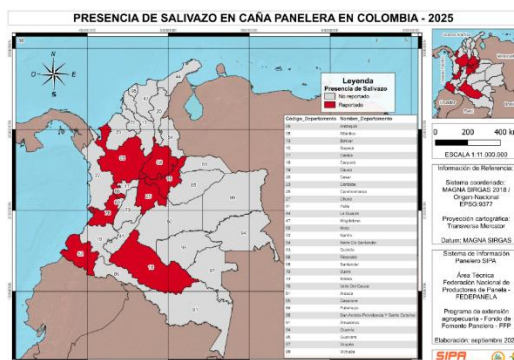
En el departamento del Tolima se brindó asesoría a un productor para el mejoramiento de la infraestructura, lo que permite generar mayores ingresos a través del valor agregado del producto, optimizar el manejo de residuos, incrementar la eficiencia en la producción, y mejorar el ambiente laboral, contribuyendo así al fortalecimiento de su competitividad.

Actividad: **Monitoreos de plagas**
Meta III Trimestre: 172 monitoreos realizados
Indicador: # de monitoreos realizados: 172

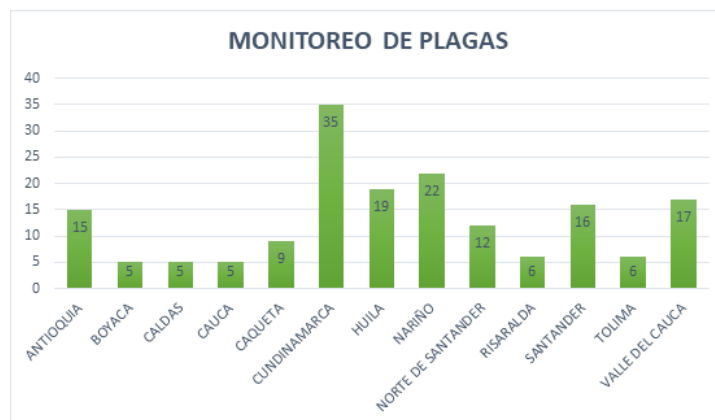


Se realizaron 172 monitoreos de plagas con el fin de evidenciar del porcentaje (%) de índice de daño económico que está causando en el cultivo, las principales plagas evidenciadas son *Diatraea sp*, Salivazo (*Mahanarva andigena*), Con los monitoreos se busca mitigar las pérdidas que puede ocasionar el daño provocado por estas plagas. En este sentido donde se encuentran porcentajes de Intensidad e Infestación por encima del 4% se hace la respectiva recomendación de hacer liberaciones de control biológico de las especies *Trichogramma*, *Cotesia* y *Billea*; En el departamento de Boyacá, esta estrategia permitió la liberación de parasitoides en 95 hectáreas, lo que facilitó la adopción de prácticas de manejo eficientes y amigables con el medio ambiente.

En el caso del salivazo, se implementaron trampas de color amarillo para la captura de adultos. Estas medidas han demostrado ser efectivas para reducir las pérdidas productivas ocasionadas por las plagas, lo que a su vez se traduce en un incremento en las ganancias del productor.



En el departamento de Boyacá se registraron niveles de infestación por *Diatraea spp.* entre el 8% y el 12%, además de la presencia de salivazo. Por su parte, en Santander se observaron índices de infestación por *Diatraea sp.* que oscilaron entre el 4,7% y el 18,7%. En cuanto al salivazo, se detectaron densidades poblacionales por encima del umbral de acción establecido para esta plaga.



Número de monitoreos de plagas por departamento

Actividad: **Apoyo a productores en procesos de certificación de negocios verdes grupales y/o individuales.**

Meta III Trimestre: 6 procesos de certificación atendidos y asesorados
Indicador: # de procesos de certificación atendidos y asesorados: 6

En el marco del proceso de Certificación Orgánica, se brindó acompañamiento a los productores y/o asociaciones a través de visitas de auditoría interna. Estas tuvieron como objetivo evaluar aspectos generales como el cultivo, el procesamiento y el almacenamiento, así como verificar el cumplimiento de los parámetros fundamentales para una adecuada implementación del proceso de certificación.

Esta labor se realizó con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y, al mismo tiempo, identificar previamente acciones correctivas y de mejora antes de la auditoría externa.

Actividad: **Implementación modelo de manejo administrativo y operativo de trapiches.**

Meta III Trimestre: 1 trapiche con modelos implementados
Indicador: # de trapiches con modelos implementados: 1

En el departamento del Huila, se implementó el modelo de manejo administrativo y operativo, con el propósito de levantar y gestionar información detallada sobre los costos operativos de cada asociación. El objetivo principal fue identificar los gastos e ingresos asociados a la producción de panela, permitiendo así una trazabilidad precisa de las utilidades netas.

Actividad: **Evaluación y seguimiento / plan de implementación aspectos tributarios (facturación electrónica).**

Meta III Trimestre: 1 evaluación realizada
Indicador: # de evaluaciones realizadas: 1

Se llevó a cabo una evaluación del plan de implementación en aspectos tributarios en el departamento del Huila.

COMPONENTE DE CAPACITACIONES GRUPALES

<u>Actividad:</u>	<u>Brigadas en programas de bienestar animal a ejemplares mulares como herramienta vital en el eslabón de transporte de caña</u>
Meta III Trimestre:	3 brigadas realizadas
Indicador:	# de brigadas realizadas: 2



Se llevaron a cabo capacitaciones en programas de bienestar animal dirigidos a ejemplares mulares, los cuales cumplen un papel fundamental en las labores agrícolas, especialmente en el transporte de caña. Estas jornadas de formación promovieron el manejo adecuado, la alimentación balanceada, la atención sanitaria y la mejora de las condiciones de trabajo de estos animales, en concordancia con los principios de producción sostenible y ética rural. Estas capacitaciones se realizaron en Cundinamarca y Norte de Santander.

En el Departamento de Boyacá se acordó la reprogramación de la actividad para el cuarto trimestre, se realizarán dos (2) jornadas de bienestar animal en el mes de octubre concerniente a las agendas de la Secretaría de Agricultura de Boyacá, la Secretaría Ambiental Departamental, las alcaldías municipales de Moniquirá y Santana, y la Universidad Juan de Castellanos. Esta actividad, se realizará de manera articulada con las entidades mencionada lo que permitirá ampliar la cobertura del programa, beneficiando a más productores y alcanzando un mayor número de mulares.

<u>Actividad:</u>	<u>Escuela de campo, día de campo y/o gira técnica</u>
Meta III Trimestre:	7 visitas realizadas
Indicador:	# de visitas realizadas: 7



Se realizaron siete Escuelas de Campo en los siguientes departamentos: Antioquia, Cauca, Caquetá, Huila, Norte de Santander y Valle del Cauca.



Durante estas jornadas teórico-prácticas se abordaron temas relacionados con el manejo agronómico, negocios verdes, normatividad, y aspectos regulatorios del INVIMA. Asimismo, se llevaron a cabo monitoreos de *Diatraea ssp.*, con el objetivo de sensibilizar a los productores sobre la importancia económica de esta plaga en la agroindustria panelera.

Actividad:

Capacitaciones grupales en manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, BPM, ley 40, negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización.

Meta III Trimestre:

19 capacitaciones realizadas

Indicador:

de capacitaciones realizadas: 19



En el componente agronómico, se realizaron capacitaciones que abordaron diversos temas, entre ellos: preparación de suelos, establecimiento de semilleros, nutrición y cosecha de la caña, así como la determinación del índice de madurez mediante el uso del refractómetro. Durante estas sesiones se hizo demostración de método para aplicación de agro insumos con enfoque orgánico sostenible ambientalmente en el cultivo de la caña para la producción de panela. También se trataron aspectos relacionados con el manejo de plagas y enfermedades presentes en los cultivos de caña.

En cuanto al componente comercial, el objetivo fue que los productores conocieran los nuevos retos que enfrenta el sector, las tendencias actuales de consumo y de mercado, las oportunidades de negocio, y las estrategias para la inserción y fortalecimiento del subsector panelero.

Respecto al componente ambiental, se abordaron temas como el manejo de residuos de cosecha (incluyendo la elaboración de compost), la reducción en el uso de leña, la disposición adecuada de residuos del proceso, el manejo de aguas dulces, la gestión ambiental en unidades productivas, los impactos ambientales, la implementación de buenas prácticas ambientales en el cultivo y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Estas capacitaciones realizadas a los productores paneleros beneficiados por el programa de Extensión Agropecuaria se realizan con el objetivo de fomentar la siembra de caña, motivar al productor en la adopción del manejo integrado desde el inicio del cultivo y llegar a obtener menores costos de producción para de esta manera ser competitivos en los mercados y los productores logren una producción eficiente y sostenible.

Se socializó la Ley 40 de 1990, relacionada con la creación del Fondo de Fomento Panelero (FFP), explicando quiénes están obligados a realizar el aporte correspondiente. Este grupo incluye a las personas naturales o jurídicas que adquieran, transformen o comercialicen panela o mieles, tanto en el mercado interno como en el de exportación. El objetivo de este fondo es promover el consumo, el desarrollo de actividades de posicionamiento del producto, la asistencia técnica y la vinculación de los productores a programas y proyectos del sector.

COMPONENTE ORGANIZACIONAL

Actividad: **Caracterización de centros de acopio paneleros u organizaciones paneleras(técnica, administrativa, comercial y sanitaria)**

Meta III Trimestre: 11 caracterizaciones realizadas
Indicador: # de caracterizaciones realizadas: 11

Actividad: **Visitas de acompañamiento a centros de acopio paneleros u organizaciones paneleras (técnica, administrativa, comercial y sanitaria)**

Meta III Trimestre: 22 visitas realizadas
Indicador: # de visitas realizadas: 22

Se realizó la caracterización y visitas de seguimiento a los centros de acopio ubicados en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. El objetivo de estas visitas fue identificar aspectos técnicos, administrativos, comerciales y sanitarios de cada centro.



Durante este proceso, se recopiló información detallada de las organizaciones paneleras o centros de acopio, a modo de diagnóstico inicial. Este diagnóstico permitió analizar aspectos organizacionales, financieros, productivos, comerciales y tecnológicos, así como identificar debilidades o puntos críticos en cada asociación.

Con base en esta caracterización, se puede establecer un panorama de la situación actual de cada centro y diseñar un plan de trabajo orientado a mejorar acciones específicas en el corto y mediano plazo.

En cuanto a las condiciones sanitarias, se entregaron las siguientes recomendaciones para mejorar las instalaciones: mantener limpias las áreas, superficies y utensilios de trabajo; evitar la presencia de insectos, roedores u otros animales vectores de enfermedades; mantener los recipientes de basura cerrados y utilizar exclusivamente agua potable en la preparación de la panela.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de buenas prácticas de higiene personal, tales como: mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte; evitar el uso de accesorios (anillos, pulseras, aretes, cadenas o teléfonos celulares) durante la manipulación de alimentos; no manipular alimentos si se tiene gripa o tos, y evitar estornudar o toser sobre los productos. También se recomendó el uso de uniforme de color claro, tapabocas, calzado cerrado y cabello recogido y cubierto con malla o gorro.

Al final de cada visita, se dejaron las recomendaciones correspondientes y se agendó una próxima visita para hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones acordadas, permitiendo así evaluar la trazabilidad de las mejoras e identificar aspectos que aún requieren fortalecimiento.

Adicionalmente, durante estas visitas se brindó asesoría a las organizaciones paneleras o centros de acopio en temas clave como: responsabilidades contables y financieras; costos de comercialización; cumplimiento de políticas empresariales; atención y gestión al cliente; mecanismos de financiación; capacitación del personal operativo; manejo de inventarios y análisis del entorno agropecuario.

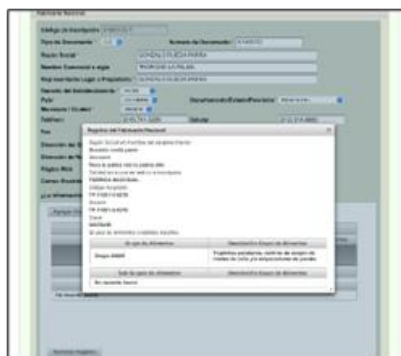
CALIDAD

Actividad: Seguimiento técnico sanitario y de calidad para los encadenamientos productivos.

Meta III Trimestre: 1 monitoreo realizados

Indicador: # de monitoreos realizados: 1

De acuerdo con la solicitud expresada por una productora, se realizó una visita a su trapiche con el objetivo de hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 779 de 2006. Esto con el fin de preparar la solicitud de visita por parte del INVIMA, necesaria para la obtención del concepto sanitario y el posterior inicio de los trámites requeridos para exportar su panela. A su vez, se realizó la inscripción del establecimiento ante la plataforma del INVIMA.



Actividad: **Creación de textos sugeridos para implementación de programa de capacitaciones en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.**

Meta III Trimestre: 0 texto

Indicador: # de textos sugeridos: 0

Actividad: **Creación de textos sugeridos para implementación de programa de calidad de agua en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.**

Meta III Trimestre: 0 texto

Indicador: # de textos sugeridos: 0

Actividad:

Creación de textos sugeridos para implementación de programa de disposición de líquidos y sólidos en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.

Meta III Trimestre:

1 textos

Indicador:

de textos sugeridos: 1



Actividad:

Creación de textos sugeridos para implementación de programa de control de plagas en plantas de producción de bebidas alcohólicas según el decreto 1686 de 2012 y el decreto 162 de 2021.

Meta III Trimestre:

0 textos

Indicador:

de textos sugeridos: 0

Actividad:

Seguimiento a montajes de plantas licoreras

Meta III Trimestre:

1 seguimientos en plantas

Indicador:

de seguimientos en plantas : 1



En cumplimiento del compromiso asumido para generar proceso de desarrollo de la industria de licores alrededor de la implementación de la ley 2005 de 2019, se realizó el acompañamiento en el municipio de Villete Cundinamarca a la Asociación licores artesanales del Gualivá, para el desarrollo de procesos de localización, montaje, documentación y pruebas de funcionamiento de los equipos adquiridos para la producción de licores, la Asociación incursionó en la producción de alcoholes y preparación de licores con jugos y mieles de caña, dentro de la implementación de la ley 2005 de 2019.

Actividad: ***Seguimiento y ajuste del tratamiento de vinazas como abono en cultivos.***

Meta III Trimestre: 0 seguimientos en plantas
Indicador: # de seguimientos en plantas : 0

Actividad: **Acompañamiento en actividad de calidad de la panela en ferias culturales.**



Meta III Trimestre: 1 participaciones o acompañamientos en ferias
Indicador: # de participaciones o acompañamientos en ferias: 1

Se realizó la capacitación sobre “Exportación de panela” en el auditorio del SENA Regional Villeta, donde se abordaron los requisitos de calidad e inocuidad necesarios para exportar este producto. Asimismo, se resaltó la importancia del control de variables del proceso productivo, tales como °Brix, pH, pureza y sólidos sedimentables, con el fin de garantizar un producto apto y de calidad que represente adecuadamente al país.

Por otra parte, se explicó que, aunque en el mundo el término panela es usado únicamente en Colombia, es indispensable cumplir con la reglamentación vigente para evitar confusiones con otros edulcorantes similares, como la azúcar morena, el azúcar turbinado y el azúcar moscabado.

Actividad: **Capacitaciones en confitería con mieles y panela**

Meta III Trimestre: 1 capacitaciones

Indicador: # de capacitaciones realizadas: 1

En cumplimiento del compromiso asumido para generar proceso de desarrollo de la agroindustria panelera y la producción de licores artesanales alrededor de la implementación de la ley 2005 de 2019, en Nocaima Cundinamarca, se desarrolló un taller de elaboración de dulcería con panela y acompañamiento desarrollo de proyectos dulcería, de personas que desean incursionar a futuro en la producción de dulcería y mieles saborizadas.

Se realizó un taller de producción dulcería con la producción de panelas saborizadas, con sabores idénticos al natural, la preparación de panelas con leche, bases para la preparación de teteros y bases para la elaboración de cremas de licor; en dulcería se trabajaron dulces tipo melcocha, turrón de leche, aglomerados de panela, panela hilada y semillas recubiertas. Adicionalmente se trabajó con miel en la producción de mieles invertidas con extractos naturales.

Se elaboraron dulces blandos con leche y chocolate, se ajustaron y revisaron productos anteriores y se ajustó la cantidad de panela a la mitad para las melcochas, siendo reemplazada la otra mitad por miel invertida, esto con el objeto de mantener blando el dulce, adicionalmente se evaluó el proyecto que se tiene, se recomendó las máquinas que se deben incluir y se hizo un repaso del proceso.

Se entregaron documentos técnicos de apoyo, proveedores de equipos e insumos para arrancar los proyectos.

Actividad: **Capacitaciones en producción de licores artesanales**

Meta III Trimestre: 1 capacitaciones

Indicador: # de capacitaciones realizadas: 1

De acuerdo a la solicitud expresada por el señor Fernando Botero, se realizó capacitación sobre la producción de bebidas alcohólicas bajo la ley 2005 de 2019, en el “Curso Internacional sobre Ciencia Y Tecnología de Elaboración de Ron” de la universidad Industrial de Santander, donde se le explicó a los participantes parte de los servicios que prestaba el fondo de fomento y Fedepanela, para la estructuración e implementación de proyecto de plantas de bebidas alcohólicas a partir de la ley 2005 de 2019.

Actividad: **Capacitaciones en producción de mieles de caña saborizadas.**

Meta III Trimestre: 1 capacitación

Indicador: # de capacitaciones realizadas: 1

Se realizó en la zona rural de Popayán una capacitación en mieles y mieles saborizadas. Con el objetivo de que los productores de la vereda La Calera o Mercedes elaboren mieles de sabor ají, moringa, Jengibre, Maracuyá entre otras.

Actividad: **Cartilla de elaboración de panela granulada.**
Meta III Trimestre: 0 cartillas.
Indicador: # de cartillas realizadas : 0

Actividad: **Creación de programa referente de producción de panela moldeada (cuatro capítulos)**
Meta III Trimestre: 1 capítulo
Indicador: # de capítulos creados : 1

En la creación del programa referente para la producción de panela en molde, se adecuó un documento de formación para la facilidad de que los productores tuvieran un documento más técnico.

Por otra parte, se adicionó a este documento otra variable, que no se tenía en conocimiento como lo son las Dextronas.



DESARROLLO DE PRODUCTO Y VALOR AGREGADO

Dentro de las actividades asociadas con calidad, desarrollo de producto y valor agregado, así como de gestión gremial referente a estos ámbitos, se ha podido realizar en este último trimestre las siguientes acciones:

Calidad – Gestión Gremial:

- Reunión con director de la Car regional Gualivá Cundinamarca para revisar requisitos para permisos ambientales en plantas de licor artesanal
- Acompañamiento durante la feria AgroExpo

- Revisión interpretación artículo 15 de la ley 2005 de 2019 sobre producción de alcoholes potables en plantas de licores
- Reunión con Corporación autónoma regional Cundinamarca; CAR, para establecer requisitos para lograr las licencias ambientales de plantas de licores en Cundinamarca.; Apoyo gestión y formulación de proyectos: Reunión licor Cabecera del Llano de Enciso Santander sobre plano de planta y asesoría en especificaciones de distribución.
- Elaboración presentación avances en producción de licores para presentación técnica en Nariño.
- Elaboración borradores cartilla de panela en bloque; parte Limpieza;
- Revisión respuesta CAR a licencias para licores artesanales; uso del suelo; envío de comunicación solicitando aclaración.
- Curso de rones dictada por la Universidad Industrial de Santander.
- Elaboración borradores cartilla de panela en bloque, parte BPM
- Reunión mesa sectorial de la panela.
- Realización de ajustes a cartilla de licores

Gestión de proyectos calidad y desarrollo (valor agregado)

- Revisión avance construcción equipos planta licores Villeta.
- Revisión de azúcar en panela y separación de sacarosa.
- Reunión sobre revisión avances proyecto de licores en Villeta Cundinamarca;
- Revisión del plano de distribución de planta licores Villeta; trazado de líneas de proceso, distribución de equipos.
- Trazado de líneas de aguas, eléctricas y de gas en plano planta Villeta.
- Visita técnica planta licores sobre proyecto tratamiento de pirólisis a bagazos para la producción de carbón activado.
- Revisión de borrador decreto para la conformación del comité de la calidad de la panela.
- Seguimiento avances compra de equipos planta de licores Villeta
- Cotización equipo de filtración por placas para Licores del Gualivá.
- Asesoría y entrega de listado de equipos y planos para proyecto planta de licores Ricaurte Nariño.
- Entrega de balances a ATR para planta de Viches en Tumaco Nariño
- Gestión con Corporación autónoma regional Cundinamarca; CAR, para aclaración de requisitos para lograr las licencias ambientales de plantas de licores en Cundinamarca.
- Visita de seguimiento a construcción y avance planta de producción de licores del Gualivá en Villeta Cundinamarca.
- Reunión para revisión de presupuesto para proyecto de Nariño.
- Desarrollo de productos de panela con fruta deshidratada en polvo.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS E IMPACTOS POSITIVOS EN EL TERRITORIO EN EL II TRIMESTRE

Actividad realizada	Indicador	Resultado	Impactos				Logro esperado
			Económico	Ambiental	Productivo	Social	
Atención a mujeres y jóvenes	225 mujeres rurales y 69 jóvenes	Las mujeres y jóvenes fortalecen su vínculo	Mayor empoderamiento económico de	NA	N/A	Mujeres y jóvenes paneleros capacitados	Mayores oportunidades para las mujeres y

rurales paneleros	rurales paneleros	asociativo y mejoran sus habilidades socioproductivas	las mujeres y jóvenes, como mínimo con ideas de emprendimiento			en temas de herramientas y habilidades socioemocionales	jóvenes capacitadas
Atención a población panelera afro e indígenas	10 afro y 5 indígenas	1 grupo de productores afros e indígenas que mejora su producción y calidad de la panela	Mayores ingresos	Disminución en el uso de herbicidas y fertilizantes químicos gracias a la adopción de buenas prácticas	Mayor productividad de la actividad panelera	Inclusión de la población indígena en el programa de AT	Aumento de la inclusión de población afro e indígenas
En Antioquia se realizó el trámite de 6 Notificaciones sanitarias INVIMA	Seis (6) organizaciones paneleras con Notificación sanitaria INVIMA: Agroratorio, panela el recuerdo, asociación casamora, asociación faldas del nus, panela costica dulce, asociación el porvenir.	6 organizaciones paneleras con mejores posibilidades comerciales y posibilidad de acceso a mercados especializados	Organizaciones paneleras con oportunidad de un precio diferencial de panela	Productores consientes del buen manejo ambiental en su unidad productiva	Producto con garantía de calidad hacia el consumidor	Organizaciones fortalecidas con mejores oportunidades en programas institucionales y mercados especializados.	Mejores condiciones comerciales para 6 organizaciones paneleras
Organización panelera inicia proceso de producción de panela tipo piloncillo	8 toneladas mensuales de panela piloncillo provenientes del municipio de Campamento Antioquia y con destino al departamento de Santander	Innovación y diversificación en la producción de 1 trapiche panelero	Mejores condiciones comerciales pasando de vender panela sólida redonda a panela piloncillo con un diferencial de precio de venta de \$400/kilo	Adopción de buenas prácticas ambientales en el trapiche, sin uso de leña ni lanta como combustible.	Producción de nuevas presentaciones de panela con valor agregado y de buena calidad.	Mejoramiento de calidad de vida de productores asociados por aumento en la rentabilidad.	Mejores condiciones comerciales y posicionamiento del producto entre los consumidores
Organización panelera inicia proceso de producción de panela granulada	6 toneladas mensuales de panela granulada proveniente del municipio de San Roque y con destino a la industria en	Innovación y diversificación en la producción de 1 trapiche panelero	Mejores condiciones comerciales pasando de vender panela sólida redonda a panela granulada con un	Adopción de buenas prácticas ambientales en el trapiche, sin uso de leña ni lanta como	Producción de nuevas presentaciones de panela con valor agregado y de buena calidad.	Mejoramiento de calidad de vida de productores asociados por aumento en la rentabilidad.	Mejores condiciones comerciales y posicionamiento del producto entre los consumidores

	el departament o de Antioquia.		diferencial de precio de venta de \$500/kilo	combustible.			
Organización panelera AGRO ROSA RIO adelanta procesos técnicos y trámites legales para producción de licor artesanal	Aguardiente Felino, nuevo producto de caña que será ofertado por la asociación agrorosario del municipio de Yarumal Antioquia	Aprovechamie nto de la ley 2005 de 2019 para buscar nuevas posibilidades derivadas del cultivo de caña	Una organización panelera con proyección de nuevas alternativas de ingresos	Procesos llevados a cabo con cumplimie nto de la normativid ad ambiental	Elaboración de productos alternativos con aprovechamie nto de cultivos de caña existentes	Comunidad de la vereda del municipio de Yarumal, generan su sustento del trapiche comunitario como principal rubro productivo de la zona	Incursionar en el mercado departamenta l y nacional con el aguardiente FELINO, una vez obtenido el aval para su comercializaci ón.
Liberaciones de control biológico para el manejo del barrenador <i>Diatraea Spp</i>	22 productores del departament o de Boyacá	95 ha liberadas con parasitoides logrando implementar practicass eficientes y amigables con el medio ambiente	Por ha se reduce una inversión de \$520.000 por /ha	Adición de tecnologías (uso de bioinsumo s) que permite mitigar los impactos negativos al medio ambiente y a recuperar y conservar los recursos naturales	Incrementar los rendimientos en promedio de 700 kg de panela/ha	Ante la escasez y mano de obra esta práctica reduce en un 98% el uso de mano de obra	Mejorar rendimientos y calidad, reducir costos de producción especialment e los asociados a mano de obra y compra plaguicidas
En Boyacá se realizó la Asesoría en trámite de visita Invima, registro sanitario Resolución 779 de 2006	2 trapiches paneleros	Asesoría en trámite de visita Invima, registro sanitario	Se logro el registro sanitario a nombre del señor Hugo Ávila, Fabián León.				Mejorar la comercializaci ón de la panela en la región.
Monitoreo de plagas Convenio UNODC FEDEPANEL A – Gobernación de Cundinamarca	420 productores beneficiados en 8 municipios de Cundinamarca	Se ha sensibilizado con mayor receptividad las pérdidas económicas generadas por la plaga	Con la liberación de control biológicos del programa miles de hectáreas producirán hasta un 10% más panela en el año 2026	Normalme nte el control de plaga se hace con material biológico lo cual no tiene impactos ambientale s	Mayores rendimientos en caña y panela con mejor calidad	Mayor ingreso por reducción de perdidas	Tener infestaciones por debajo de 5%
En el centro de ACOPIO de la Organización	150 productores del	Mejorar protocolos de manejo y almacenamie	Mayores canales de mercadeo y almacenamie	Mejor calidad de presentaci	Comercializac ión de 7.5 Ton a 8.5 Ton	Manejo de buenas prácticas de	Oportunidade s de apertura de nuevos mercados.

panelera de ASOPANELA se gestionó arreglos locativos en su centro de almacenamiento en el Municipio de Florencia.	departamento de Caquetá	nto para garantizar la calidad de la panela.	nto \$5'000.000	ón de la panela		almacenamiento	
Articulación en la implementación de la ruta turística panelera	2758 familias paneleras, 85 establecimientos comerciales del Departamento del Huila	Claridad en hoja de ruta plan de trabajo	Mejores ingresos económicos, con un valor agregado a sus productos y servicios	mostrar los sistemas paisajísticos de la región, conservando la autenticidad amigable con el ecosistema	Mejorar las condiciones de productividad dentro de la cadena caña panela y demás eslabones	Beneficia 3500 familias paneleras que hacen parte del subsector	Lograr que los jóvenes visualicen su unidad productiva como una empresa en la cual pueden desarrollar proyectos de vida
Participación con ponencia en la feria Nariño en Una Copa, sobre producción de Licor Artesanal	1 municipios: Ipiales Nariño	Ponencia en implementación ley 2005/2019 para la producción y comercialización de licor artesanal a partir de caña panelera.	Diversificación en la producción de panela, alternativa económica de producción.		Diversificación en la producción de panela, alternativa económica de producción.	Diversificación en la producción de panela, alternativa económica de producción.	Formalización de la actividad productiva de licor artesanal a partir de caña panelera.
Acompañamiento en organización y celebración del DIA DEL PANELERO, participación de paneleros de Sandoná, Consacá, Mallama Nariño.	tres municipios participantes	dar a conocer la importancia del sector panelero ante entidades de orden regional y nacional, además de promover la cultura panelera y realizar promoción al consumo de panela	mayor impacto de la importancia del sector en la región, concientizar al productor en la importancia de obtener productos de calidad para llegar a nuevos mercados y fortalecer el consumo de panela y derivados		al dar a conocer mejor nuestro producto, se mejoraría nuestras condiciones de mercado y con ello se garantizará la prevalencia del sector en la región y por ende se logrará acceder a recursos para su desarrollo	apoyo para recalcar la importancia de los diferentes eslabones pertenecientes a la cadena productiva de la panela y realizar la actividad con la celebración de este homenaje al sector panelero	Celebración del día del panelero con participación de más de 1000 personas de los eslabones de trabajadores del sector, cañicultores, dueños de empresas paneleras y líderes regionales y departamentales.
En Norte de Santander acompañamiento organizacional	Organizaciones acompañadas	5 organizaciones acompañadas	Reducción en un 5% en el costo de los insumos para la actividad panelera vía eliminación de		Acceso constante y permanente a los insumos para la actividad panelera a un precio justo	Cohesión social alrededor de 5 organizaciones. Credibilidad en los procesos organizativos	Reducción en un 5% en los costos de producción al reducir la intermediación en la compra y

			intermediación				venta de los insumos.
En Norte de Santander acompañamiento organizacional	Organizaciones acompañadas	5 organizaciones acompañadas	Comercialización de 18 Ton de panela en mercados formales,		Productores paneleros dispuestos a realizar cambios productivos en el proceso de elaboración de panela	Cohesión social alrededor de 5 organizaciones. Credibilidad en los procesos organizativos	Se mejoran los ingresos en un 10% de los productores propietarios de la panela.

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS Y ACCIONES DESTACADAS

Para el III trimestre, se resaltan algunas logros y acciones importantes y que fueron de gran impacto para los diferentes departamentos en los que se desarrolla el proyecto de Extensión Agropecuaria el FFP, entre las cuales se destacan:

- Renovación y mejoramiento de cultivos de caña. Entidades: FEDEPANELA, Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia
- Programa departamental de Control biológico. Entidades: FEDEPANELA, Gobernación de Antioquia, Alcaldías municipales.
- Ejecución de un proyecto para el control de plagas en caña panelera, enfocado en especies como *Diatraea spp.* y la hormiga loca en el municipio de Santana, gracias a una alianza entre Fedepanela y la Alcaldía Municipal.
- Se apoya en Antioquia el programa liderado con la Gobernación de Antioquia y el Banco Agrario denominado LA TURBINA DE CREDITO AGROPECUARIO
- En el departamento de Boyacá se llevaron a cabo dos reuniones de gestión clave en el municipio de Santana, con la participación de la Secretaría de Agricultura, el Ministerio de Agricultura, productores, alcaldes, INVIMA, AGROSAVIA, ICA, entre otros actores relevantes. Estas reuniones contaron con la asistencia de más de 100 personas, y se abordaron temas relacionados con el derrite de azúcar.
- Ejecución de un proyecto para el control de plagas en caña panelera, enfocado en especies como *Diatraea spp.* y la hormiga loca en el municipio de Santana Boyacá, gracias a una alianza entre Fedepanela y la Alcaldía Municipal.
- Apoyo en la gestión del proyecto radicado ante el Ministerio de Agricultura, con una inversión proyectada de \$1.240.000.000, dirigido a fortalecer el sector panelero del municipio de Monquirá Boyacá en 1450 hectáreas de caña de azúcar durante cinco (5) años de ejecución.
- Conformación del Comité de Vigilancia de la Panela en el departamento de Boyacá, iniciativa clave para fortalecer la trazabilidad y la calidad del producto. Actualmente, el documento de formalización se encuentra en el despacho del gobernador Carlos Amaya para su respectiva firma.
- Gestión con la alcaldía de Patía Cauca para realizar convenio de colaboración con Fedepanela para la compra y entrega de parasitoides para el control biológico del

- barrenador de la caña *Diatraea spp.* a productores paneleros afectados por esta plaga y al cual se une la Fundación Universitaria de Popayán FUP para apoyar con el estudio del parasitismo y establecimiento de los controladores biológicos. La firma de este convenio está en proceso de revisión por parte de la alcaldía y en proceso de generación del CDP para sacar el recurso económico.
- Articulación interinstitucional entre FEDEPANELA y la secretaria de Desarrollo económico y competitividad de la gobernación del Cauca para el desarrollo del evento sectorial panelero dentro de la mesa departamental de empleabilidad y formalidad con la participación de líderes paneleros y representantes de asociaciones paneleras del departamento.
- Articulación de Fedepanela con la Fundación Universitaria de Popayán-FUP en el desarrollo de una mesa de trabajo entre gremios de producción y la academia para identificar y analizar la pertinencia de la formación universitaria con las necesidades de cada gremio buscando hacer un plan de apoyo al sector productivo. Se realiza primera articulación con gremio panelero y gremio ganadero del Cauca.
- Gestión y articulación con la alcaldía de Popayán a través de la secretaria de desarrollo económico DAFE para realizar conjuntamente eventos de capacitación dirigidos a mitigar la afectación del barrenador de la caña *Diatraea spp.*
- Se trabaja en la ejecución de programas en control biológico *Diatraea spp.* con la UNODC, Secretaría del agro campesinado de Cundinamarca, FEDEPANELA, con acompañamiento del ICA, en ocho municipios 420 productores serán beneficiados de procesos de control de plagas y fertilización, paralelamente se trabaja con la corporación Autónoma regional CAR en la ejecución del memorando de entendimiento bajo el programa agendas ambientales en economía circular.
- Durante el trimestre en la emisora radial JAZMAR STEREO 101,3 FM. de Villeta se realizaron ocho programas con temáticas generales del proceso de producción de panela desde cultivo hasta producción con valor agregado, previamente tres programas adicionales de preámbulo y contextualización, en total 11 con el presupuesto del fondo de fomento panelero esto como propósito de hacer una extensión rural que se puede replicar en cualquier momento ya que son audios archivados para respectiva difusión.
- Interrelación efectiva con entidades CAR, AGROSAVIA, Secretaría de agro campesinado en la ejecución de proyectos complementando estrategias de dichas entidades con enfoque en reducción de costos por pérdidas en cultivo y reducción de impactos ambientales.
- Continuación de memorando de entendimiento con la CAR, programa agendas ambientales enfoque en economía circular.
- Continuación de Convenio con la alcaldía de Utica para tener técnico de campo local con aporte del 50% del presupuesto por parte del municipio.
- Inicio de Convenio con la alcaldía de Nocaima para tener técnico de campo local con aporte del 50% del presupuesto por parte del municipio.
- En Norte de Santander, con las asociaciones ASOAGROCOTE Y ASOCAPASAR se realizó acompañamiento en la ejecución de los proyectos que están siendo ejecutados en el marco de los PDET con recursos del FONDO COLOMBIA EN PAZ.
- Reducción en los costos de producción entre un 3% y 5% gracias a la eliminación de la intermediación en la cadena de insumos para la actividad panelera a través de la Cooperativa COOINCAPRO, en el caso del embalaje para panela se logró mantener el reajuste al precio pactado que iba hasta el mes de septiembre, el cual queda hasta el mes de diciembre.

- Comercialización de 6 toneladas de panela al mes en mercados formales de manera permanente y comercialización esporádica de más de 10 toneladas para la ADR de productores de la organización COOINCAPRO.
- Acercamiento a la institucionalidad como es el Programa de compras públicas, AGROSAVIA, Banco Agrario, secretaria de agricultura y desarrollo rural del departamento de Norte de Santander, Agencia de Renovación del Territorio, Agencia de Desarrollo Rural, Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, UNODC, MINICADENAS, entre otros
- Con AGROSAVIA de viene adelantando el seguimiento de las parcelas de semillero establecidas en los municipios de Convención y Teorama, en el mes de septiembre se empezó a generar el plan de trabajo para la entrega del material vegetal a los beneficiarios, esta entrega de material se realizará en el mes de octubre.
- Con el ICA se sigue trabajando en el cumplimiento de las actividades contempladas dentro del plan de trabajo implementado para el memorando de acuerdo entre el ICA y FEDEPANELA.
- Con la secretaria de agricultura del departamento de Norte de Santander se sigue trabajando de la mano con el propósito de fortalecer el sector productivo de la caña panelera en el departamento, se espera empezar a ejecutar el proyecto de semilleros en el mes de octubre.
- En el marco del convenio celebrado entre la Gobernación de Risaralda y la Federación Nacional de Productores de Panela – Fedepanela, se llevaron a cabo importantes acciones orientadas al fortalecimiento del sector panelero del departamento. Como resultado de este trabajo conjunto, se logró el registro de 135 trapiches paneleros en la plataforma del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, cumpliendo con los requisitos sanitarios y legales establecidos para garantizar la inocuidad y trazabilidad de la producción. Este avance representa un paso significativo hacia la formalización del sector, brindando mayor confianza a los consumidores y mejorando las posibilidades de comercialización tanto a nivel nacional como internacional.
- Con el municipio de Palocabildo Tolima se lleva a cabo en convenio un proyecto de mejoramiento de hornillas.
- En el Valle del Cauca, el proyecto de Regalías fue aprobado con las asociaciones previamente definidas y está proyectado para iniciar aproximadamente en el mes de octubre de 2025, con una duración de 10 meses.
- En el Valle del Cauca, con la cooperativa Copaver de Versalles se llevaron a cabo jornadas de capacitación, se trasladó un laboratorio para explicar el uso del material biológico y se facilitó el proceso de adquisición de dicho material, en articulación con el Convenio ICA – Fedepanela.

Misión técnica comercial del FFP Fondo de Fomento Panelero a la República Popular China.

En desarrollo del proyecto que dio origen a la misión técnica comercial, se adelantaron actividades como la identificación previa y agendamiento de citas con empresas fabricantes de maquinaria agrícola en China, agenda que fue socializada previamente ante la junta directiva del FFP, posteriormente se establecieron los términos y condiciones para la selección de los productores que participarían de la misión, para lo cual se establecieron dos cupos distribuidos así: un cupo asignado para la representación de empresas asociativas del sector solidario y un cupo para la representación de agro empresas formales con experiencia en mercados especializados (ver anexo TdR)

Una vez surtidos estos pasos se ejecutó el proyecto con el detalle a continuación

Del 14 al 16 /07/2025 - Viaje de la delegación desde Colombia a Beijing China

Una delegación encabezada por el gerente general de FEDEPANELA, dos productores seleccionados mediante convocatoria abierta y el director nacional del área técnica de Fedepanela – FFP se desplazó hacia la República Popular China para el desarrollo de las actividades y el alcance de los objetivos propuestos.

Del 16 al 20 /07/2025 – Participación en la cuarta edición de la feria de la cadena de suministro China.

En el marco de esta importante feria y por gestión de FEDEPANELA se contó con un stand de 9 metros cuadrados en el cual el equipo participante presentó videos ilustrativos de la producción de panela en Colombia, exhibió muestras de productos e interactuaron con visitantes, expositores y representantes institucionales





Paralelo al desarrollo de la feria, la delegación identificó empresas con oferta ajustada a las necesidades del subsector panelero en Colombia, como industrias de fertilizantes, maquinaria agrícola, equipos para generación de energías alternativas, equipos para gestión de residuos sólidos y líquidos, Drones para uso agrícola, sistemas de riego y tecnología para agricultura de precisión, entre otras.



Al cierre del evento, la organización emitió el siguiente comunicado oficial con los resultados:

“La tercera edición de la Feria Internacional de Promoción de la Cadena de Suministro (CIESE), organizada por el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT), concluye hoy con gran éxito. Durante cinco días, más de 1200 empresas e instituciones de todo el mundo se dieron cita en Beijing para fortalecer los lazos de cooperación, impulsar el desarrollo verde e inteligente y construir una red de cadenas de suministro resilientes, inclusivas y sostenibles.

El evento se consolidó como una plataforma estratégica internacional al reunir a líderes de empresas Fortune 500, representantes de 83 países, 2000 periodistas, instituciones académicas y organismos multilaterales. Se realizaron más de 70 conferencias, se lanzaron 152 nuevos productos y servicios, y se concretaron más de 6000 acuerdos de cooperación.

La feria también destacó por su enfoque sostenible: el 100% de la energía utilizada fue verde, los materiales fueron reciclables y se redujo drásticamente el uso de plásticos. Se promovieron soluciones tecnológicas en inteligencia artificial, automatización, agricultura digital, energía limpia y robótica avanzada.

La CIESE se consolida, así como una feria internacional de referencia para el desarrollo y la cooperación de las cadenas globales de valor. Extendemos nuestra invitación a todos los actores globales a continuar construyendo, desde la colaboración, un futuro de prosperidad compartida”

Fase II Visitas a fabricantes de maquinaria agrícola para pequeños y medianos productores

Con base en la agenda previa, la cual fue ajustada durante los días de la feria gracias a contactos empresariales e institucionales, se decidió concentrar los recorridos hacia la provincia de Shandong, región destacada por contar con amplia oferta de fabricantes directos de maquinaria agrícola, construcción y equipos tecnológicos, durante el recorrido que incluyó 8 ciudades y mas de 5300 kilómetros a lo largo y ancho de la provincia, se visitaron 10 fábricas de maquinaria, equipos de construcción y adecuación de tierras, accesorios para tractores, drones, líneas de embotellado, equipos de filtración y equipos para transporte de carga intra predial.

En cada una de las fábricas el grupo participante de la misión presento un contexto general del subsector panelero en Colombia, las actividades necesarias para el proceso productivo y los puntos críticos sujeto de mecanización y automatización, esto con el objetivo de orientar la conversación hacia soluciones funcionales y adaptadas.

De igual manera se plantearon alternativas para la distribución de los equipos y maquinaria en Colombia a través de alianzas estratégicas que procuren el menor incremento posible en los costos al productor.

A continuación, se detalla el recorrido por fechas, fabrica, ciudad y oferta de producto.

21 y 22 /07/2025 – Visita a fábricas en la ciudad de Jining

Empresa ICLES: Esta empresa se especializa en la fabricación de equipos de oruga para carga, el fabricante atendió la visita directamente en sus instalaciones donde el grupo

participante de la misión pudo constatar las características técnicas y mecánicas de los equipos, destacando la versatilidad en capacidades de carga que oscilan entre los 300 y los 5000 kilos de capacidad, la empresa manifestó la disponibilidad de trabajar en diseños a la medida de acuerdo con las necesidades del subsector panelero en Colombia.



Empresa Skid Steer Loader: Empresa especializada en el diseño y fabricación de equipos para construcción:





Empresa NICOSAIL: Empresa especializada en el diseño y fabricación de equipos para la construcción y adecuación de tierras



23/07/2025 – Visita a fabrica en la ciudad de Xuzhou

Empresa taller: accesorios para maquinaria amarilla y tractores

24 – 25 y 26 /07/2025 – Visita a fábricas en la ciudad de Weifang

Tractores Taishan: fabricante de tractores desde 25 hasta 200 caballos de fuerza, se trata de un fabricante destacado en el mercado Chino con clientes en diferentes partes del mundo, amplia capacidad de personalización en sus tractores para adaptar diferentes herramientas.



Drones Joyance: Empresa fabricando de drones para agricultura, aptos para la aplicación de sólidos y líquidos, con capacidades desde los 20 hasta los 50 litros o kilos por tanque.



Tractores Ly Yuan: Empresa fabricante de tractores desde versiones mini hasta grandes tractores incluidos aquellos movilizadados por orugas, los tractores LyYuan ofrecen potencias hasta los 250 hp, disponibilidad de diseño y adaptación de diferentes equipos y accesorios entre ellos equipos de corte para caña de azúcar a gran escala, en la reunión se planteó la posibilidad de cooperación entre la empresa y el FFP para avanzar en diseños de prototipos de corte de caña a pequeña escala.



27/07/2025 – Visita a fabrica en la ciudad de Qingzhou

Fábrica de líneas de embotellado QPM Factory: Empresa dedicada al diseño y producción de equipos para el lavado, secado, embotellado, etiquetado, tapado y embalaje de botellas, mediante maquinas individuales o automatizadas en línea, esta visita se orientó teniendo en cuenta la línea de diversificación del subsector panelero con relación a la producción de licores agrícolas.



29/07/2025 – Reunión con importadores de alimentos en Shangai

Reunión de trabajo con la empresa FCST China Co., Ltd: Generada a partir de contactos realizados en la feria de la cadena de suministro en la cual se participó en la fase I, este importante importador de alimentos al mercado Chino, en el cual se destaca la importación y distribución de productos a base de cacao Colombiano como la marca Lok Colombia, allí se compartieron impresiones sobre las posibilidades para los productos como panela y sus derivados en este importante mercado, temas de relevancia como la calidad, la presentación y los productos con alto valor agregado hicieron parte de la agenda, en la que se concluyó que, productos como las mieles, las bebidas carbonatadas y los licores tienen posibilidades reales de incursionar en el mercado Chino, para lo cual se sugiere la articulación con ProColombia y la embajada Colombiana en China que permitan una mayor presencia en ferias y eventos al interior del país.



01/08/2025 – Visita a fábricas en la ciudad de Zhengzhou



Fábrica de filtros prensa: Los equipos de filtrado en prensa son útiles en la industria de alcoholes, y teniendo en cuenta el contacto realizado en la feria de la cadena de suministro de Beijing y la posibilidad de incluirlos en la ruta, se realiza la visita validando las características del equipo y la disponibilidad de producción a escalas más pequeñas que se ajusten a la industria de los licores agrícolas artesanales.

02/08/2025 – Visita a la ciudad de Handan

Fábrica de monorrieles: Empresa especializada en la fabricación de equipos tipo monorriel para el transporte intrapredial, esta alternativa resulta de alto interés y adaptabilidad a las zonas paneleras en las cuales el costo de alce y transporte de la caña es de alto impacto en la estructura de costos al ser una de las actividades que mayor mano de obra demanda, además del uso de equinos de labor.



05/08/2025 – Agenda en la ciudad de Beijing

Reunión con embajador de Colombia en China: Una vez concluida la gira de visita a las fábricas de maquinaria, el equipo de participantes en la gira regresó a la ciudad de Beijing con el propósito de atender agenda institucional pactada en el marco de la feria de la cadena de suministro, esta agenda obedece a sostener reunión con el señor embajador de Colombia en China, Sr Sergio Cabrera y el equipo asesor de ProColombia China, en esta importante reunión se planteó la importancia del respaldo institucional del gobierno colombiano a través de sus representantes allí para avanzar en el posicionamiento de productos derivados de la panela en el mercado Chino, así como para los intercambios comerciales y de cooperación que permitan la modernización del campo en Colombia.

El embajador manifiesta su respaldo a la iniciativa del fondo de fomento por la apertura de estos mercados, así como estar de acuerdo en que los fabricantes de maquinaria China tienen mucho que aportar al desarrollo de actividades como la producción de panela, para lo cual oferta el respaldo de ProColombia apoyando la validación y verificación de empresas en fuentes oficiales del gobierno de manera que se tenga tranquilidad para suscribir acuerdos y negociaciones.

Además, se ofertó un cupo para la panela colombiana en la feria de alimentos de Shanghai 2026 la cual tendrá lugar en el mes de noviembre.



06/08/2025 – Regreso de los productores a Colombia

4. 3 PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN PANELERO (SIPA) TERCER TRIMESTRE 2025

INTRODUCCIÓN

Para el tercer trimestre del año 2025 se han enfocado las acciones principalmente a dar continuidad al sistema de precios pagados al productor por Kg de panela, con la actualización semanal de los precios registrados para panelas corrientes y especiales en los departamentos de interés, así como el registro del precio del producto en plazas mayoristas y el precio en grandes superficies. Se ha continuado el fortalecimiento de la visualización de la información de precios en la página web del SIPA en un trabajo conjunto con el SNUIRA de la UPRA, a través de la actualización de los tableros interactivos creados en el trimestre anterior.

De otro lado, se publicó el informe anual de los datos consolidados de las áreas, producción y rendimiento de 2024, y se finalizó la diagramación de esta información en mapas nacionales y

departamentales en PDF e interactivos. Así mismo, continuó la recolección de las proyecciones para los datos departamentales del año 2025.

Por otra parte, se continuó el apoyo a asistencia técnica con la inspección y revisión de los polígonos e información registrada en la plataforma SIPA, revisando el correcto uso de la nomenclatura y georreferenciación adecuada, así como la consolidación de la base nacional de predios productores de caña panelera.

Finalmente, se continuó con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental y el Sistemas de Protección de Datos Personales del FFP, siguiendo los planes anuales establecidos para ambos programas, y atendiendo los requerimientos internos que surgieron.

4.3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL III TRIMESTRE 2025

Presupuesto Inicial	Acuerdos y traslados	Presupuesto final	Proyectado 3 trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual %
200.000.000	-	200.000.000	49.750.756	47.869.402	69

El valor acumulado del año es del 69 %.

METAS Y LOGROS III TRIMESTRE 2025

Concepto	3 trimestre proyectado	3 trimestre ejecutado	% de ejecucion
Objetivo específico 1: Actualización de la estadísticas de áreas, rendimientos y producción, generación de un reporte anual.	Actualizacion en 6 departamentos 15% del total nacional	Actualizacion en 6 departamentos 15% del total nacional	100%
Objetivo específico 2:Actualización constante del sistema de información de precios	12 Reportes semanales 25%	12 Reportes semanales 25%	100%
	Reportes mensuales 3 (25%)	Reportes mensuales 3 (25%)	100%
Objetivo específico 3:Recolección de costos en 14 departamentos.	6 tablas de costos deprtamentales 46%	6 tablas de costos deprtamentales 46%	100%
Objetivo específico 4:Fortalecimiento, procesamiento y montaje en el SIG (Sistema de	proceso de 250 poligonos	proceso de 250 poligonos	100%
Objetivo específico 5:Actualización página web	6 mapas departamentales	6 mapas departamentales	100%
	5 actualizaciones	5 actualizaciones	100%
Objetivo específico 6:Realizacion de la 5 Encuesta nacional virtual de consumo de panela	Realizacion encuesta entrega de resultados (83% de la linea base)	Realizacion encuesta entrega de resultados (83% de la linea base)	100%
Objetivo específico 7:sistema de gestion documental (ley de transparencia 1712 de 2014)	informe parcial	informe parcial	100%
8: Compra, actualización y mantenimiento de s	Atencion por demanda	Atencion por demanda	100%

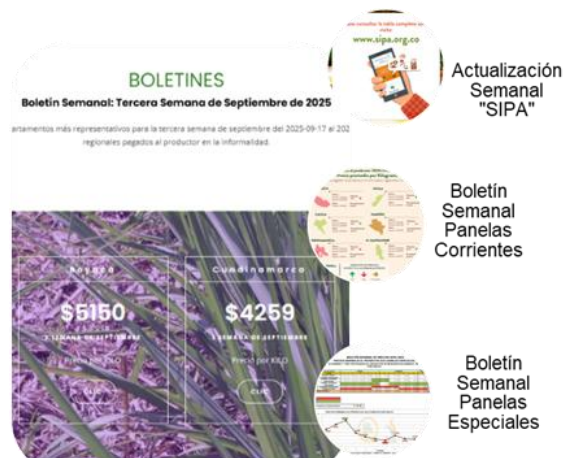
Objetivo Específico: Actualización de la estadística panelera (Áreas, Rendimientos y producción).

En este trimestre finalizó el proceso de recepción de la información con la actualización de informes de áreas rendimiento y producción para el año 2025, en este periodo se recibieron y revisaron los datos de 6 departamentos a través de la asistencia técnica para completar así los 13 departamentos proyectados. Comenzó el análisis de la información preliminar recopilada, así como la solicitud de información para los demás departamentos a nivel nacional.

Objetivo Específico: Actualización constante del sistema de información de precios.

Durante el 3 trimestre del año 2025, semanalmente se ha realizado la recolección de precios pagados por Kg de panela para panelas corrientes y especiales en los mercados regionales no formales del país, por parte del personal de asistencia técnica, para posterior análisis y procesamiento del área de sistemas, con el fin de generar los boletines semanales con la información consolidada y publicación en medios digitales para difusión de los interesados, lo incluye su publicación en la página web del SIPA.

Durante este periodo se recolectaron precios de 12 semanas con un total de 989 registros de precios en 13 departamentos del país de los cuales se han emitido 12 boletines, obteniendo como resultado los siguientes datos:



PRECIOS

PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR POR KG DE PANELA – PANELAS CORRIENTES

Según los datos recopilados, el comportamiento semanal de los precios para panelas corrientes durante el mes de julio mostró una tendencia a la baja que se mantuvo en las semanas subsecuentes hasta finales de agosto, sin que el precio promedio disminuyera más de \$4.500, para luego comenzar a tener una leve recuperación, con una tendencia al alza, no tan pronunciada como la bajada del precio. Durante este trimestre no se registró ni el mayor ni el menor precio reportado en todo el año, por lo que estos valores continúan

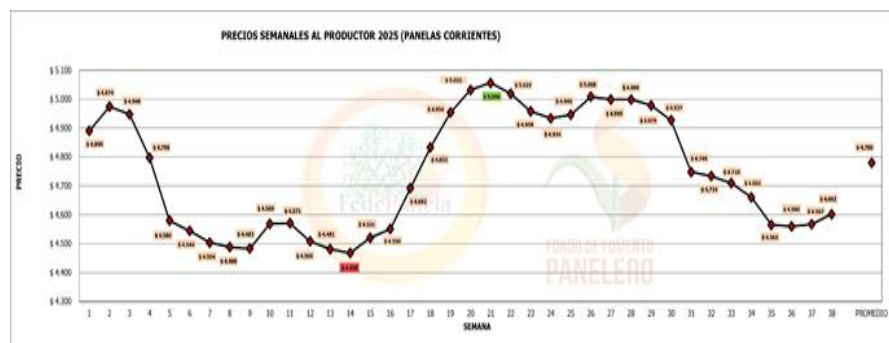
situándose en mayo y abril con valores de \$5.056 y \$4.468, respectivamente. Esta información se puede apreciar en la Gráfica 1.

Por otra parte, del análisis del comportamiento semanal de los precios a nivel nacional, se observa que el promedio aritmético hasta la 3 semana de septiembre es de \$ 4.780. Los precios durante este periodo (enero a septiembre) han tendido una tendencia inestable que varía todas las semanas y se ha mantenido entre los \$4.450 pesos y los \$5.100 pesos. Durante el tercer trimestre los precios tuvieron un descenso, respecto al ascenso presentado durante el segundo trimestre.

En lo corrido del año, los precios más elevados se han presentado en diferentes departamentos, para el primer semestre este lugar lo ocupó mayormente el departamento de Cundinamarca, sin embargo, durante el segundo semestre los precios más elevados se presentaron mayormente en los departamentos de Santander y Caquetá. Así mismo, durante el año 2025 el menor precio se ha presentado más seguido en los departamentos de Cauca, Antioquia, y Nariño, tendencia que se mantiene para el tercer trimestre de 2025, tal y como se observa en la Gráfica 1.

MESES	ENERO					FEBRERO					MARZO			
DEPARTAMENTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
ANTIOQUIA	\$ 4.867	\$ 4.800	\$ 4.600	\$ 4.467	\$ 4.400	\$ 4.333	\$ 4.100	\$ 3.800	\$ 3.700	\$ 3.700	\$ 4.167	\$ 4.033	\$ 3.933	\$ 3.933
BOYACÁ	\$ 5.250	\$ 5.150	\$ 5.250	\$ 5.200	\$ 5.200	\$ 5.100	\$ 5.000	\$ 4.950	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 4.650	\$ 4.500	\$ 4.500
CALDAS	\$ 4.965	\$ 5.018	\$ 4.986	\$ 5.033	\$ 4.120	\$ 4.062	\$ 3.941	\$ 3.927	\$ 3.698	\$ 3.875	\$ 3.875	\$ 3.923	\$ 3.923	\$ 3.972
CAQUETÁ	\$ 4.484	\$ 4.486	\$ 4.606	\$ 4.676	\$ 4.626	\$ 4.596	\$ 4.576	\$ 4.566	\$ 4.536	\$ 4.514	\$ 4.496	\$ 4.492	\$ 4.462	\$ 4.462
CAUCA	\$ 4.184	\$ 4.042	\$ 4.142	\$ 4.100	\$ 3.983	\$ 3.775	\$ 3.608	\$ 3.775	\$ 3.967	\$ 4.158	\$ 4.142	\$ 4.350	\$ 4.350	\$ 4.366
CUNDINAMARCA	\$ 5.422	\$ 5.488	\$ 5.589	\$ 5.138	\$ 4.729	\$ 4.764	\$ 4.886	\$ 5.256	\$ 5.325	\$ 5.213	\$ 5.150	\$ 4.921	\$ 4.850	\$ 4.850
HUILA	\$ 4.867	\$ 5.366	\$ 5.516	\$ 4.691	\$ 4.216	\$ 4.125	\$ 4.383	\$ 4.433	\$ 4.500	\$ 4.566	\$ 4.500	\$ 4.650	\$ 4.650	\$ 4.633
NARIÑO	\$ 4.000	\$ 4.483	\$ 4.467	\$ 4.400	\$ 4.533	\$ 4.700	\$ 4.567	\$ 4.467	\$ 4.333	\$ 4.333	\$ 4.400	\$ 4.400	\$ 4.333	\$ 4.333
N SANTANDER	\$ 5.970	\$ 5.850	\$ 6.090	\$ 5.910	\$ 4.970	\$ 4.190	\$ 4.030	\$ 3.860	\$ 4.190	\$ 4.970	\$ 4.970	\$ 4.360	\$ 4.300	\$ 4.300
RISARALDA	\$ 5.049	\$ 5.014	\$ 5.028	\$ 5.049	\$ 5.014	\$ 4.979	\$ 4.958	\$ 4.927	\$ 4.729	\$ 4.774	\$ 4.795	\$ 4.830	\$ 4.844	\$ 4.844
SANTANDER	\$ 5.133	\$ 5.133	\$ 5.200	\$ 5.233	\$ 5.167	\$ 5.167	\$ 5.033	\$ 4.917	\$ 4.867	\$ 4.933	\$ 4.700	\$ 4.600	\$ 4.533	\$ 4.533
TOLIMA	\$ 5.011	\$ 5.361	\$ 4.892	\$ 4.496	\$ 4.496	\$ 4.635	\$ 4.866	\$ 4.292	\$ 4.361	\$ 4.561	\$ 4.561	\$ 4.327	\$ 4.142	\$ 4.142
VALLE	\$ 4.371	\$ 4.473	\$ 4.473	\$ 4.511	\$ 4.648	\$ 4.648	\$ 4.610	\$ 4.614	\$ 4.652	\$ 4.663	\$ 4.663	\$ 4.663	\$ 4.663	\$ 4.663
PROMEDIO NACIONAL	\$ 4.890	\$ 4.974	\$ 4.948	\$ 4.798	\$ 4.580	\$ 4.544	\$ 4.504	\$ 4.488	\$ 4.483	\$ 4.569	\$ 4.571	\$ 4.509	\$ 4.481	\$ 4.481

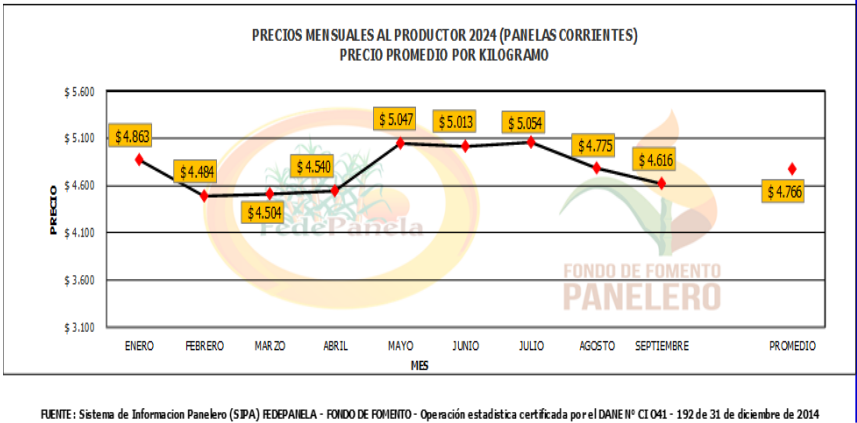
MESES	ABRIL					MAYO					JUNIO			
DEPARTAMENTO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
ANTIOQUIA	\$ 4.067	\$ 3.967	\$ 4.000	\$ 3.933	\$ 3.800	\$ 4.100	\$ 4.400	\$ 4.500	\$ 4.367	\$ 4.400	\$ 4.133	\$ 4.267	\$ 4.000	\$ 4.000
BOYACÁ	\$ 4.250	\$ 4.600	\$ 4.750	\$ 4.870	\$ 5.250	\$ 5.900	\$ 6.000	\$ 5.500	\$ 5.450	\$ 5.450	\$ 5.250	\$ 5.400	\$ 5.250	\$ 5.350
CALDAS	\$ 4.002	\$ 4.152	\$ 4.350	\$ 4.701	\$ 5.051	\$ 5.104	\$ 4.930	\$ 5.000	\$ 4.922	\$ 4.749	\$ 4.895	\$ 4.895	\$ 4.880	\$ 4.880
CAQUETÁ	\$ 4.482	\$ 4.512	\$ 4.547	\$ 4.522	\$ 4.586	\$ 4.646	\$ 4.677	\$ 4.602	\$ 4.637	\$ 4.692	\$ 4.717	\$ 4.615	\$ 5.465	\$ 5.465
CAUCA	\$ 4.266	\$ 4.225	\$ 4.199	\$ 4.442	\$ 4.600	\$ 4.791	\$ 4.950	\$ 5.358	\$ 5.350	\$ 5.350	\$ 5.150	\$ 5.058	\$ 5.258	\$ 5.275
CUNDINAMARCA	\$ 4.779	\$ 4.864	\$ 4.957	\$ 5.264	\$ 5.400	\$ 5.581	\$ 5.894	\$ 5.827	\$ 5.526	\$ 5.208	\$ 5.159	\$ 5.274	\$ 5.369	\$ 5.369
HUILA	\$ 4.633	\$ 4.866	\$ 4.883	\$ 5.250	\$ 5.441	\$ 5.458	\$ 5.375	\$ 5.466	\$ 5.650	\$ 5.658	\$ 5.600	\$ 5.533	\$ 5.549	\$ 5.549
NARIÑO	\$ 4.300	\$ 4.333	\$ 4.267	\$ 4.333	\$ 4.333	\$ 4.367	\$ 4.600	\$ 4.633	\$ 4.667	\$ 4.667	\$ 4.667	\$ 4.667	\$ 4.667	\$ 4.500
N SANTANDER	\$ 4.250	\$ 4.690	\$ 4.800	\$ 4.860	\$ 5.250	\$ 4.970	\$ 4.970	\$ 5.030	\$ 5.085	\$ 5.250	\$ 5.190	\$ 4.970	\$ 4.970	\$ 4.970
RISARALDA	\$ 4.844	\$ 4.366	\$ 4.389	\$ 4.552	\$ 4.639	\$ 4.688	\$ 4.757	\$ 4.896	\$ 4.861	\$ 4.931	\$ 4.944	\$ 4.931	\$ 4.938	\$ 4.938
SANTANDER	\$ 4.533	\$ 4.567	\$ 4.733	\$ 4.750	\$ 5.167	\$ 5.800	\$ 6.100	\$ 5.733	\$ 5.717	\$ 5.383	\$ 5.150	\$ 5.183	\$ 5.317	\$ 5.317
TOLIMA	\$ 4.392	\$ 4.577	\$ 4.677	\$ 4.827	\$ 5.120	\$ 5.493	\$ 5.597	\$ 5.182	\$ 5.250	\$ 5.210	\$ 5.310	\$ 5.310	\$ 5.497	\$ 5.497
VALLE	\$ 4.621	\$ 4.621	\$ 4.621	\$ 4.621	\$ 4.621	\$ 4.621	\$ 4.602	\$ 4.640	\$ 4.602	\$ 4.640	\$ 4.650	\$ 4.688	\$ 4.688	\$ 4.688
PROMEDIO NACIONAL	\$ 4.468	\$ 4.521	\$ 4.550	\$ 4.692	\$ 4.833	\$ 4.954	\$ 5.032	\$ 5.056	\$ 5.019	\$ 4.958	\$ 4.934	\$ 4.946	\$ 5.008	\$ 5.008



Precios semanales pagados al productor 2025 - Panelas Corrientes **Panelas Corrientes sin Empaque Individual.

De otro lado, del análisis del comportamiento de los precios mensuales, se observa que en enero se registró un valor promedio de **\$4.863** y finalizando la tercera semana de septiembre se registró un valor de **\$4.616**, esto representa una disminución de **247** pesos y el **5,07%** en lo transcurrido del año, tal y como se presenta en la Gráfica 2.

Departamento	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
Antioquia	4.627	\$ 3.983	\$ 3.958	\$ 3.992	\$ 4.233	\$ 4.200	\$ 3.867	4.527	\$ 4.633	\$ 4.224
Boyacá	5.210	\$ 4.988	\$ 4.738	\$ 4.618	\$ 5.620	\$ 5.313	\$ 5.678	5.334	\$ 4.783	\$ 5.142
Caldas	4.824	\$ 3.907	\$ 3.911	\$ 4.303	\$ 5.001	\$ 4.855	\$ 4.886	4.285	\$ 4.393	\$ 4.485
Caquetá	4.576	\$ 4.569	\$ 4.491	\$ 4.516	\$ 4.630	\$ 4.872	\$ 5.589	5.524	\$ 5.429	\$ 4.911
Cauca	4.090	\$ 3.781	\$ 4.254	\$ 4.283	\$ 5.010	\$ 5.185	\$ 5.104	4.632	\$ 4.273	\$ 4.446
Cundinamarca	5.273	\$ 5.058	\$ 5.033	\$ 4.966	\$ 5.646	\$ 5.252	\$ 5.231	4.441	\$ 4.209	\$ 5.012
Huila	4.931	\$ 4.360	\$ 4.587	\$ 4.908	\$ 4.478	\$ 5.585	\$ 5.629	4.685	\$ 4.394	\$ 4.951
Nariño	4.377	\$ 4.517	\$ 4.367	\$ 4.308	\$ 4.520	\$ 4.625	\$ 4.413	4.137	\$ 4.044	\$ 4.368
N. Santander	5.758	\$ 4.068	\$ 4.650	\$ 4.650	\$ 5.061	\$ 5.095	\$ 4.915	5.305	\$ 5.263	\$ 4.974
Risaralda	5.031	\$ 4.898	\$ 4.811	\$ 4.588	\$ 4.768	\$ 4.936	\$ 4.911	5.013	\$ 4.799	\$ 4.862
Santander	5.173	\$ 4.996	\$ 4.692	\$ 4.646	\$ 5.703	\$ 5.258	\$ 5.571	5.530	\$ 4.889	\$ 5.162
Tolima	4.851	\$ 4.538	\$ 4.398	\$ 4.618	\$ 5.328	\$ 5.332	\$ 5.290	4.620	\$ 4.243	\$ 4.802
Valle	4.495	\$ 4.631	\$ 4.663	\$ 4.621	\$ 4.617	\$ 4.666	\$ 4.616	4.648	\$ 4.655	\$ 4.624
Promedio Mes	\$ 4.863	\$ 4.484	\$ 4.504	\$ 4.540	\$ 5.047	\$ 5.013	\$ 5.054	\$ 4.775	\$ 4.616	\$ 4.766
PRECIO MAYOR										
PRECIO MENOR										



Precios Mensuales promedios pagados al Productor 2025 (Panelas Corrientes).

A continuación, se presenta el mayor y menor precio promedio registrado en lo corrido de 2025.

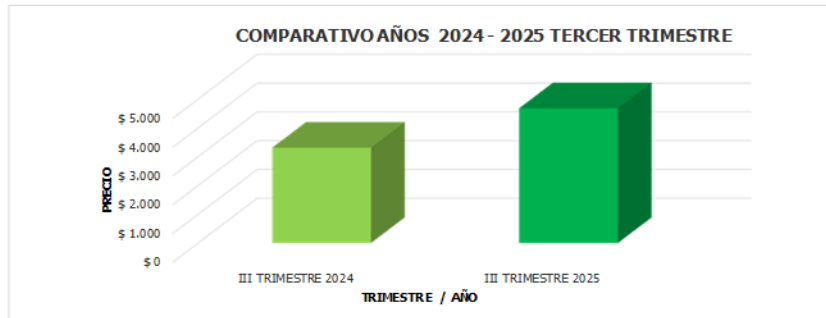
PRECIOS	MES	PROMEDIO SIMPLE	PROMEDIO PONDERADO
PRECIO MAYOR	4 SEMANA MAYO	\$ 5.056	\$ 4.694

PRECIO MENOR	1 SEMANA ABRIL	\$ 4.468	\$ 4.620
--------------	----------------	----------	----------

Haciendo la comparación entre el tercer trimestre de 2024 y lo que va del tercer trimestre de 2025 se observa un aumento en el precio de **\$ 1.081**, lo cual significa una variación del **28,84%**, tal como se observa en la Gráfica 3.

 COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE AÑOS 2024 - 2025 PRECIO PROMEDIO POR KILOGRAMO 					
SEMANA	III TRIMESTRE 2024	TRIMESTRE 2025	ÚLTIMO MES	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
DEPARTAMENTO					
ANTIOQUIA	3.290	4.333	SUBIÓ	1.043	31,71
BOYACA	3.826	5.311	SUBIÓ	1.485	38,82
CALDAS	3.713	4.512	SUBIÓ	799	21,52
CAQUETA	3.935	5.522	SUBIÓ	1.587	40,33
CAUCA	3.305	4.450	SUBIÓ	1.145	34,64
CUNDINAMARCA	3.453	4.646	SUBIÓ	1.193	34,55
HUILA	3.938	4.927	SUBIÓ	989	25,12
NARIÑO	3.579	4.206	SUBIÓ	627	17,52
N SANTANDER	3.842	5.165	SUBIÓ	1.323	34,44
RISARALDA	4.286	4.925	SUBIÓ	640	14,92
SANTANDER	3.826	5.383	SUBIÓ	1.558	40,72
TOLIMA	3.568	4.749	SUBIÓ	1.181	33,11
VALLE	4.160	4.639	SUBIÓ	479	11,52
PROMEDIO NACIONAL	3.748	4.828	SUBIÓ	1.081	28,84

FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 2014



Comparativo Precios 2024 y 2025 – Segundo Trimestre.

Precios pagados al productor por Kg de panela – Panelas especiales

Al analizar los precios de panelas especiales (Granulada Pulverizada, Panelín y Pastilla) para los departamentos en los cuales se toma el precio semanal: Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Huila y Nariño, hasta la tercera semana de septiembre de 2025, los precios de la panela especial en Colombia han mostrado una tendencia al alza al inicio del año, seguido de una tendencia a la baja hasta el registro del precio más bajo del año la 1 semana

de abril correspondiente a **\$4.744** pesos, luego de lo cual el precio se recuperó hasta alcanzar su pico en la 3 semana de mayo con un valor de **\$5.492** pesos, luego de lo cual ha seguido presentando una tendencia a la baja, menos marcada que la presentada a inicio de año. Durante el tercer trimestre se presentaron fluctuaciones en el precio promedio todas las semanas, en las que el precio subió y bajó, pero con una tendencia general a la baja.

Los precios más elevados en lo transcurrido del año se han presentado en su mayoría en el departamento de Cundinamarca, para el primer semestre, mientras que en lo transcurrido del segundo semestre los precios más elevados se han presentado en Boyacá y Antioquia. Por otra parte, el menor precio se ha registrado en el departamento de Nariño en la mayoría del año, registrando un valor que para el tercer trimestre ya bajó de \$4000. Por otra parte, del análisis del comportamiento semanal de los precios a nivel nacional, se observa que el promedio aritmético hasta la 3 semana de septiembre es de \$ 5.130, tal y como se muestra en la Gráfica 4.

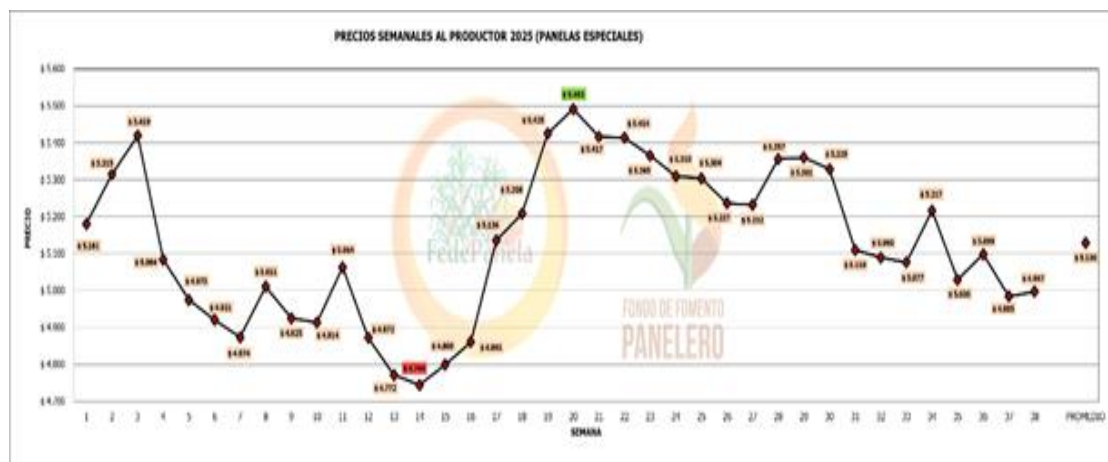
MESES	Tipo de Panela	ENERO					FEBRERO					MARZO			
DEPARTAMENTO	\$/Kilo	1	2	3	4	5	1	2	3	4		1	2	3	4
ANTIOQUIA	Panelin (125gr) y Granulada Pulverizada	\$ 5.217	\$ 5.367	\$ 5.100	\$ 4.967	\$ 4.883	\$ 4.817	\$ 4.717	\$ 4.550	\$ 4.467		\$ 4.433	\$ 4.950	\$ 4.917	\$ 4.850
BOYACÁ	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 5.400	\$ 5.325	\$ 5.425	\$ 5.400	\$ 5.375	\$ 5.350	\$ 5.150	\$ 5.100	\$ 5.075		\$ 5.100	\$ 5.075	\$ 4.950	\$ 4.800
CUNDINAMARCA	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 5.600	\$ 5.763	\$ 6.025	\$ 5.738	\$ 5.375	\$ 5.150	\$ 5.413	\$ 5.925	\$ 5.725		\$ 5.713	\$ 5.700	\$ 5.075	\$ 4.875
HUILA	Granulada Pulverizada	\$ 5.020	\$ 5.420	\$ 5.460	\$ 4.672	\$ 4.640	\$ 4.540	\$ 4.540	\$ 4.920	\$ 4.920		\$ 4.920	\$ 4.840	\$ 4.740	\$ 4.690
NARIÑO	Panelin (125gr)	\$ 4.667	\$ 4.700	\$ 4.700	\$ 4.600	\$ 4.800	\$ 4.750	\$ 4.550	\$ 4.400	\$ 4.200		\$ 4.200	\$ 4.300	\$ 4.300	\$ 4.250
PROMEDIO NACIONAL		\$ 5.181	\$ 5.315	\$ 5.419	\$ 5.084	\$ 4.975	\$ 4.921	\$ 4.874	\$ 5.011	\$ 4.925		\$ 4.914	\$ 5.064	\$ 4.872	\$ 4.772

MESES	Tipo de Panela	ABRIL				MAYO					JUNIO			
DEPARTAMENTO	\$/Kilo	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
ANTIOQUIA	Panelin (125gr) y Granulada Pulverizada	\$ 4.867	\$ 4.833	\$ 4.917	\$ 4.825	\$ 4.783	\$ 4.867	\$ 5.083	\$ 5.100	\$ 5.100	\$ 5.133	\$ 4.900	\$ 5.000	\$ 4.817
BOYACÁ	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 4.500	\$ 4.700	\$ 4.875	\$ 5.100	\$ 5.425	\$ 6.075	\$ 6.150	\$ 5.800	\$ 5.650	\$ 5.475	\$ 5.525	\$ 5.425	\$ 5.525
CUNDINAMARCA	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 4.950	\$ 5.013	\$ 5.088	\$ 5.850	\$ 5.950	\$ 6.088	\$ 6.088	\$ 5.888	\$ 5.686	\$ 5.506	\$ 5.581	\$ 5.581	\$ 5.553
HUILA	Granulada Pulverizada	\$ 4.640	\$ 4.740	\$ 4.740	\$ 5.140	\$ 5.240	\$ 5.540	\$ 5.440	\$ 5.440	\$ 5.640	\$ 5.640	\$ 5.640	\$ 5.540	\$ 5.540
NARIÑO	Panelin (125gr)	\$ 4.200	\$ 4.250	\$ 4.200	\$ 4.200	\$ 4.200	\$ 4.250	\$ 4.500	\$ 4.550	\$ 4.600	\$ 4.600	\$ 4.600	\$ 4.600	\$ 4.400
PROMEDIO NACIONAL		\$ 4.744	\$ 4.800	\$ 4.861	\$ 5.136	\$ 5.208	\$ 5.425	\$ 5.492	\$ 5.417	\$ 5.414	\$ 5.365	\$ 5.310	\$ 5.304	\$ 5.237

MESES	Tipo de Panela	JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE			Variación	PROMEDIO ANUAL
DEPARTAMENTO	\$/Kilo	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3		
ANTIOQUIA	Panelin (125gr) y Granulada Pulverizada	\$ 4.700	\$ 4.750	\$ 4.833	\$ 4.833	\$ 5.033	\$ 5.355	\$ 5.388	\$ 5.517	\$ 5.583	\$ 5.667	\$ 5.550	\$ 5.567	↑\$ 17	\$ 5.006
BOYACÁ	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 5.650	\$ 5.865	\$ 5.895	\$ 5.905	\$ 5.935	\$ 5.860	\$ 5.605	\$ 5.370	\$ 4.850	\$ 4.765	\$ 4.890	\$ 5.275	↑\$ 385	\$ 5.358
CUNDINAMARCA	Pastilla y Granulada Pulverizada	\$ 5.544	\$ 5.422	\$ 5.500	\$ 5.353	\$ 5.178	\$ 4.994	\$ 4.609	\$ 4.591	\$ 4.283	\$ 4.511	\$ 4.363	\$ 4.475	↑\$ 113	\$ 5.361
HUILA	Granulada Pulverizada	\$ 5.640	\$ 6.040	\$ 5.880	\$ 5.880	\$ 5.040	\$ 5.040	\$ 5.040	\$ 5.540	\$ 5.240	\$ 5.240	\$ 5.040	\$ 4.840	↓\$ 200	\$ 5.176
NARIÑO	Panelin (125gr)	\$ 4.300	\$ 4.300	\$ 4.300	\$ 4.300	\$ 4.000	\$ 4.200	\$ 4.200	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 3.900	↓\$ 100	\$ 4.344
PROMEDIO NACIONAL		\$ 5.232	\$ 5.357	\$ 5.361	\$ 5.329	\$ 5.110	\$ 5.090	\$ 5.077	\$ 5.217	\$ 5.030	\$ 5.099	\$ 4.985	\$ 4.997	↓\$ 12	\$ 5.130

PRECIO MENOR SEMANAL	
PRECIO MAYOR SEMANAL	

Variación de precios respecto a la semana anterior 



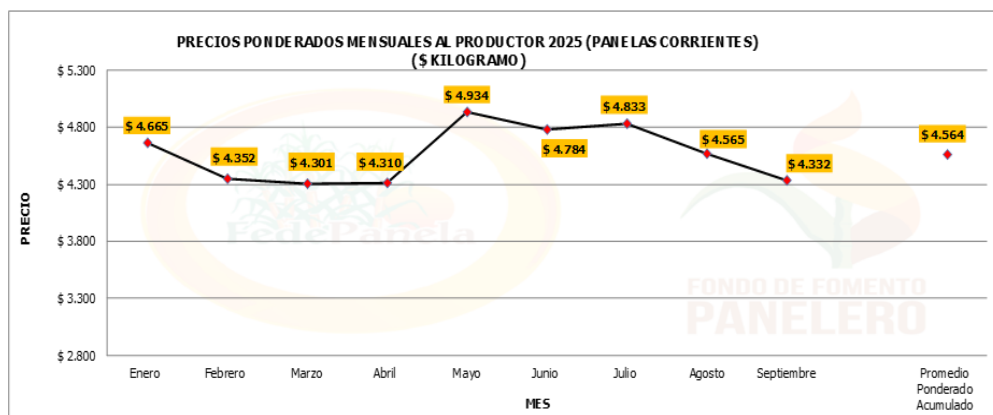
Precios Semanales al productor 2024 - Panelas Especiales.

Precios promedios ponderados pagados al productor por Kg de panela – Panelas corrientes

Teniendo en cuenta la finalización en la consolidación de información de áreas, producción y rendimiento para 2024, a continuación, se presentan los datos de precios ponderados para 2025 calculados con la producción consolidada de 2024.

De acuerdo con los valores ponderados presentados, el precio promedio presentado hasta la tercera semana de septiembre fue de \$4.766, así mismo, el precio promedio ponderado acumulado es de \$4.564 para lo que va corrido del año. A continuación, se presentan en la gráfica 5 los precios mensuales promedios ponderados para mejor comprensión, junto con el promedio anual correspondiente.

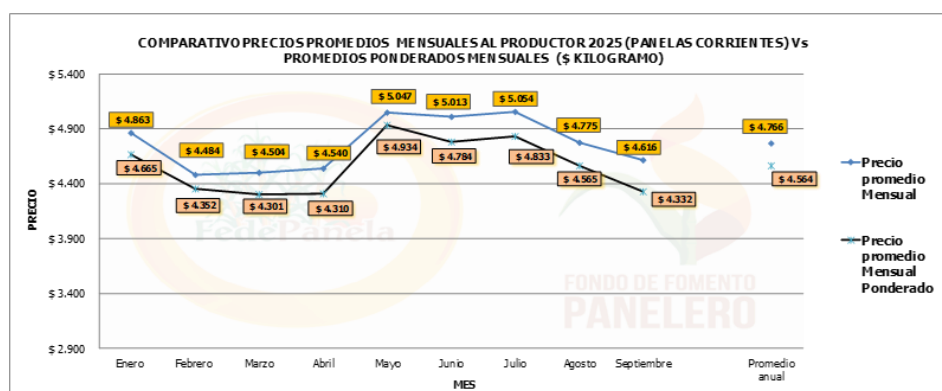
PRECIOS PROMEDIOS SEMANALES AL PRODUCTOR 2025 (PANELAS CORRIENTES) PROMEDIOS PONDERADOS (\$ KILOGRAMO)												
DEPARTAMENTO	PRODUCCION POR DPTO. PROV. 2023	PESO PONDERADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio Ponderado Acumulado
PRODA NACIONALES	1.000.242	1	\$ 4.665	\$ 4.792	\$ 4.971	\$ 4.910	\$ 4.994	\$ 4.794	\$ 4.893	\$ 4.965	\$ 4.939	\$ 4.954



FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 214

Precios Ponderados mensuales pagados al Productor 2025 (Panelas Corrientes).

A continuación, en la Gráfica 6 se presenta el comparativo del precio promedio y el precio promedio ponderado mensual para los nueve meses transcurridos de 2025, de acuerdo con lo registrado hasta la tercera semana de septiembre, denotando que el valor ponderado promedio se encuentra 4.44% por debajo del promedio mensual calculado a partir de la información real tomada en los mercados regionales no formales.



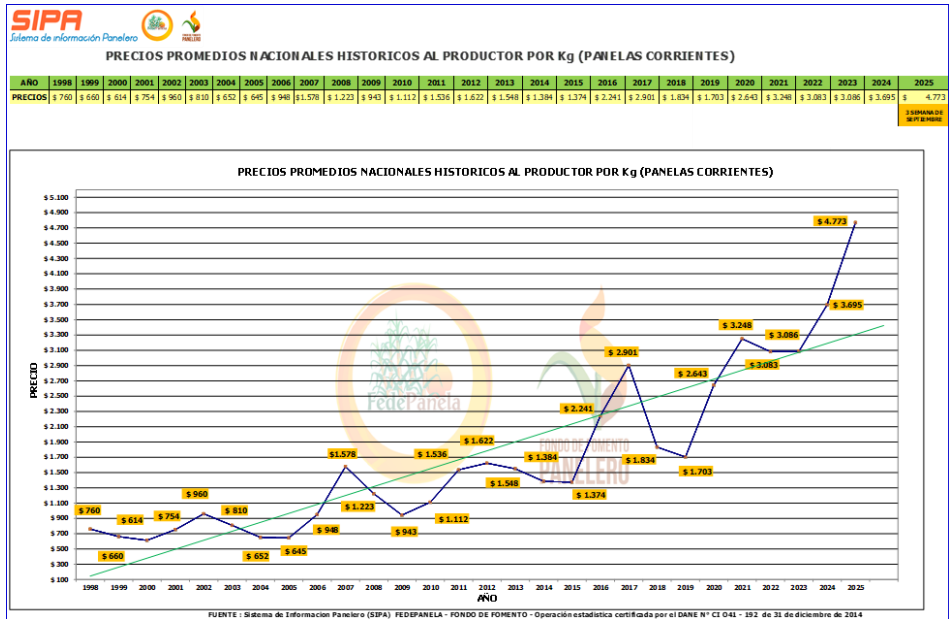
FUENTE : Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 214

Comparativo Precios Promedios Mensuales Al Productor 2025 (Panelas Corrientes) Vs Promedios Ponderados Mensuales (\$ Kilogramo)

Precio promedio anual histórico pagado al productor por Kg de panela – Panelas corrientes

De acuerdo con el archivo histórico de precios de Fedepanela – Fondo de Fomento Panelero, se observa que, en lo corrido del año 2025, los precios se han ubicado por encima del precio

promedio registrado para el año 2024, en un porcentaje de **29,16%** mayor, tal y como se observa en la Gráfica 7.



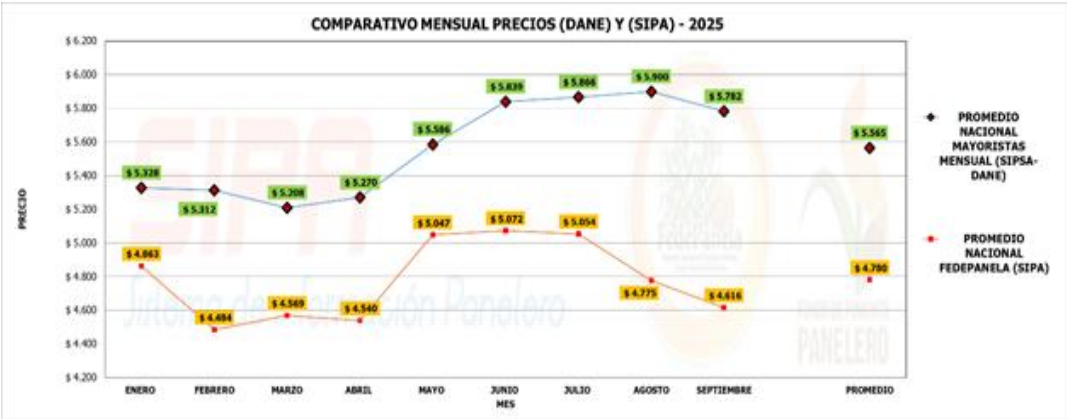
Precios Promedios Nacionales Históricos pagados al Productor por Kg (Panelas Corrientes) entre 1998 y 2025.

Precios pagados por Kg de panela en plazas mayoristas – SIPSA DANE

A continuación, se muestra el comparativo de precios semanales en plazas mayoristas para panelas corrientes tomados por el DANE y el precio semanal pagado al productor registrado en SIPA (Sistema de información Panelero). Se presentan los promedios mensuales de precios en las principales plazas mayoristas en los diferentes departamentos paneleros, y se realiza la comparación de precios promedios mensuales hasta la tercera semana de septiembre. Del promedio anual calculado se calcula una diferencia aproximada del 14.10 % entre ambos valores (Gráfica 8).

DEPARTAMENTO	Plaza Mayorista Semana
ANTIOQUIA	Medellin-Central mayorista de Antioquia
BOYACÁ	Tunja- Complejo de servicios del sur
CALDAS	Manizales- Centro Galerías
CAQUETÁ	Florencia
CAUCA	Popayán- Plaza de Mercado del Barrio Bolívar
CUNDINAMARCA	(Bogotá: Corabastos,paloquemao, plaza españa y plaza de las flores)
HUILA	Neiva-Surabastos
NARIÑO	Pasto- El Potrerillo
N SANTANDER	Cúcuta- Cenabastos y La nueva Sexta
RISARALDA	Pereira- Mercasa
SANTANDER	Bucaramanga-Centro Abastos y Mercados del centro
TOLIMA	Ibague- Plaza 21
VALLE	Cali- La floresta y Santa Helena

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
PROMEDIO NACIONAL MAYORISTAS	\$ 5.328	\$ 5.312	\$ 5.208	\$ 5.270	\$ 5.586	\$ 5.839	\$ 5.866	\$ 5.900	\$ 5.782	\$ 5.565
PROMEDIO NACIONAL FEDEPANELA	\$ 4.863	\$ 4.484	\$ 4.569	\$ 4.540	\$ 5.047	\$ 5.072	\$ 5.054	\$ 4.775	\$ 4.616	\$ 4.780



Precios Mensuales por Kg de panela en Plazas Mayoristas (Panelas Corrientes)

Precios pagados por Kg de panela en grandes superficies – Panelas corrientes

Respecto a la información de precios de panelas corrientes en grandes superficies y supermercados de bajo costo, se presenta a continuación el reporte semanal de información publicada en las respectivas páginas corporativas de los mismos, con el fin de tener una comparación de los precios a lo largo de la cadena. A continuación, en la Gráfica 9 se muestran los precios promedios mensuales desde la 1 semana de enero hasta la 3 semana de septiembre para panelas corrientes.

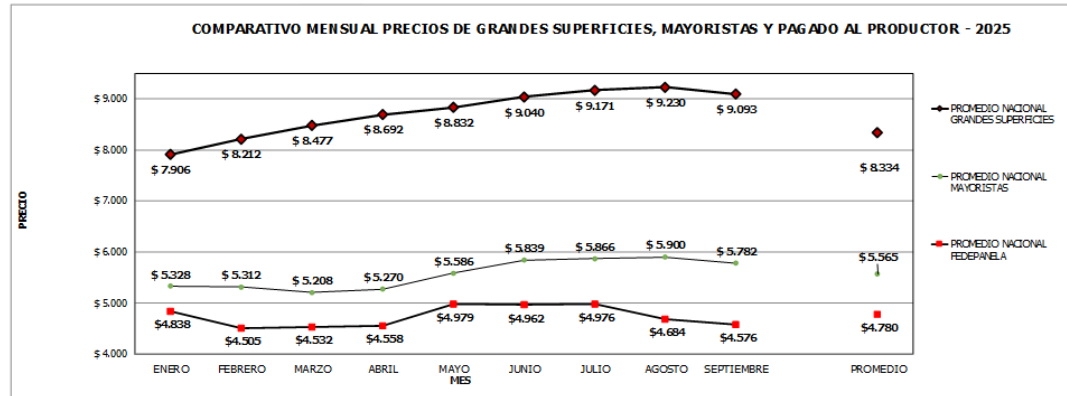
	Tipo de Panela
Grandes superficies	Corrientes x Kilogramo
Jumbo	Pastilla, Pelson, Panelin, Cuadrada, Redonda
D1	Cuadrada, Redonda, Fraccionada
Éxito	Cuadrada, Pastilla y Redonda
Carulla	Pastilla y Redonda

Precios Mensuales por Kg de panela en Grandes Superficies (Panelas Corrientes)

Comparación precios pagados al productor, precios mayoristas y precios en grandes superficies – Panelas corrientes

A continuación, se muestra el gráfico comparativo mensual de los precios pagados al productor por Kg de panela reportados semanalmente en la plataforma SIPA, los precios mayoristas reportados por el SIPSA (DANE) y los precios reportados en las plataformas por grandes superficies y supermercados de bajo costo. De acuerdo con la información presentada, se evidencia una diferencia entre el precio registrado de grandes superficies y el precio pagado al productor de **42,64%**, para el promedio anual calculado para 2025.

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
PROMEDIO NACIONAL GRANDES SUPERFICIES	\$ 7.906	\$ 8.212	\$ 8.477	\$ 8.692	\$ 8.832	\$ 9.040	\$ 9.171	\$ 9.230	\$ 9.093	\$ 8.334
PROMEDIO NACIONAL MAYORISTAS	\$ 5.328	\$ 5.312	\$ 5.208	\$ 5.270	\$ 5.586	\$ 5.839	\$ 5.866	\$ 5.900	\$ 5.782	\$ 5.565
PROMEDIO NACIONAL FEDEPANELA	\$ 4.838	\$ 4.505	\$ 4.532	\$ 4.558	\$ 4.979	\$ 4.962	\$ 4.976	\$ 4.684	\$ 4.576	\$ 4.780



FUENTE: Sistema de Información Panelero (SIPA) FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO - Operación estadística certificada por el DANE N° CI 041 - 192 de 31 de diciembre de 2014
Plataformas web grandes superficies | DANE- Boletín semanal de precios Mayoristas.

Comparativo Precios Mensuales pagados al productor, en plazas mayoristas y grandes superficies (paneles corrientes).

Tablero interactivo de precios página SIPA

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2025 se continuó el trabajo conjunto con la UPRa para la actualización del tablero de precios que fue dispuesto a disposición del público a través de la página web del SIPA (www.sipa.org.co) en donde se pueden consultar los precios semanales e históricos por departamentos y a nivel nacional, e interactuar con los mismos.

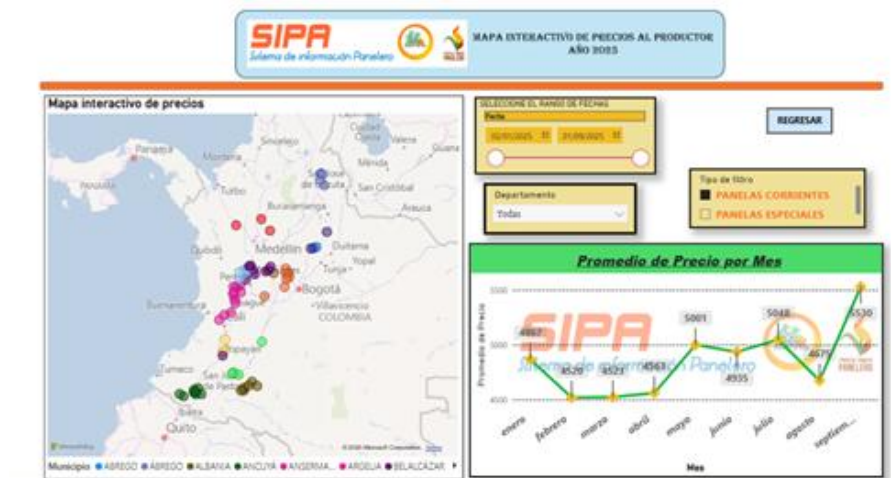
TABLERO INTERACTIVO DE PRECIOS SEMANALES PAGADOS AL PRODUCTOR POR KG DE PANELA

A continuación encontrará un tablero interactivo que le permitirá consultar los precios promedios pagados al productor por Kg de panela, en mercados regionales no formales.

La información se encuentra clasificada para 2025 según tipo de panela, para los departamentos y municipios que son los mayores productores del país y puede filtrarse según su fecha de interés.



Menú principal tablero de precios 2025



Mapa interactivo de precios para ubicación de la información geográficamente.

Objetivo Específico 3: Recolección y consolidación de costos de producción.

En esta actividad se recibieron 6 formatos diligenciados de costos de producción de parte de la asistencia técnica de acuerdo con lo proyectado, los cuales fueron revisados y se solicitaron algunas correcciones, las cuales fueron recibidas.

Se realizó la consolidación de los datos departamentales (13)

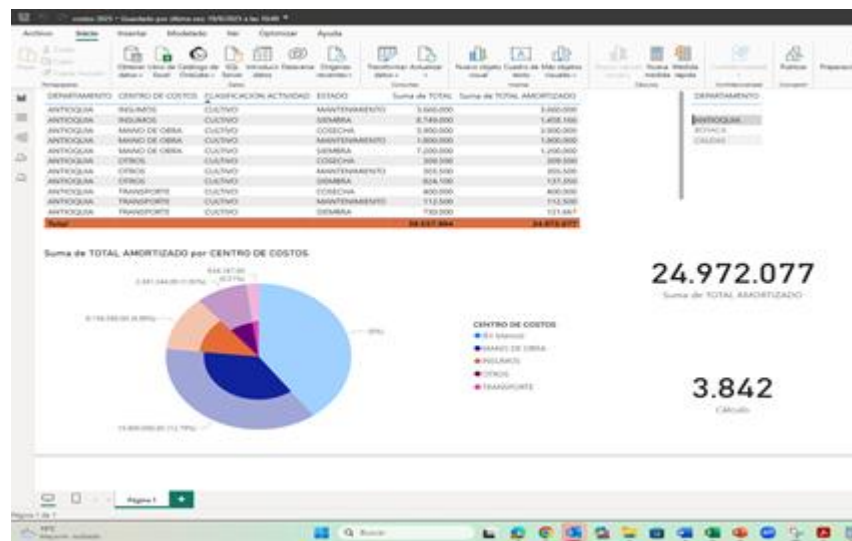
DEPARTAMENTO	COSTO KILO / PANELA	M.O	INSUMOS	TRANSPORTE	OTROS	S.S SMLV	VALOR TOTAL CON S.S
ANTIOQUIA	3.728	2.345	943	220	219	312	4.039
BOYACA	3.019	1.887	845	142	145	338	3.357
CALDAS	3.328	2.063	965	166	133	326	3.654
CAQUETA	3.522	2.271	870	208	173	330	3.852
CAUCA	3.025	1.936	756	185	148	328	3.353
CUNDINAMARCA	3.226	2.055	839	174	158	311	3.537
HUILA	3.010	1.803	912	166	129	313	3.323
NARIÑO	3.321	1.992	986	189	153	379	3.700
NORTE DE SANTANDER	3.483	2.125	1.017	185	157	319	3.803
RISARALDA	3.548	2.228	933	213	174	350	3.898
SANTANDER	3.566	2.190	1.045	168	164	357	3.923
TOLIMA	3.634	2.210	1.054	204	167	334	3.968
VALLE	3.491	2.199	949	199	143	302	3.793
PROMEDIO NACIONAL	3.377	2.100	932	186	159	331	3.708

% DE COSTOS DE PRODUCCION POR ACTIVIDA

DEPARTAMENTO	COSTO KILO /	M.O %	INSUMOS %	TRANSPORTE %	OTROS %
PROMEDIO NACIONAL	3.407,89	62,19	27,62	5,50	4,69



Se comenzó con la construcción de la base de datos consolidada de costos y también se dio inicio al diseño del tablero de power bi para costos de producción.



Objetivo Específico 4: Fortalecimiento del sistema de información geográfico

Consolidación – Base de datos nacional

De acuerdo con lo propuesto en la ficha del programa, se procesaron los 250 polígonos trimestrales, los cuales han sido levantados previamente. Con esto, se consolidaron 4500 polígonos en lo transcurrido del año 2025.

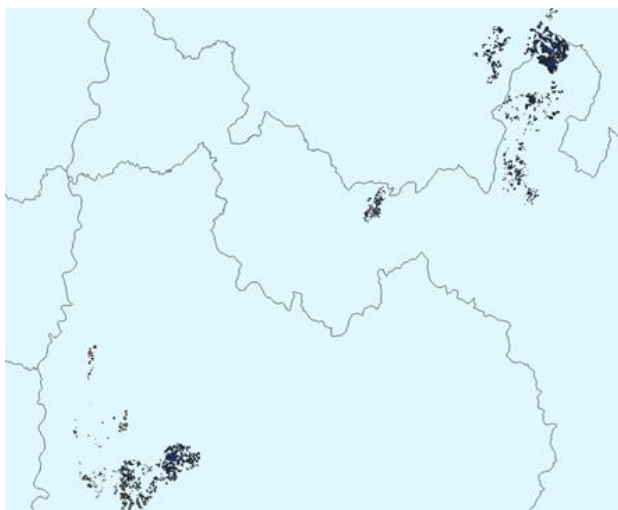
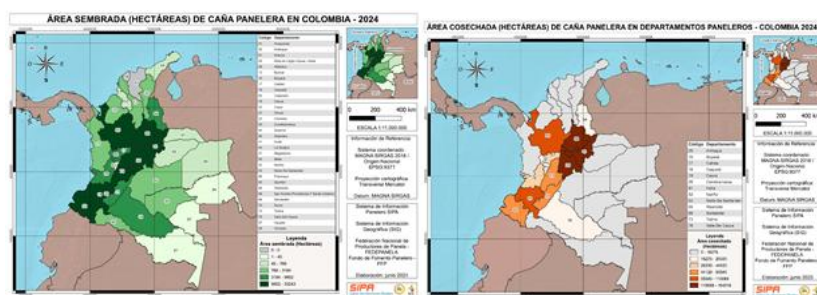


Figura 3. Consolidación base de datos nacional.

Creación de mapas de cálculos de Área Sembrada, Área Cosechada, Rendimiento y Producción para 2024 y Actualización de Página SIPA

Con base en la información consolidada para 2024, se finalizó la elaboración de mapas nacionales generales y mapas nacionales centrados en los principales departamentos paneleros, teniendo en cuenta las variables de Área Cosechada, Área Sembrada, Producción y Rendimiento para caña panelera. Fueron 60 mapas en formato PDF y 52 mapas interactivos. Algunos ejemplos se presentan a continuación.



Figuras 3-4. Mapas de área sembrada en caña panelera Colombia 2024 y Departamentos paneleros: área cosechada – Colombia 2024

Esta información resulta de gran utilidad para comprender la geografía agrícola panelera, identificar áreas de mayor producción, evaluar el potencial de crecimiento y tomar decisiones estratégicas en el sector panelero.

Con el objetivo de profundizar en el análisis y la representación geográfica de los datos, se elaboraron mapas departamentales a nivel municipal para cada una de las variables mencionadas anteriormente: Área Cosechada, Área Sembrada, Producción y Rendimiento para la caña panelera y panela, para cada uno los departamentos paneleros: Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Algunos ejemplos de estos se encuentran a continuación:

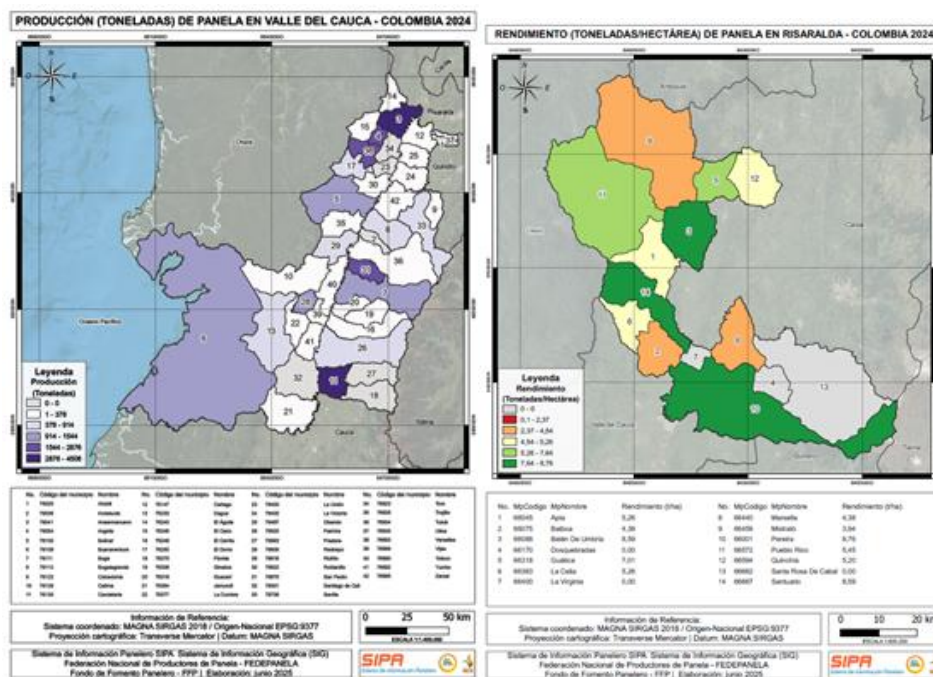
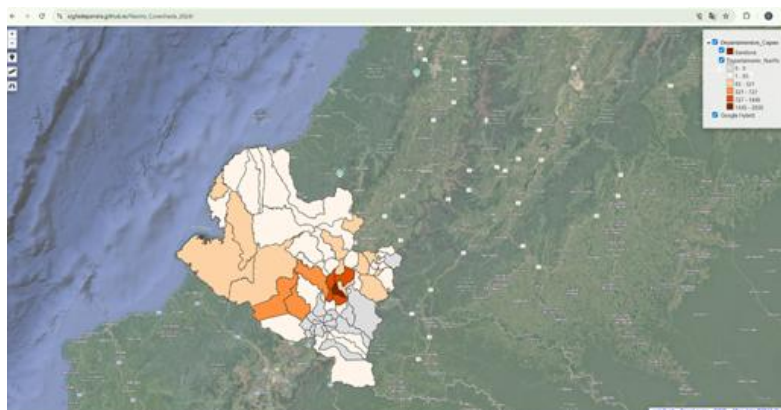


Figura 5-6. Mapas de Área cosechada, sembrada, producción y rendimiento para diferentes departamentos para el año 2024.



Objetivo Específico 5: Actualización página web SIPA.

Se realizaron las actualizaciones semanales de precios tanto en la página web www.sipa.org.co y la divulgación del boletín de precios semanalmente, mensual e histórico para paneles corrientes y especiales en el transcurso del año 2025, así mismo, se elaboraron mapas interactivos que representan la información del boletín semanal de precios y también se publicaron en la página web del SIPA. En junto con el área de comunicaciones se realiza la difusión del boletín semanal en las redes sociales, del cual se actualizó su formato para una explicación más detallada de la variación de precios semanal.

Se diligenciaron los instrumentos de la UPRa con la información de la operación estadística de recolección, análisis, procesamiento y publicación de los precios semanales pagados al productor por kg de panela en mercados regionales no formales. La información remitida fue publicada por el SNUIRA en el diccionario de datos sectorial dispuesto por la entidad, la cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiMTc5NzFmNWMTN2FiZi00MTNmLWl3OTUtOTY3NzVmNjJkMjlxliwidCI6IjQ0ZTY0NWRmLWVhMjAtNDVINi04MGM4LWRmMGQxYTYwMDdmMyJ9>

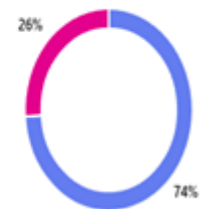
Se realizó la diagramación de la quinta encuesta virtual sobre el consumo de panela, cuyas preguntas se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/VGs7h7eqEZ>

A la fecha, se han recibido 733 respuestas, delas cuales a continuación se presentan algunos datos.

- Respuestas por sector:

5. Sector

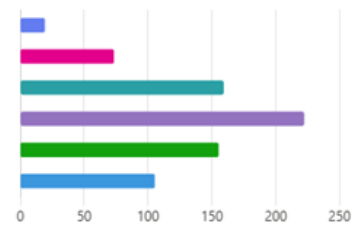
● Urbano	542
● Rural	191



Respuestas por edad:

7. SELECCIONE SU GRUPO DE EDAD

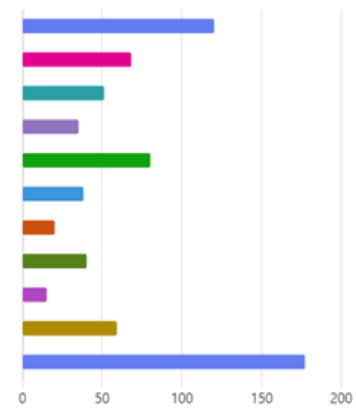
● ENTRE 10 A 20 AÑOS	19
● ENTRE 21 A 30 AÑOS	73
● ENTRE 31 A 40 AÑOS	159
● ENTRE 41 A 50 AÑOS	222
● ENTRE 51 A 60 AÑOS	155
● MAYORES DE 60 AÑOS	105



- Cantidad de panela que consume:

11. Cantidad de Panela Que consume por día

● 10	120
● 20	68
● 30	51
● 40	35
● 50	80
● 60	38
● 70	20
● 80	40
● 90	15
● 100	59
● 110	177



- Presentación preferida:
-

12. Presentación Preferida



Objetivo Específico 7: Cumplimiento con el sistema de gestión documental (ley de transparencia 1712 de 2014) Solicitud de la contraloría general de la república.

Sistema de Gestión Documental - FFP

Se continuó con la ejecución del programa anual establecido junto con la empresa JyJ Accounting Technology para este año 2025 que abarca:

1. Administración y atención de requerimientos del sistema de gestión documental del FFP.
2. Atención de requerimientos de las entidades de control.
3. Establecer junto con el fondo de fomento panelero el plan de trabajo sobre la administración, mejoras y actualizaciones del sistema.

Durante el tercer trimestre de 2025, el Fondo de Fomento Panelero (FFP) centró sus esfuerzos en la gestión documental, abordando la consolidación de instrumentos archivísticos y la organización de archivos físicos, para esto último se tuvo en cuenta la validación de instrumentos como las tablas de retención documental, que informan el tiempo que debe permanecer la información según la fase de archivo en la que se encuentre.

De acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo establecido, se desarrollaron las siguientes actividades en el tercer trimestre del año 2025:

1. Disposición de nueva información de las áreas administrativa y financiera y administrativa y de recaudo en el archivo central, de acuerdo con la capacidad establecida para el espacio.
2. Revisión de aprobaciones de instrumentos archivísticos para su aplicación:

Envío del Instructivo Consulta y Préstamo Documental que reglamenta el funcionamiento de los préstamos en el espacio del archivo central a las áreas que disponen información en el archivo central.

Consolidación de la Base de Inventario Documental con la información final dispuesta en el espacio.

Proyección de los FUID que contienen la información dispuesta en el archivo central para tener el inventario actualizado de la información que se encuentra en el espacio.

3. Actualización de instrumentos archivísticos:

Continuación del proceso de actualización de las TRD, de acuerdo con la documentación que actualmente se maneja en cada una de las áreas

Proyección del procedimiento de radicación de comunicaciones, de acuerdo con la normativa concordante y los procesos manejados por el FFP actualmente.

4. Revisión del archivo digital: actualización del nombre de la carpeta del servidor dispuesta en cada área para el cargue de información digital manejada, de acuerdo con lo establecido en las TRD, y recordatorio de cargue de la información a todos los directores y profesionales de apoyo principales de todas las áreas.

5. Revisión de archivo físico: finalización del procesamiento de AZ del año 2023 en carpetas y cajas e inicio de procesamiento de la información de 2024.

Se insistió en la importancia de conservar la información en lugares adecuados para evitar riesgos y cumplir con los compromisos de la gestión documental. A lo largo de estos meses, se subrayó la necesidad de seguir trabajando en la cultura de la organización documental, tanto física como digital, en todas las áreas del FFP.

Sistema de protección de datos personales

Para este año los objetivos principales establecidos son apoyar y asesorar en las mejoras, actualizaciones y modificaciones necesarias para la continuidad y mantenimiento del Sistema de Protección de datos personales, atención de requerimientos de las entidades de control, establecer junto con el fondo de fomento panelero el plan de trabajo sobre las mejoras y actualizaciones del sistema y atender requerimientos realizados de cara al sistema.

En lo que va de este tercer trimestre se lograron los siguientes avances en el plan de establecido:

Durante el transcurso de la Asesoría en PDP se realizó la atención de requerimientos del Fondo de Fomento Panelero (FFP) y - FEDEPANELA, también se continuó con la ejecución del cronograma y plan de trabajo establecido para 2025; para las anteriores finalidades C&U COMPANY S.A.S. puso a disposición del FFP las herramientas, recursos y metodologías tecnológicas con las que se cuentan para el desarrollo de estas actividades.

Actividades Específicas:

1. Actividades de seguimiento y mejoramiento del sistema de protección de datos personales para el FFP.
 - o Actualización de los documentos publicados en la página web SIPA y en la página web de FEDEPANELA sección Fondo de Fomento Panelero: tales como el aviso de privacidad y política de protección de datos personales, a fin de cumplir con la

normatividad exigida y garantizar la publicación de las últimas versiones de los documentos trabajadas en 2025.

- o Inicio de actualización del manual de protección de datos personales.
 - o Seguimiento al proceso de levantamiento de bases de datos en uso por parte de FEDEPANELA-FFP. Seguimiento a la información reportada por cada una de las áreas en el formulario para solicitud de información, así como resolución de inquietudes para su correcto diligenciamiento, con cada una de las áreas.
 - o Ejecución de la segunda sensibilización del año para las áreas comercial y promoción al consumo, de acuerdo con cronograma establecido para el proceso de capacitación del sistema de protección de datos personales del FFP para 2025.
2. Atención de solicitudes internas de los colaboradores del FFP (Elaboración de autorizaciones de tratamientos de datos, formularios digitales de recolección de información, etc.)
- o Revisión del párrafo de protección de datos para la actualización del formulario de visitas por parte de los delegados de recaudo, solicitud remitida por parte del área administrativa y de recaudo.
 - o Revisión de la documentación de recolección de información que actualmente se encuentra en uso por parte de las áreas comercial, socioempresarial y de promoción al consumo, a fin de verificar que cumplen con las especificaciones exigidas por la Ley.
 - o Proyección del párrafo de protección de datos empleado en recolección de información digital en la quinta encuesta de consumo de panela.
3. Atención de solicitudes de terceros, entre estas están, empresas con las que se firman acuerdos o convenios.
- o Se evaluó la solicitud de acceso a la información solicitada por el DANE para para la actualización del Directorio Estadístico del Sector Agropecuario – DESA, y se dio respuesta oportuna al requerimiento.
 - o Se encuentra en proceso de revisión el apartado de protección de datos para la suscripción de un convenio con el banco agrario.
 - o Se resolvieron inquietudes frente a la solicitud de información requerida por la institución Organización Internacional Italo-Latino Americana (iila) para la formulación del proyecto Paisajes Productivos y Sostenibles.
 - o Se evaluó la solicitud de acceso a información requerida por estudiante de la Universidad EAN en el marco de la ejecución de su tesis de doctorado.

Objetivo Específico 8: Compra, actualización y mantenimiento de software y hardware.

Durante este trimestre se llevó a cabo la actualización del inventario de equipos con necesidad de actualización para el siguiente año, la compra de las baterías de la planta de energía, la compra de doce (12) licencias de Microsoft 365 Business Standard y una (1) licencia de PowerBi Pro, así mismo se pagaron las suscripciones mensuales de Zoom, Google y el servicio de telefonía.

Adicionalmente, se comenzó a trabajar en las acciones propuestas en el plan de mejora presentado a la auditoria de sistemas realizada de parte de Kreston. Finalmente, se atendieron incidentes de equipos por demanda.

Otras Actividades

Durante el tercer trimestre del 2025 se participó en el foro presencial Retos y Desafíos de la IA en la Toma de Decisiones y la Formulación de Política Pública en el Sector Agropecuario” y virtualmente en la 13va. Jornada de socializaciones del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario. En estas charlas participaron entidades del sector agropecuario de los departamentos y se tuvo contacto con profesionales de estas instituciones para visibilizar el trabajo que se realiza en el Sistema de Información Panelero (SIPA).



Figura 9. Eventos en los que participó el área de sistemas de información.

4.3.2 SISTEMATIZACION Y CONTROL RECAUDO DE CUOTA DE FOMENTO PANELERO "SIFFP TERCER TRIMESTRE 2025

Durante el tercer trimestre del año se realizó el seguimiento al funcionamiento de la plataforma web de sistematización del recaudo.

4.3.2.1. Ejecución Presupuestal III Trimestre 2025

Presupuesto Inicial	Acuerdos y traslados	Presupuesto final	Proyectado 3 trimestre	Ejecutado 3 trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual %
122.000.000	-	122.000.000	35.464.500	33.544.500	95	79

4.3.2.2. Metas y Logros III Trimestre 2025

CRONOGRAMA DE METAS Y LOGROS 3 TRIMESTRE 2025		
Actividad	Proyectado 3 trimestre	Ejecutado 3 trimestre
Objetivo 2 OPERACIÓN FACE 3 PLATAFORMA	Operación plataforma 100%	Operación plataforma 100%
	Monitoreo y seguimiento de la plataforma 100%	Monitoreo y seguimiento de la plataforma 100%
	Recepcion y envios de codigos	Recepcion y envios de codigos
	Creacion y traslado de codigos	Creacion y traslado de codigos
Objetivo 3:CAPACITACION DELEGADOS	1 capacitación sobre módulos anteriores	1 capacitación sobre módulos anteriores
	1 capacitación sobre módulos nuevos	1 capacitación sobre módulos nuevos
	1 sesión Resolver las preguntas que surjan en la capacitación	1 sesión Resolver las preguntas que surjan en la capacitación

Para este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

Objetivo Específico 1: Plataforma web para el manejo de información Fondo de Fomento Panelero. Fase 2

Esta actividad se ejecutó toda en el 1 trimestre por lo cual en este trimestre no tiene actividades a ejecutar.

Objetivo Específico 2: Fase de Operación

Durante el tercer trimestre del año se realizó el seguimiento al funcionamiento de la plataforma web de sistematización del recaudo

Para este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

1. Creación y envió de códigos
2. Seguimiento de alertas de la plataforma.
3. Seguimiento a los inventarios de rollos y códigos en bodega y delegado
4. Seguimiento a lecturas de códigos.
5. Apoyo técnico a delegados para el manejo de las liquidaciones.
6. Seguimiento a entrada y salidas de códigos:
Revisión de los códigos que llegan para su ingreso a bodega y de su respectiva salida hacia las regiones.
7. Atención a inquietudes e inconvenientes de la plataforma presentados a los delegados de recaudo.
8. Conciliaciones mensuales de rollos.
9. Coordinación técnica del programa.

MOVIMIENTO DE ALMACEN 3 TRIMESTRE						
No	Usuario	Ingreso a almacén	Salida de almacén	Devolución a almacén	Devolución a impresor	Rolls
1	Cinta Andina	-	-	-	-	-
2	Bodega Principal	11.880	10.863	423	-	1.440
3	Linda Lucía Rojas Gómez	-	270	-	-	270
4	Diana Patricia Carvajal	-	1.710	-	-	1.710
5	Cristina Roldán	-	1.620	-	-	1.620
6	LUCY JANETH RUIZ RUSSI	-	2.228	-	-	2.228
7	Gerardo Guzmán	-	270	-	-	270
8	Rodolfo Velasco	-	1.800	-	-	1.800
9	SANDRA YORLENY TINOCO TINOCO	-	450	-	-	450
10	Alejandra Palacio	-	349	96	-	253
11	Cristina Bolaños	-	450	-	-	450
12	Angela Jurado Rosero	-	990	-	-	990
13	Huberto Ruiz	-	360	-	-	360
14	CARLOS ALBERTO MORALES MUÑOZ	-	180	-	-	180
15	MANUELA HENAO PALACIO	-	96	79	-	17
16	Andrea Carolina Rodríguez	-	90	-	-	90
17	Gina Alejandra Cristancho	-	-	248	-	248
Totales		11.880	10.863	423	-	11.880

Según el registro de inventarios de rollos, ingresaron 11.800 rollos de etiquetas y salieron 10.863 rollos.

INVENTARIO DE ALMACEN ROLLOS DE ETIQUETA (2023-2025)						
No	Usuario	Ingreso a almacén	Salida de almacén	Devolución a almacén	Devolución a impresor	Rolls
1	Paula Ramírez	11.339	11.339	-	-	-
2	Cinta Andina	-	-	-	2.880	2.880
3	Bodega Principal	111.064	106.592	571	-	2.163
4	Gina Alejandra Cristancho	-	23.670	254	-	23.416
5	Linda Lucía Rojas Gómez	-	4.860	2	-	4.858
6	Gerardo Guzmán	-	3.600	11	-	3.589
7	Diana Patricia Carvajal	-	16.560	10	-	16.550
8	Cristina Roldán	-	15.750	1	-	15.749
9	Huberto Ruiz	-	5.400	85	-	5.315
10	Rodolfo Velasco	-	16.740	19	-	16.721
11	Angela Jurado Rosero	-	10.980	-	-	10.980
12	Mario Gil	-	2.665	6	-	2.659
13	LUCY JANETH RUIZ RUSSI	-	2.228	-	-	2.228
14	Andrea Carolina Rodríguez	-	3.060	3	-	3.057
15	Sandra Milena Martínez	-	4.590	6	-	4.584
16	Cristina Bolaños	-	3.779	-	-	3.779
17	Alejandra Palacio	-	2.869	97	-	2.772
18	SANDRA YORLENY TINOCO TINOCO	-	544	-	-	544
19	CARLOS ALBERTO MORALES MUÑOZ	-	450	-	-	450
20	Martha Bustamante	-	90	57	-	33
21	MANUELA HENAO PALACIO	-	96	79	-	17
22	Delegado de códigos deshabilitados	-	-	59	-	59
Totales		122.403	117.931	630	2.880	119.523

INVENTARIO DE ALMACEN ROLLOS DE ETIQUETA (2023-2025)						
No	Usuario	Ingreso a almacén	Salida de almacén	Devolución a almacén	Devolución a impresor	Rollos
1	Paula Ramírez	11.339	11.339	-	-	-
2	Cinta Andina	-	-	-	2.880	2.880
3	Bodega Principal	111.064	106.592	571	-	2.163
4	Gina Alejandra Cristancho	-	23.670	254	-	23.416
5	Linda Lucía Rojas Gómez	-	4.860	2	-	4.858
6	Gerardo Guzmán	-	3.600	11	-	3.589
7	Diana Patricia Carvajal	-	16.560	10	-	16.550
8	Cristina Roldán	-	15.750	1	-	15.749
9	Huberto Ruiz	-	5.400	85	-	5.315
10	Rodolfo Velasco	-	16.740	19	-	16.721
11	Angela Jurado Rosero	-	10.980	-	-	10.980
12	Mario Gil	-	2.665	6	-	2.659
13	LUCY JANETH RUIZ RUSSI	-	2.228	-	-	2.228
14	Andrea Carolina Rodríguez	-	3.060	3	-	3.057
15	Sandra Milena Martínez	-	4.590	6	-	4.584
16	Cristina Bolaños	-	3.779	-	-	3.779
17	Alejandra Palacio	-	2.869	97	-	2.772
18	SANDRA YORLENY TINO CO TINOCO	-	544	-	-	544
19	CARLOS ALBERTO MORALES MUÑOZ	-	450	-	-	450
20	Martha Bustamante	-	90	57	-	33
21	MANUELA HENAO PALACIO	-	96	79	-	17
22	Delegado de códigos deshabilitados	-	-	59	-	59
Totales		122.403	117.931	630	2.880	119.523

Objetivo Específico 3: Capacitación delegados

Se realizó la capacitación presencial de los delegados de recaudo en la ciudad de Armenia contando también con participación del desarrollador de la plataforma, la auditoria, representante legal, y el área de contabilidad.

Se realizó capacitación en:

- Módulos nuevos de la plataforma
- Módulos actualizados.
- Nuevos reportes.
- Revisión personalizada de la plataforma por usuario
- Revisión de la plataforma por departamento.
- Manejo General de la Plataforma
- solución de Inquietudes.



4.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL TERCER TRIMESTRE 2025

Introducción

El programa de fortalecimiento socio empresarial financiado con recursos del FFP se fundamenta en lo establecido en la ley 101 de 1993 en el Artículo No. 31. Ítem 6. Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo. También en lo establecido en la Ley 40 de 1990, norma que tiene como finalidad la protección y el desarrollo de la producción panelera. También el Programa de Acompañamiento Socio Empresarial se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida en los siguientes Ejes de Transformación:

- Derecho Humano a la alimentación: Producción para la vida
- Convergencia regional: Disminuir pobreza para impulsar la paz
- Seguridad Humana y justicia social: Impulsar la economía popular

Es importante tener en cuenta que la producción panelera es altamente informal en lo productivo, comercial y laboral alcanzando niveles de hasta el 86% (UPRA). Esta actividad productiva es ejercida en un 95% por pequeños productores, los cuales requieren de un acompañamiento profesional que fortalezca los aspectos socio empresariales, como base para desarrollar de manera sostenible propuestas y negocios de alto impacto económico y social para el subsector panelero; que requieren de escenarios de formalidad asociativa y empresarial, lo cual posibilita la consolidación del capital social del subsector panelero, constituido por los productores, mujeres juventud, asociaciones y trabajadores que generaran sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de los objetivos plasmados tanto en la Ley 40 de 1990, como en la Ley 2005 de 2019, las cuales buscan el mejoramiento de la cadena productiva de la caña y panela y de la calidad de vida de productoras y productores paneleros y su formalización.

El programa de acompañamiento socio empresarial se regionaliza teniendo en cuenta los departamentos con alta presencia de pequeños productores, pago de la cuota de FFP, presencia de procesos asociativos significativos, envejecimiento de la población, como elementos clave para la selección de los siguientes departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Tolima.

Para la selección de beneficiarios desde el año 2017 se inició un proceso de identificación de las asociaciones y cooperativas de productores/as existentes en los departamentos donde el FFP y la identificación de los emprendimientos desarrollados por jóvenes y mujeres vinculados a procesos de producción de panela o de subproductos y en los últimos años de agroturismo panelero. Estos grupos identificados se les invita a registrarse en las 3 redes que existen que son: Red de asociaciones, Red de mujeres, Red de juventud constituyendo la línea base para el desarrollo de las 5 estrategias que desarrolla el programa de acompañamiento socio empresarial. A estos productores/as el equipo de profesionales sociales los contacta para invitarlos a participar del programa del FFP con el compromiso de parte de ellos y ellas de participar en el proceso por todo el año, esto cuando son beneficiarios nuevos. Para procesos antiguos debe haber una solicitud de continuar participando en el programa, teniendo en cuenta las metas que hayan alcanzado con relación al plan de trabajo que se desarrolla con cada asociación o emprendimiento.

El proyecto de Acompañamiento Socio empresarial desarrolla cuatro estrategias donde se fortalecen los procesos asociativos formalizados, incentivando la integración y el relevo generacional, el

empoderamiento y participación de las mujeres productoras y la promoción y prevención de la seguridad social y la salud laboral de los trabajadores que realizan labores, tanto en el cultivo de la caña como en el proceso de producción de la panela. A través de estas estrategias se contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de los productores productoras del subsector.

Objetivo General del Programa de Acompañamiento Socio Empresarial

Fortalecer los procesos de asociatividad panelera, integración y relevo generacional, empoderamiento y participación decisoria de las mujeres productoras, y de seguridad social y la salud laboral en el subsector panelero en 8 departamentos productores de panela

Objetivos Específicos

1. Acompañar 40 empresas asociativas paneleras en sus procesos de formalización empresarial y mejoramiento de capacidades empresariales y gerenciales.
2. Impulsar que 200 mujeres pertenecientes a la Red tengan ingresos incrementados en 80 emprendimientos con participación decisoria, empoderamiento y mejoren autonomía económica.
3. Promover que 160 jóvenes pertenecientes a la Red de juventud agrupados en 48 emprendimientos mejoren la gestión en sus emprendimientos e ideas de negocio por medio de planes de trabajo y acompañamiento con enfoque diferencial y de género.
4. Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 8 colegios rurales ubicados en zonas paneleras.
5. Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 32 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.

4.4.1 Cuadro de indicadores de gestión 2025

CONCEPTO	INDICADOR	META ANUAL	CUMPLIMIENTO AL CORTE				CUMPLIMIENTO AL CORTE (30-09-2025)
			TRI - I	TRI - II	TRI - III	TRI - IV	
27% Empresas asociativas paneleras Acompañadas para la formalización y apropiación de habilidades empresariales. (40 Empresas Asociativas)	Aplicación evaluación índice competencias organizacionales línea base (ICO) - primer ICO	40	40				100%
	Elaboración de plan de fortalecimiento socioempresarial	40	40				100%
	Capacitaciones de fortalecimiento socioempresarial	160		60	60		75%
	Reuniones de seguimiento al desarrollo del plan de fortalecimiento socio empresarial	160		60	60		75%
	Caracterización de asociados	200		75	75		75%
	Aplicación metodología índice competencias organizacionales (ICO) - ICO final	40					
	Informe final de la intervención	8					
25% de mujeres productoras paneleras tengan ingresos incrementados en 80 emprendimientos (200 mujeres)	Identificación emprendimientos de las mujeres	80	80				100%
	Plan de trabajo emprendimientos de las mujeres	80	80				100%
	Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de las mujeres	140		60	60		86%
	Capacitaciones en emprendimiento y empoderamiento femenino	140		60	60		86%
	Informe final de la intervención red de mujer	8					
25% de jóvenes de la Red mejoran la gestión en 48 emprendimientos e ideas de negocio	Identificación de emprendimientos de los jóvenes	48	48				100%
	Plan de trabajo emprendimientos de juventud	48	48				100%
	Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de juventud	96		48	48		100%
	Capacitaciones en emprendimiento	96		48	48		100%
	Informe final de la intervención red de juventud	8					
8 alianzas con el sector educación realizadas para implementar el proyecto Escuela panela	Alianzas constituidas escuela panela	8	8				100%
	Plan de trabajo escuela panela	8	8				100%
	Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de escuela panela	48		20	20		83%
	Capacitaciones en emprendimiento	48		20	20		83%
	Informe final intervención Escuela Panela	8					
32 pilotos con sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo implementados	Identificación de 32 pilotos de formalización laboral que implementen procesos de sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo	32	12	20			100%
	Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización y SST	32	12	20			100%
	Reuniones de seguimiento a Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización SST	64		24	32		87%
	Informe final intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST	8					

Tabla 1. Cuadro de Indicadores del programa

4.4.2 Componentes del Programa

Componente 1. Empresas Asociativas

Objetivo 1. Acompañar 40 empresas asociativas paneleras en sus procesos de formalización empresarial y mejoramiento de capacidades empresariales y gerenciales.

Actividad 3

Reuniones de Seguimiento al Desarrollo del Plan de Fortalecimiento Socio Empresarial

Las reuniones de seguimiento al desarrollo del plan de fortalecimiento socio empresarial constituyen un componente clave dentro del proceso de acompañamiento técnico a las organizaciones comunitarias y productivas. Esta actividad tiene como propósito brindar asistencia técnica personalizada a las 40 asociaciones participantes, orientándolas en la implementación de buenas prácticas empresariales, el diseño y puesta en marcha de hojas de ruta para el fortalecimiento de la gobernanza interna, así como en el alistamiento administrativo y gerencial para avanzar en procesos de formalización y articulación a mercados estructurados.

A través de estas reuniones, se busca consolidar capacidades al interior de las asociaciones, atendiendo aspectos estratégicos que inciden directamente en su sostenibilidad y proyección comercial. Cada encuentro permite no solo hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de fortalecimiento, sino también identificar cuellos de botella, ajustar estrategias, y proporcionar recomendaciones específicas que respondan a la realidad particular de cada organización.

Uno de los ejes transversales de estas reuniones es la orientación hacia la formalización. Se promueve que las asociaciones comprendan los requerimientos normativos, financieros y organizacionales que les permitan operar en condiciones de legalidad, acceder a líneas de financiación, establecer relaciones comerciales más sólidas, y participar activamente en cadenas de valor formales. De igual forma, se hace énfasis en el fortalecimiento de la gobernanza, fomentando estructuras internas más participativas, transparentes y eficientes, que impulsen la toma de decisiones colectiva y la apropiación de los procesos de desarrollo empresarial.

Avance en la Meta Proyectada

En el marco de la planificación establecida, se proyectó la realización de 160 reuniones de seguimiento durante el periodo de ejecución del programa. Al cierre del tercer trimestre, se ha logrado un avance acumulado de 120 reuniones, lo cual representa un 75% de cumplimiento frente a la meta trazada. Este indicador refleja un avance significativo en el acompañamiento técnico brindado, consolidando un proceso de intervención sistemático y sostenido con cada una de las asociaciones.

Este nivel de ejecución evidencia un compromiso institucional con el proceso de fortalecimiento socio empresarial y un esfuerzo constante por mantener una dinámica de seguimiento cercana, que permita adaptar los procesos de apoyo a las necesidades reales y cambiantes de las organizaciones.

Perspectivas para el Último Trimestre

Con un 25% restante para el cumplimiento total de la meta, se prevé intensificar las acciones de seguimiento durante el último trimestre, priorizando a aquellas asociaciones que presenten mayores desafíos o que estén en etapas críticas de su proceso de formalización y articulación comercial. Así mismo, se fortalecerá el componente de sistematización de los aprendizajes y resultados obtenidos en cada reunión, con el fin de retroalimentar tanto a las asociaciones como al equipo técnico, y consolidar un modelo de intervención replicable en otros contextos.

Actividad 4

Capacitaciones de fortalecimiento socio empresarial

El componente de capacitaciones en fortalecimiento socio empresarial constituye una de las estrategias fundamentales para promover la sostenibilidad, competitividad y autonomía de las asociaciones campesinas. A través de procesos formativos estructurados, se busca dotar a las empresas asociativas de herramientas conceptuales y prácticas que les permitan mejorar su gestión interna, optimizar la toma de decisiones y responder de manera estratégica a los desafíos del entorno económico y social en el que operan.

Estas capacitaciones están diseñadas para fortalecer las capacidades colectivas en aspectos clave como la planificación estratégica, la administración de recursos, la comprensión del entorno empresarial y la construcción de acuerdos internos. De esta manera, se fomenta un enfoque organizacional más sólido, coherente y orientado al logro de resultados sostenibles.

Contenidos Formativos

Durante el presente año, se programaron cuatro módulos de capacitación fundamentales, que serán impartidos a cada una de las empresas asociativas beneficiarias del proceso. Estos son:

1. **Acuerdo Social de la Empresa Asociativa**

En este módulo se abordan los principios y valores que rigen el funcionamiento de la organización. Se orienta a las asociaciones en la construcción de acuerdos internos que definan su misión, visión, objetivos compartidos, y normas de convivencia y trabajo colaborativo. Este acuerdo constituye la base para una gobernanza participativa y transparente.

2. **Competitividad de las Empresas Asociativas**

Este contenido se enfoca en el análisis de factores internos y externos que inciden en la competitividad. Se trabajan elementos como calidad del producto o servicio, costos de producción, innovación, diferenciación en el mercado, y generación de valor agregado, con el objetivo de fortalecer la posición de las asociaciones en los mercados locales, regionales y nacionales.

3. **Los Stakeholders de la Empresa Asociativa**

Aquí se identifican y analizan los actores clave que interactúan con la empresa asociativa, tanto interna como externamente. El módulo promueve una gestión estratégica de las relaciones con socios, proveedores, clientes, entidades públicas y privadas, así como con la comunidad, reconociendo su influencia en el éxito organizacional.

4. **Planeación Estratégica**

Esta capacitación permite a las asociaciones desarrollar capacidades para definir objetivos a corto, mediano y largo plazo, estructurar planes de acción y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación. Se busca que las decisiones organizacionales se basen en diagnósticos precisos, análisis del entorno y una visión compartida del desarrollo empresarial.

Avance en la Meta de Ejecución:

Para el año en curso, se programó la realización de 160 capacitaciones distribuidas entre las asociaciones beneficiarias. Al corte del tercer trimestre, se han ejecutado 120 capacitaciones, lo que representa un avance del 75% frente a la meta establecida.

Este nivel de cumplimiento refleja una implementación eficiente del componente formativo y una alta receptividad por parte de las organizaciones, quienes han participado activamente en cada jornada. Las capacitaciones han sido espacios de construcción colectiva, intercambio de experiencias y reflexión sobre los retos que enfrentan las asociaciones en su proceso de consolidación empresarial.

Perspectiva para el Trimestre Final

Durante el último trimestre del año, se proyecta culminar con el 100% de las capacitaciones programadas. Para ello, se prevé continuar con una metodología participativa, adaptada a las particularidades de cada asociación, garantizando que los contenidos sean comprendidos y aplicables en sus contextos reales. Además, se reforzará el seguimiento post-capacitación para

asegurar que los aprendizajes se traduzcan en mejoras concretas dentro de la gestión organizacional.

Este proceso formativo no solo fortalece a las asociaciones como unidades productivas, sino también como actores sociales capaces de incidir en sus territorios, mejorar las condiciones de vida de sus miembros y construir economías locales más sólidas y equitativas.

Actividad 4:

Caracterización de asociados pertenecientes a las 40 empresas asociativas

A través de un formulario digital alojado en la plataforma de Fedepanela se realiza la caracterización de un número determinado de asociados pertenecientes a las 40 empresas asociativas con las que está trabajando este año.

Algunos de los aspectos que se tienen en cuenta en la caracterización son los siguientes:

- Identificación: asociación, tipo de asociado, nombre y cédula, teléfono, fecha de nacimiento, edad, sexo, nivel escolaridad, grupo étnico, víctima de la violencia.
- Ubicación Geográfica: Departamento, municipio, vereda, nombre de la finca, Has totales de la finca.
- Productiva: Has en caña, tiene trapiche propio, kilos mensuales producidos, comercializa a través de la asociación, otros canales de comercialización.

La meta de caracterizaciones de asociados es de 200 asociados para realizarlos en el segundo y tercer trimestre, el acumulado a la fecha es de 150 personas caracterizadas con un acumulado del 75%



Imagen Reuniones con las Empresas Asociativas - Capacitaciones y Seguimiento de Planes de Trabajo

Componente 2. Red de Mujeres

Objetivo 2. Impulsar que 200 mujeres pertenecientes a la Red tengan ingresos incrementados en 80 emprendimientos con participación decisoria, empoderamiento y mejoren autonomía económica.

Actividad 3.

Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de las mujeres

El fortalecimiento del emprendimiento femenino es una estrategia clave para promover el desarrollo económico inclusivo, la equidad de género y la autonomía de las mujeres en los territorios. En este marco, las reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos liderados por mujeres representan una acción central en el acompañamiento técnico, formativo y estratégico que reciben las emprendedoras.

Objetivo de los Planes de Trabajo

Los planes de trabajo están diseñados con el objetivo de fortalecer el emprendimiento femenino mediante el desarrollo de estrategias integrales que promuevan:

- La capacitación técnica y empresarial,
- Información para el acceso a recursos financieros adecuados,
- La mejora de habilidades de gestión y liderazgo.
- Y la creación de redes de apoyo que potencien la colaboración y la sororidad empresarial.

Estos planes buscan fomentar la autonomía económica, la sostenibilidad a largo plazo y la visibilidad de las mujeres emprendedoras, generando un entorno más justo, inclusivo y con mayores oportunidades para que ellas consoliden su rol en los mercados locales y regionales.

Enfoque Personalizado e Inclusivo

Una de las principales fortalezas de este componente es que los planes de trabajo son adaptados a las realidades particulares de cada grupo de mujeres, considerando factores como el tipo de emprendimiento, el nivel de consolidación, las barreras de acceso a recursos, el contexto sociocultural y el perfil socioeconómico de las participantes. Esta personalización garantiza que las acciones implementadas respondan efectivamente a sus necesidades, intereses y potencialidades.

Actividades Desarrolladas

Las reuniones de seguimiento permiten realizar un acompañamiento continuo y sistemático al avance de las actividades contempladas en los planes de trabajo. Estas incluyen:

- Asesoría técnica y administrativa para la estructuración y fortalecimiento de los modelos de negocio.
- Mentorías personalizadas, orientadas al desarrollo de habilidades de liderazgo, gestión comercial, y toma de decisiones estratégicas.
- Identificación y acceso a fuentes de financiamiento, incluyendo microcréditos, fondos de apoyo institucional y convocatorias públicas.
- Espacios de encuentro e intercambio con otras emprendedoras, donde se fomenta el aprendizaje colaborativo, la creación de redes y el empoderamiento colectivo.
- Asesorías para la mejora del producto o servicio, tanto en su calidad, presentación, como en su propuesta de valor para el mercado.

Cada reunión de seguimiento permite evaluar avances, identificar retos, reformular acciones si es necesario y garantizar que las emprendedoras cuenten con el apoyo técnico necesario en cada fase de su proceso de fortalecimiento.

Avance en la Ejecución

Para este componente, se estableció una meta de 140 reuniones de seguimiento a lo largo del ciclo de ejecución. Al corte del tercer trimestre, se ha alcanzado un acumulado de 120 reuniones, lo que representa un 86% de cumplimiento frente a la meta proyectada. Este avance es un reflejo del compromiso con el empoderamiento económico de las mujeres y de la efectividad del enfoque territorial y diferenciado que se ha venido implementando.

Proyecciones para el Cierre del Año

En el último trimestre del año, se espera completar el 100% de la meta, asegurando que cada emprendimiento reciba el acompañamiento necesario para consolidar los aprendizajes y estrategias trabajadas.

Asimismo, se proyecta reforzar el componente de sistematización de experiencias, con el objetivo de documentar casos exitosos, identificar buenas prácticas y generar insumos que sirvan para la mejora continua del modelo de intervención.

En suma, estas reuniones de seguimiento no solo garantizan el cumplimiento de los planes de trabajo, sino que representan una herramienta vital para impulsar el liderazgo económico de las mujeres, promover su inclusión efectiva en el desarrollo territorial y abrir nuevas oportunidades de crecimiento, innovación y sostenibilidad para sus iniciativas productivas.

Actividad 4.

Capacitaciones en emprendimiento y empoderamiento femenino

En el camino hacia la autonomía económica y el liderazgo empresarial de las mujeres productoras paneleras, los procesos de capacitación se consolidan como una herramienta fundamental. Más allá de la transmisión de conocimientos técnicos, estas instancias formativas son espacios transformadores que permiten a las mujeres emprendedoras desarrollar habilidades, ganar confianza, superar barreras sociales y fortalecer su papel como actrices clave en el desarrollo económico local.

Importancia de la Capacitación en el Emprendimiento Femenino

El emprendimiento femenino en las productoras paneleras, enfrenta retos particulares, tanto estructurales como culturales, que exigen respuestas diferenciadas y contextualizadas. Factores como el acceso desigual a la educación financiera, la carga de los cuidados no remunerados, la baja participación en redes comerciales y los estereotipos de género, limitan el potencial de muchas mujeres para iniciar y consolidar negocios sostenibles.

En este contexto, los procesos de capacitación son cruciales, ya que:

- Proporcionan herramientas prácticas para la gestión eficiente de los negocios.
- Fortalecen las habilidades blandas como el liderazgo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones.
- Aumentan la autoeficacia y la confianza, empoderando a las mujeres para asumir riesgos, innovar y liderar.
- Permiten romper barreras psicológicas y sociales, generando nuevas perspectivas sobre el rol de las mujeres en la economía.
- Establecen una base sólida para el crecimiento de los negocios, con impacto directo en los ingresos de las familias y el bienestar de las comunidades.

Objetivo del Plan de Capacitación

El plan de capacitación está diseñado para fortalecer integralmente a las mujeres emprendedoras, combinando el desarrollo de capacidades técnicas con una dimensión psicosocial que promueve la autoconfianza y la autonomía. Se busca que cada mujer, a partir de su realidad, pueda visualizar

nuevas posibilidades, proyectar el crecimiento de su emprendimiento y consolidar su rol como generadora de valor económico y social.

Temáticas Formativas

El contenido del plan está estructurado en torno a cuatro temáticas clave, cuidadosamente seleccionadas por su pertinencia y aplicabilidad al contexto del emprendimiento femenino:

1. **Modelo CANVAS**

Permite a las emprendedoras comprender, diseñar y ajustar su modelo de negocio de manera sencilla y visual, identificando elementos clave como propuesta de valor, segmentos de clientes, canales de distribución y estructura de costos.

2. **Administrando la Economía Familiar**

Brinda herramientas para manejar las finanzas personales y familiares de forma eficiente, entendiendo la importancia de separar los recursos del negocio de los del hogar, y promoviendo una cultura de ahorro, planificación y sostenibilidad económica.

3. **Las 5 Fuerzas de Porter**

Introduce un enfoque estratégico para analizar el entorno competitivo del negocio, ayudando a las emprendedoras a identificar oportunidades y amenazas, y a definir estrategias de diferenciación y posicionamiento en el mercado.

4. **Autonomía Económica**

Un espacio para reflexionar sobre el valor del trabajo femenino, la toma de decisiones financieras independientes y el impacto de la autonomía económica en la vida personal, familiar y comunitaria de las mujeres.

Estas capacitaciones no solo generan conocimientos, sino que también activan procesos de empoderamiento y transformación personal, fundamentales para el éxito de cualquier emprendimiento.

Avance de la Actividad

Para el año en curso, se estableció una meta de 140 capacitaciones, distribuidas entre los distintos grupos de mujeres emprendedoras beneficiarias. Al cierre del tercer trimestre, se han ejecutado 120 capacitaciones, lo que representa un 86% de cumplimiento acumulado.

Este avance refleja un alto nivel de compromiso y participación por parte de las emprendedoras, así como una efectiva gestión del equipo técnico encargado de diseñar e implementar los procesos formativos. Además, pone en evidencia el interés de las participantes por seguir aprendiendo, mejorando y creciendo como líderes de sus propias iniciativas productivas.

Proyecciones y Cierre del Proceso

En el último trimestre, se prevé completar el 100% de la meta, asegurando que todas las emprendedoras accedan a los contenidos programados. Asimismo, se contemplan acciones de evaluación de impacto y seguimiento, para identificar los aprendizajes más significativos, los cambios generados a nivel personal y empresarial, y los desafíos que aún persisten.

Este proceso de formación continuará siendo un pilar estratégico para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor femenino, contribuyendo a la construcción de una economía más inclusiva, equitativa y resiliente, donde las mujeres sean protagonistas del desarrollo y el cambio.



Imagen 1. Red de Mujeres - Reuniones de capacitación y seguimiento de los planes de trabajo

Componente 3 Red de Juventud

Objetivo 3.

Promover que 160 jóvenes pertenecientes a la Red de juventud agrupados en 48 emprendimientos mejoren la gestión en sus emprendimientos e ideas de negocio por medio de planes de trabajo y acompañamiento con enfoque diferencial y de género

Actividad 3.

Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de juventud

El fortalecimiento del emprendimiento juvenil representa una apuesta estratégica para dinamizar el desarrollo económico local, reducir brechas de empleabilidad y generar oportunidades sostenibles para las nuevas generaciones. En este contexto, las reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos juveniles paneleros se consolidan como una herramienta clave de acompañamiento técnico, orientación estratégica y evaluación continua.

Objetivo del Plan de Trabajo para Juventud Emprendedora Panelera

El plan tiene como propósito central fortalecer el emprendimiento juvenil panelero mediante el desarrollo de capacidades emprendedoras, el acceso a herramientas tecnológicas y el fomento de la innovación, con el fin de impulsar la creación de empresas sostenibles, competitivas y con alto potencial de crecimiento.

El enfoque no se limita a la formación técnica, sino que busca proporcionar a los jóvenes recursos educativos, asesoría especializada, acompañamiento para el financiamiento y oportunidades de vinculación en redes de contacto. Todo esto contribuye a generar un entorno propicio para que los jóvenes paneleros lideren proyectos transformadores y se posicionen como actores clave en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

Planes de Trabajo Personalizados

Reconociendo la diversidad de perfiles, intereses, niveles de avance y contextos socioeconómicos de la juventud, los planes de trabajo son personalizados en función de las necesidades, aspiraciones

y oportunidades expresadas directamente por los jóvenes emprendedores. Este enfoque diferencial permite ofrecer un acompañamiento pertinente y ajustado a cada realidad.

Actividades Desarrolladas

Las reuniones de seguimiento permiten hacer un monitoreo cercano al avance de los planes, identificar barreras, reforzar capacidades y articular apoyos específicos. Algunas de las principales actividades implementadas son:

- Conexión con empresarios y expertos, que ofrecen mentoría, orientación estratégica y consejos prácticos, favoreciendo el aprendizaje desde la experiencia.
- Asesorías individuales en áreas clave como gestión financiera, marketing digital, ventas, administración de recursos humanos, entre otros aspectos fundamentales para la sostenibilidad del negocio.
- Participación en eventos y ferias de emprendimiento, en los cuales los jóvenes tienen la oportunidad de presentar sus ideas a inversionistas, incubadoras de empresas, redes de apoyo institucional y posibles aliados comerciales.
- Formación para el acceso a recursos financieros, incluyendo créditos, fondos no reembolsables y programas públicos o privados de estímulo a la juventud emprendedora.
- Mapeo y articulación con los stakeholders del ecosistema juvenil, para facilitar el acceso a programas, servicios y oportunidades de fortalecimiento.
- Desarrollo de una identidad de marca sólida, acompañada por estrategias de posicionamiento y visibilidad comercial, fundamentales para ingresar a mercados competitivos.

Estas acciones, integradas y progresivas, buscan no solo mejorar las capacidades técnicas de los jóvenes, sino también fortalecer su autoestima emprendedora, su visión de futuro y su capacidad para generar impacto positivo en su entorno.

Cumplimiento de la Meta

Durante el presente año, se estableció una meta de 96 reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo. A la fecha de corte del tercer trimestre, se ha cumplido al 100% con la ejecución de las 96 reuniones programadas, consolidando un proceso de acompañamiento técnico completo y sistemático.

Este resultado refleja un alto nivel de compromiso tanto por parte del equipo técnico como de los jóvenes beneficiarios, quienes han asumido un rol protagónico en la consolidación de sus ideas de negocio y en la búsqueda de soluciones innovadoras para los desafíos que enfrentan.

Proyección y Valor Estratégico

El éxito en la ejecución de estas reuniones de seguimiento reafirma la importancia de implementar modelos de intervención flexibles, centrados en las personas y orientados a

resultados tangibles. En adelante, se prevé continuar con el fortalecimiento de redes de apoyo para la juventud emprendedora panelera, así como con procesos de sistematización de experiencias que permitan escalar buenas prácticas y ampliar el alcance del impacto generado.

En suma, estas reuniones no solo impulsan el crecimiento empresarial de la juventud, sino que también promueven liderazgos jóvenes con sentido social, visión innovadora y compromiso con el desarrollo de sus comunidades.

Actividad 4.

Capacitaciones en emprendimiento Juvenil Panelero - Desarrollo de Capacidades, Herramientas Tecnológicas e Innovación

El fortalecimiento del emprendimiento juvenil constituye una estrategia prioritaria para el desarrollo económico sostenible e inclusivo. En un entorno marcado por cambios tecnológicos, transformaciones sociales y desafíos estructurales, brindar apoyo a los jóvenes emprendedores paneleros no solo impulsa la creación de empresas competitivas, sino que también fomenta el liderazgo juvenil, la innovación social y la transformación de los territorios.

Desde esta perspectiva, se han diseñado e implementado capacitaciones específicas para jóvenes emprendedores paneleros, orientadas al desarrollo de habilidades clave que les permitan enfrentar los desafíos del ecosistema empresarial con una visión estratégica, resiliente y de largo plazo.

El objetivo central de esta línea de acción es fortalecer el emprendimiento juvenil panelero mediante el desarrollo de capacidades emprendedoras, el acceso a herramientas tecnológicas y el fomento de la innovación, con el fin de crear emprendimientos sostenibles, adaptables y competitivos.

Se busca que los jóvenes participantes adquieran no solo conocimientos técnicos, sino también las competencias personales y sociales necesarias para asumir un rol protagónico en la generación de empleo, la diversificación productiva y el desarrollo de soluciones con impacto positivo en sus comunidades.

Enfoque de Capacitación

Las capacitaciones han sido diseñadas con un enfoque integral, que combina el fortalecimiento de habilidades técnicas con el desarrollo personal. Esta metodología responde a las necesidades identificadas en los jóvenes y se basa en tres ejes formativos principales:

1. Desarrollo de Habilidades Blandas

Se ha implementado un programa intensivo de formación en habilidades transversales, fundamentales para el ejercicio del liderazgo empresarial juvenil. Los contenidos abordados incluyen:

- **Comunicación efectiva**, para mejorar la forma en que los jóvenes interactúan con sus clientes, equipos y aliados estratégicos.
- **Liderazgo** y construcción de visiones colectivas.
- **Trabajo en equipo**, como clave para construir organizaciones colaborativas y resilientes.
- **Resolución de conflictos**, tanto internos como externos, mediante herramientas de diálogo y negociación.
- **Negociación**, para fortalecer la capacidad de establecer acuerdos sostenibles y equitativos en contextos comerciales o sociales.

Estas competencias no solo potencian el rendimiento individual, sino que también fortalecen el tejido social empresarial juvenil.

2. Gestión del Tiempo y Productividad

En un contexto de múltiples demandas y recursos limitados, aprender a gestionar el tiempo de forma eficiente se convierte en una ventaja competitiva. Este componente busca que los jóvenes emprendedores:

- Identifiquen prioridades estratégicas.
- Establezcan metas claras y alcanzables.
- Implementen herramientas de organización personal y empresarial.
- Optimizan el uso de recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Esto permite no solo aumentar la productividad de los negocios, sino también contribuir al bienestar y equilibrio personal de los jóvenes emprendedores.

3. Mindset Emprendedor

La formación también ha puesto un fuerte énfasis en el desarrollo del mindset emprendedor: una mentalidad positiva, resiliente y orientada al aprendizaje continuo. Este enfoque busca:

- Fomentar la confianza en sí mismos y la motivación intrínseca.
- Promover la aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Estimular la creatividad, la proactividad y la capacidad de adaptación frente a los cambios.
- Impulsar la toma de riesgos calculados, fundamentales para innovar y competir en mercados dinámicos.

La mentalidad emprendedora es el motor que impulsa la acción y la perseverancia frente a los retos que implica construir y sostener un emprendimiento.

Cumplimiento de la Meta

Para este proceso formativo se estableció una meta de 96 capacitaciones, orientadas a diferentes grupos de jóvenes emprendedores paneleros en los territorios priorizados. A la fecha, se ha logrado una ejecución acumulada del 100%, con las 96 capacitaciones realizadas de acuerdo con lo proyectado.

Este cumplimiento refleja un alto nivel de planificación, compromiso y participación activa tanto por parte del equipo técnico como de los jóvenes beneficiarios, quienes han mostrado gran interés en formarse, mejorar sus capacidades y poner en marcha sus ideas de negocio.

Impacto Esperado

El impacto de este proceso de capacitación va más allá del cumplimiento numérico. Se espera que los jóvenes participantes:

- Consoliden modelos de negocio más sólidos y viables.
- Se integren en redes de colaboración e intercambio de conocimiento.
- Mejoren su capacidad de inserción en mercados formales y competitivos.
- Aumenten su potencial de incidencia en sus comunidades, como líderes económicos y sociales.

Asimismo, se proyecta que estas iniciativas contribuyan a disminuir brechas de acceso a oportunidades, desempleo juvenil y migración forzada, generando condiciones para un desarrollo territorial más inclusivo y sostenible.



Imagen 2. Red de Jóvenes - Capacitaciones y reuniones de seguimiento a los planes de trabajo

Componente 4 Escuela Panela

Objetivo 4.

Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 8 colegios rurales ubicados en zonas paneleras

Actividad 3

Reuniones de Seguimiento al Desarrollo de los Planes de Trabajo de la Escuela Panela

El proyecto Escuela Panela representa una iniciativa educativa innovadora que busca articular la formación académica con el desarrollo productivo y cultural del territorio, promoviendo desde las aulas el conocimiento, la valorización y el emprendimiento alrededor de la cadena productiva de la panela. Este enfoque integra a estudiantes, docentes y comunidades rurales en un proceso de enseñanza-aprendizaje contextualizado, con un fuerte componente práctico, territorial y transformador.

Implementación del Plan de Trabajo

En cada una de las instituciones educativas rurales donde se desarrolla la Escuela Panela, se implementa un plan de trabajo estructurado que combina diversas estrategias pedagógicas y de formación para la vida. Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- **Clases teóricas y prácticas**, orientadas a comprender el proceso de producción panelera, desde el cultivo de la caña hasta la comercialización del producto final.
- **Visitas a trapiches paneleros**, como espacios de aprendizaje vivencial y reconocimiento del saber local.
- **Talleres de capacitación**, donde los estudiantes fortalecen competencias técnicas, empresariales y sociales.
- **Jornadas de sensibilización**, que promueven el arraigo cultural, la sostenibilidad ambiental y el valor del trabajo rural.

Estas acciones permiten a los estudiantes relacionar el conocimiento académico con su entorno productivo, desarrollando habilidades prácticas, pensamiento crítico y espíritu emprendedor.

Reuniones de Seguimiento: Un Componente Clave

Para asegurar la adecuada implementación del proyecto y el cumplimiento de los objetivos propuestos, se ha establecido un sistema de seguimiento continuo mediante reuniones periódicas, las cuales constituyen un espacio de evaluación, retroalimentación y mejora constante. Estas reuniones de seguimiento cumplen con varias funciones esenciales:

- **Monitorear el avance de los planes de trabajo** en cada institución.
- **Recoger percepciones, sugerencias y aportes** de docentes, estudiantes y otros actores de la comunidad educativa.
- **Identificar desafíos y ajustar metodologías** según las condiciones y particularidades de cada contexto rural.
- **Acompañar técnicamente a los equipos pedagógicos**, brindando apoyo para el fortalecimiento de los procesos formativos.

Además, estas reuniones permiten articular esfuerzos interinstitucionales, establecer alianzas con actores del territorio (como productores locales y asociaciones paneleras), y construir una comunidad educativa más comprometida con el desarrollo rural sostenible.

Actividades Complementarias Vinculadas al Seguimiento

Como parte de este proceso de seguimiento y fortalecimiento, también se han venido desarrollando actividades significativas que consolidan el aprendizaje y estimulan el emprendimiento juvenil. Entre ellas destacan:

- **Proyectos de Negocios Simulados**, donde los estudiantes aplican conocimientos adquiridos para diseñar y estructurar ideas de negocio relacionadas con la panela.
- **Visitas a productores emprendedores locales**, para conocer experiencias exitosas y fortalecer la conexión con el tejido productivo del territorio.
- **Ferias de emprendimiento escolar**, que permiten visibilizar los avances del proyecto, fomentar la creatividad estudiantil y generar un vínculo activo con la comunidad.

Estas actividades no solo complementan la formación académica, sino que impulsan el liderazgo estudiantil, el trabajo colaborativo y la visión de futuro en los jóvenes rurales.

Avance y Cumplimiento de la Meta

Para el presente ciclo de implementación, se estableció una meta de 48 reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de Escuela Panela. Al corte más reciente, se han realizado 40 reuniones, lo que representa un 83% de avance acumulado frente a la meta establecida.

Este nivel de cumplimiento demuestra un seguimiento activo, participativo y comprometido por parte del equipo técnico, las instituciones educativas y la comunidad en general, lo cual es fundamental para garantizar la calidad y sostenibilidad del proyecto.

Proyecciones y Perspectiva de Cierre

En el último tramo del año, se proyecta completar la meta del 100% de reuniones, reforzando además los procesos de evaluación cualitativa y sistematización de experiencias. Esta información permitirá identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora, con miras a la escalabilidad del modelo y su posible réplica en otras zonas rurales.

En definitiva, las reuniones de seguimiento no son únicamente espacios administrativos, sino que representan una herramienta pedagógica y estratégica para consolidar el impacto educativo, económico y cultural del proyecto Escuela Panela, contribuyendo a la formación de jóvenes rurales más conscientes, preparados y comprometidos con el desarrollo de sus territorios.

Actividad 4

Capacitaciones en emprendimiento.

Plan de Capacitación en Desarrollo de Habilidades y Competencias para el Emprendimiento desde Escuela Panela.

Fomentar el emprendimiento desde la escuela es una apuesta transformadora que contribuye a formar generaciones más creativas, resilientes y propositivas. En este marco, el Plan de Capacitación en Desarrollo de Habilidades y Competencias para el Emprendimiento busca desarrollar en niños, niñas y adolescentes capacidades fundamentales para que, desde temprana edad, reconozcan su potencial, fortalezcan su autoestima, y adquieran herramientas que les permitan imaginar, construir y liderar ideas con impacto positivo en su entorno.

Objetivo General

El plan tiene como propósito fortalecer habilidades personales, sociales y emprendedoras en niños, niñas y adolescentes a través de un enfoque lúdico, vivencial y adaptado a su etapa de desarrollo. Se promueve no solo el aprendizaje de contenidos técnicos, sino también el reconocimiento emocional, la creatividad, el trabajo en equipo y la planificación de metas personales.

A través de este proceso, se busca que los niños:

- Reconozcan sus emociones y habilidades personales.
- Se identifiquen como agentes de cambio y aprendizaje.
- Comprendan conceptos básicos sobre economía, ahorro y productividad.
- Elaboren su propio plan de vida, articulando sueños, metas y acciones.

Temáticas de Formación

El proceso formativo gira en torno a cuatro ejes principales:

1. **Reconocimiento de las emociones:**
Enseñar a los niños, niñas y adolescentes a identificar, expresar y gestionar sus emociones es fundamental para su bienestar personal y social.
Esta habilidad también fortalece su capacidad para tomar decisiones asertivas y trabajar en equipo.
2. **Habilidades del emprendedor:**
Se promueven habilidades como la iniciativa, la perseverancia, la comunicación, la empatía, la adaptabilidad y la creatividad, todas esenciales para cualquier proyecto de vida o emprendimiento.
3. **Mi finca productora:**
A través de este componente, niños, niñas y adolescentes aprenden de forma práctica y contextualizada el valor del trabajo rural, el manejo de recursos y la importancia de la productividad sostenible. Esta actividad también refuerza el vínculo con el entorno y la identidad territorial.
4. **Plan de vida:**
Se orienta a que cada niño o niña pueda imaginar su futuro, definir metas personales, identificar sus talentos y visualizar posibles caminos para alcanzar sus sueños.

Metodologías Aplicadas

El plan se apoya en **metodologías participativas y lúdicas** que fomentan el aprendizaje activo y la motivación de los niños. Algunas de las estrategias más relevantes son:

- **Talleres de Creatividad:**
Espacios donde los niños pueden explorar su imaginación mediante actividades como manualidades, dibujo, pintura, construcción de objetos o diseño de productos. Estas actividades estimulan la innovación, la expresión artística y el pensamiento original.
- **Clases de Finanzas Básicas:**
Adaptadas al nivel cognitivo de los participantes, estas sesiones introducen conceptos como el ahorro, el presupuesto y el valor del dinero. Se utilizan dinámicas, juegos y simulaciones para que los niños comprendan la importancia de la gestión responsable de los recursos.
- **Desafíos de Innovación:**
Se proponen retos sencillos relacionados con la vida cotidiana, que los niños deben resolver de forma creativa. Esta metodología promueve el pensamiento crítico, la colaboración y la capacidad para buscar soluciones prácticas e innovadoras.

Impacto en el Desarrollo niños, niñas y adolescentes

Estas actividades no solo transmiten conocimientos y habilidades, sino que además:

- Fomentan la confianza en sí mismos y la autoestima.
- Estimulan la cooperación y la empatía entre compañeros.
- Despiertan el interés por el entorno productivo y social.
- Refuerzan valores como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.

Avance en la Ejecución

Para este componente se estableció una meta de 48 capacitaciones a lo largo del ciclo de ejecución. Al corte más reciente, se ha logrado una ejecución acumulada de 40 capacitaciones, lo que representa un 83% de cumplimiento frente a la meta establecida.

Este avance refleja el compromiso del equipo técnico, la receptividad de los niños y niñas participantes, así como el involucramiento de docentes, padres de familia y comunidades educativas en territorios paneleros.

Perspectivas para el Cierre

En el último trimestre se proyecta completar el 100% de la meta, reforzando además procesos de evaluación participativa para recoger aprendizajes, buenas prácticas y sugerencias de mejora. Asimismo, se prevé la sistematización de experiencias significativas, que puedan ser replicadas en otras comunidades y territorios rurales.

En definitiva, el Plan de Capacitación en Habilidades y Competencias para el Emprendimiento de niños, niñas y adolescentes demuestra que el emprendimiento no es solo una práctica económica, sino una herramienta pedagógica poderosa para educar en valores, liderazgo y visión de futuro desde la niñez en los territorios paneleros.



Imagen 3. Escuela Panela - Capacitaciones y Plan de Trabajo

Componente 5 Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

Objetivo 5.

Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 32 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.

Actividad 1.

Identificación y evaluación de 32 unidades productivas en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Tolima, Caldas, Antioquia, Boyacá, Cauca y Nariño en los siguientes aspectos:

Diagnóstico y Evaluación de 32 Unidades Productivas Paneleras.

Departamentos: Cundinamarca, Huila, Tolima, Caldas, Antioquia, Boyacá, Cauca y Nariño
Meta: 32 unidades productivas diagnosticadas y valoradas
Cumplimiento: 100%.

Como parte del proceso de fortalecimiento y modernización del sector panelero, se desarrolló un proceso técnico de identificación, diagnóstico y valoración de riesgos en 32 unidades productivas distribuidas en ocho departamentos estratégicos.

Este ejercicio buscó caracterizar la situación actual de cada unidad panelera, evaluando tanto su desempeño técnico-productivo como sus condiciones de seguridad, salud y formalización laboral.

Diagnóstico de la Unidad Productiva

El diagnóstico tuvo un enfoque integral que consideró:

- Infraestructura física y tecnológica del trapiche
- Procesos productivos y de transformación de la caña de azúcar
- Gestión administrativa y comercial
- Condiciones laborales del talento humano
- Cumplimiento normativo en aspectos ambientales, sanitarios y laborales
- Potencial de mejora e innovación

Esta caracterización permitió identificar los principales cuellos de botella, oportunidades de fortalecimiento, y buenas prácticas ya implementadas por los productores.

Valoración de los Riesgos en la Unidad Productiva

En paralelo, se desarrolló un proceso sistemático de valoración de riesgos ocupacionales y operativos, considerando:

- Exposición a condiciones de trabajo inseguras (máquinas, herramientas, temperatura, ruido)
- Riesgos ergonómicos y físicos para los trabajadores
- Riesgos asociados al manejo de residuos, combustibles o sustancias químicas
- Riesgos ambientales derivados del proceso de producción
- Condiciones de orden, aseo e higiene

Este análisis fue fundamental para trazar líneas base en materia de seguridad y salud en el trabajo, y establecer recomendaciones ajustadas al contexto rural y artesanal del sector.

Resultado: Se alcanzó el 100% de la meta, con 32 unidades productivas paneleras completamente diagnosticadas y con valoración de riesgos realizada, generando insumos clave para los siguientes niveles de intervención.

Actividad 2.

Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST en los departamentos de Cundinamarca, Boyaca, Tolima, Huila, Cauca, Nariño, que atiendan los siguientes aspectos:

Departamentos: Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Cauca, Nariño

Meta: 32 unidades con planes de trabajo en formalización y SST

Cumplimiento: 100%

Como siguiente etapa del proceso, se seleccionaron las 32 unidades productivas paneleras anteriormente diagnosticadas como pilotos de implementación de estrategias de formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo (SST). Este ejercicio busca fomentar una transición gradual hacia la legalidad laboral, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de condiciones dignas y seguras para los trabajadores del sector panelero.

Componentes de los Planes de Trabajo

Cada unidad piloto cuenta con un **plan de trabajo personalizado**, estructurado a partir del diagnóstico previo y orientado a:

- **Sensibilización en formalización laboral:**
Explicación clara y adaptada sobre los beneficios de la formalización, obligaciones del empleador, tipos de contrato, afiliación al sistema de seguridad social, entre otros.
- **Sensibilización y aplicación de medidas en SST:**
Adaptación de prácticas seguras, uso adecuado de herramientas y equipos, señalización, prácticas de orden y aseo, pausas activas, entre otras.
- **Medidas de prevención y control de riesgos:**
Definición e implementación de acciones puntuales para reducir o eliminar los principales riesgos identificados.
- **Recomendaciones de mejora:**
Sugerencias técnicas, organizativas o administrativas para optimizar procesos productivos y garantizar condiciones laborales dignas.

Esta fase es crucial para demostrar que es posible implementar mejoras en SST y formalización incluso en pequeños trapiches rurales, a través de acompañamiento técnico, educación y compromiso por parte de los productores.

Resultado: Se ha cumplido el 100% de la meta, con 32 planes de trabajo diseñados y en ejecución, posicionando a estas unidades como referentes regionales para procesos de formalización laboral en la agroindustria panelera.

Actividad 3

Reuniones de seguimiento a los Planes de trabajo de las 32 unidades productivas paneleras como pilotos de sensibilización en formalización y SST

Reuniones de Seguimiento a los Planes de Trabajo de Formalización y SST

Meta: 64 reuniones de seguimiento

Ejecución acumulada: 56 reuniones realizadas (87%)

Con el fin de garantizar la correcta implementación de los planes de trabajo en cada una de las unidades piloto, se estableció un cronograma de reuniones de seguimiento técnico y operativo, orientadas a:

- Verificar el cumplimiento de las acciones planteadas en cada plan
- Ajustar las estrategias según avances, barreras o nuevos hallazgos
- Acompañar a los productores en el proceso de cambio y adaptación
- Motivar la apropiación de buenas prácticas en SST y formalización
- Promover el aprendizaje continuo y la resolución colaborativa de problemas

Estas reuniones han sido espacios altamente participativos, donde se han abordado temas prácticos, resuelto dudas específicas y promovido el compromiso con una producción panelera más responsable, segura y competitiva.

Resultado: A la fecha se han ejecutado 56 reuniones de seguimiento, lo que representa un avance del 87% de la meta, con excelentes niveles de participación y receptividad por parte de los productores.

Conclusión General:

Este conjunto de actividades —diagnóstico, diseño e implementación de planes de formalización laboral y SST, y seguimiento continuo— constituye una estrategia integral para la transformación progresiva del sector panelero, articulando:

- La mejora de las condiciones de trabajo
- La sostenibilidad económica de los productores
- El cumplimiento normativo en zonas rurales
- La replicabilidad de modelos exitosos a nivel nacional

El 100% de avance en los procesos técnicos y el alto nivel de cumplimiento en las reuniones de seguimiento reflejan una implementación sólida, basada en el trabajo territorial, la confianza con los productores y un enfoque técnico ajustado a la realidad del campo colombiano.



*Imagen 4. Pilotos de Seguridad y Salud en el Trabajo - S***PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL**

4. 5 TITULO DEL PROYECTO: DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE MERCADOS DE VALOR AGREGADO A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, MERCADOS, INSTITUCIONALES Y CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN TERCER TRIMESTRE 2025

4.5.1 Introducción

Durante el tercer trimestre de 2025, el Programa de Apoyo a la Gestión Comercial mantuvo su compromiso con el fortalecimiento del sector panelero colombiano, en un escenario caracterizado por el incremento sostenido de las exportaciones. Este desempeño positivo obedece a la consolidación de la panela en los mercados internacionales, impulsada por su posicionamiento como un endulzante natural con valor agregado y por el trabajo conjunto entre productores, empresas agroindustriales y entidades del sector.

Para el periodo ene-jun 2025, las exportaciones de panela colombiana alcanzaron un valor de USD 14 millones, consolidando aún más la presencia del producto en el comercio internacional. Estados Unidos y España se mantuvieron como los principales destinos, mientras que nuevos mercados como Ucrania, Aruba y varios países del Caribe comenzaron a mostrar señales de crecimiento, contribuyendo a la diversificación comercial. Paralelamente, los precios en mercados premium como Australia (USD 2,56/kg) evidenciaron el potencial de la panela en segmentos de alto valor.

A nivel nacional, la participación de Santander y Valle del Cauca encabezarón las exportaciones, seguidos por Bogotá, Boyacá y Risaralda. Además, regiones emergentes como Quindío y Atlántico empezaron a ganar participación, reflejando un proceso de diversificación territorial que fortalece la cadena productiva.

En este contexto de crecimiento y apertura de mercados, el Programa intensificó sus acciones de fortalecimiento empresarial, desarrollando asesorías estratégicas en temas clave como códigos de barras, costos de producción, fortalecimiento integral, exportaciones, compras públicas y plan comercial. Asimismo, se llevaron a cabo acercamientos comerciales con potenciales clientes internacionales interesados en adquirir panela colombiana, en destinos como Estados Unidos, República Checa, Nueva Zelanda y México, entre otros.

Estas intervenciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades técnicas y comerciales de las agroempresas, facilitando su inserción en los mercados internacionales y promoviendo la competitividad del sector panelero.

De manera complementaria, se adelantó un total de siete asesorías especializadas dirigidas a empresas y personas naturales interesadas en la exportación de panela colombiana hacia distintos mercados internacionales. Estas acciones se enmarcaron en el propósito de consolidar la panela como un producto con valor agregado y creciente demanda global, complementando el panorama positivo de las exportaciones registrado en el periodo.

Las solicitudes se orientaron a países con dinámicas comerciales diversas, entre ellos Bielorrusia, Kazajistán, Irak, Estados Unidos, Nueva Zelanda y el Caribe, lo que permitió abordar un amplio espectro de requisitos técnicos, sanitarios, logísticos y normativos. Estas intervenciones respondieron a las necesidades puntuales de cada empresa, contribuyendo a fortalecer sus capacidades y a promover la inserción competitiva de la panela en los mercados internacionales.

Adicionalmente, se desarrolló un plan comercial para un modelo asociativo, que integra gran parte del proceso productivo y los ejes fundamentales a nivel comercial, lo que contribuye al fortalecimiento y competitividad del subsector panelero.

Se realizaron jornadas que incluyen variables importantes, en la estructura de costos que permiten determinar los precios de venta como un mecanismo de negociación. Además, contribuyeron a generar una organización y competitividad en los productores, promoviendo la optimización y mejor ejecución de sus procesos productivos.

Estas acciones reflejan el compromiso de las organizaciones por fortalecer la cadena de valor de la panela, mejorar la gestión empresarial y promover una mayor articulación entre la oferta y la demanda, contribuyendo al desarrollo económico del sector.

Objetivo General.

Expandir la presencia de la panela y sus derivados en nuevos mercados mediante el fortalecimiento de capacidades en agro empresas, para satisfacer la demanda en segmentos especializados de la industria alimentaria, el mercado institucional, el canal Horeca, exportaciones y circuitos cortos de comercialización.

Objetivos Específicos.

- Fortalecer los aspectos logísticos y de gestión de la cadena de suministro, desarrollando habilidades, destrezas y conocimientos estratégicos que garanticen el cumplimiento y la calidad de las agro empresas. Lo anterior, generando la capacidad de afrontar los retos que presenta el mercado actual y el de exportación, los mercados institucionales, los circuitos de comercialización, la industria alimentaria y el sector HORECA.
- Generar espacios que permitan el acercamiento entre la oferta y la demanda de panela y sus derivados a través de espacios de networking, brindando un apoyo metodológico y técnico para fortalecer la comercialización.
- Identificar nuevos mercados y oportunidades comerciales que permitan a las agro empresas ampliar su participación en mercados especializados.
- Desarrollo de informes que proporcionen datos estratégicos, los cuales permitan la identificación de nuevas oportunidades de negocio y el crecimiento sostenible de las agro empresas.
- Realizar asesoría a procesos de comercialización internacional: trámites, proceso exportador, fortalecer aspectos logísticos, asesoría en cupos de exportación.
- Apoyar el cumplimiento de requisitos técnicos, certificaciones y documentación, garantizando que las agro empresas cumplan con acuerdos comerciales y mejoren sus procesos de sostenibilidad y competitividad.
- Implementar herramientas de gestión comercial, que optimicen los procesos de las agro empresas y favorezcan su desarrollo en el mercado.
- Aumentar las ventas en un 15% de las agro empresas asesoradas en el proyecto de apoyo de la gestión comercial.

4.5.2 Metas y Logros III trimestre 2025

La siguiente tabla presenta el porcentaje de avance de las actividades del programa comercial ejecutadas durante el tercer trimestre:

Tabla 1. Avances de las metas y logros proyectados del programa apoyo a la gestión comercial para el año 2025.

METAS Y LOGROS DEL PROGRAMA COMERCIAL FEDEPANELA 2025			
ACTIVIDAD	META DEL PROGRAMA	LOGRO TERCER TRIMESTRE	%ACUMULADO
Asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial	20 asesorías a agro empresas para el alistamiento comercial, donde se evidencie el cumplimiento técnico, legal y documental	6	19/20 (95%)
Talleres en temas relacionados con el mejoramiento de índices de competitividad y sostenibilidad, estructura de costos.	4	1	5/4 (100%)
Identificación de proyectos de integración productiva a través de escenarios de desarrollo e inversión evaluando la viabilidad técnica, financiera y comercial	2	1	3/2 (100%)
Informe de gestión para la apertura de nuevos mercados en la agroindustria y el canal horeca	6 informes de gestión para la identificación de nuevos mercados en la agroindustria y el horeca	4	3/6 (67%)
Acercamientos comerciales	30 acercamientos comerciales	12	29/30 (97%)
Asesoría en procesos de comercialización internacional	36 empresas asesoradas	7	25/36 (69%)
Informes de inteligencia de mercados	3 informes	1	2/3 (66%)
Boletines de interés comercial	4 boletines	1	3/4 (75%)
Participación de agro empresas en espacios comerciales, Generar espacios que permitan el acercamiento entre la oferta y la demanda de panela y sus derivados a través de espacios de networking, brindando un apoyo metodológico y técnico para fortalecer la comercialización	12 agro empresas participan en eventos comerciales	1	26/12 (100%)
Eventos de difusión en temáticas de interés comercial	3 eventos de difusión en temáticas de interés comercial		5/3 (100%)

Asesoría a agro empresas para el alistamiento comercial

Agro empresas	Asesoría
Corporación Soluciones Tecnoempresariales de Colombi	Códigos de barras
Cundinamarca y Boyacá	Compras Públicas
Panela Salamanca	Costos
Asopanelacuibuco	Fortalecimiento Integral
SENA Villeta	Exportaciones
Ron Santana	Plan comercial

Talleres en temas relacionados con el mejoramiento de índices de competitividad y sostenibilidad, estructura de costos.

Taller de Costos de producción panela Asociación - Asopanelacuibuco.

En el taller sobre estructura de costos de producción dirigido a los productores de Asopanelacuibuco, se analizaron detalladamente los componentes que intervienen en el proceso productivo de la panela, siembra, mantenimiento de cultivos, cosecha y transformación, resaltando aspectos que suelen omitirse en los cálculos, como el desgaste de herramientas, el uso de servicios e insumos propios de la finca (agua, ceniza como abono, entre otros). Con este ejercicio, se buscó sensibilizar a los productores sobre la importancia de reconocer el verdadero valor de cada etapa, con el fin de lograr una visión más real y completa de los costos que inciden en la actividad panelera.

Identificación de proyectos de integración productiva a través de escenarios de desarrollo e inversión evaluando la viabilidad técnica, financiera y comercial

Asesoría Exportadora A La Empresa Medina & Herrera Sas Y Estructura De Costos.

Se llevó a cabo una asesoría en materia exportadora y de estructura de costos de exportación de panela con destino a Miami, en la que se identificaron oportunidades de integración productiva mediante el fortalecimiento de la capacidad instalada de la empresa, la implementación de un modelo de economía circular y el respaldo de certificaciones orgánicas, factores que consolidan su viabilidad técnica y le permiten acceder a mercados con altas exigencias de sostenibilidad. Adicionalmente, se evaluaron los requisitos documentales y de registro en plataformas para el proceso exportador, así como la viabilidad financiera y comercial a través del cálculo de costos de exportación de sacos de 25 kg de panela pulverizada, información que servirá de base para la toma de decisiones y la proyección estratégica de la compañía en mercados internacionales.

Informe de gestión para la apertura de nuevos mercados en la agroindustria y el canal horeca

Entrega y seguimiento base de datos trapiche los abuelos.

En el marco de la reunión realizada en el SENA de Villeta, Cundinamarca, se socializó el mercado de la panela con un grupo de productores en articulación con Fedepanela. Como resultado, se acordó fortalecer la búsqueda de clientes potenciales para la miel de caña, identificando oportunidades en pastelerías, restaurantes, productores de masato y panaderías.

Acercamiento comercial entre la ofertas y demanda

En el marco de las estrategias de articulación comercial entre la oferta y la demanda, se destaca la participación en las Ruedas de Negocios Business Matchmaking by Econexia, realizadas durante Agroexpo 2025 y organizadas por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En este escenario, agro empresas afiliadas a FEDEPANELA tuvieron una representación significativa, sobresaliendo Doña Panela (Boyacá), Medio Día (Armero–Tolima) y El Trapiche (Antioquia), en nombre del sector panelero nacional.

Reunión virtual acercamiento comercial, organizaciones SAS canal Horeca Natilla la Abuela.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento comercial para productores paneleros, se realizó una reunión virtual con la empresa Organizaciones SAS, representante del canal HORECA, cuya marca insignia es Natilla la Abuela, liderada por la representante legal Natalia Ortiz. En el encuentro participaron agro empresas vinculadas a Fedepanela, entre ellas:

- Doña Panela (Boyacá)
- Medio Día (Armero, Tolima)

4.5.3. Acercamientos comerciales

- **Cañafruits - Fedepanela**

Desde el Área Comercial sostuvimos una reunión con representantes de la empresa Cañafruits S.A.S., una compañía recientemente constituida en enero de 2025 en la ciudad de Bucaramanga. El objetivo del encuentro fue validar el estado actual de sus procesos comerciales y definir posibles acciones en el marco de su intención de incursionar en mercados internacionales, particularmente en Panamá y el Reino Unido.

- **Cañafruits - Pulvipanela**

Dando cumplimiento al compromiso adquirido con la empresa Caña Fruits, desde el área comercial de Fedepanela se adelantó un acercamiento con la empresa Pulvipanela, ubicada en La Paz, Santander. Esta empresa se especializa en la producción de panela pulverizada y actualmente atiende una cartera de clientes en el nordeste de Estados Unidos, lo cual evidencia su experiencia exportadora y capacidad de respuesta frente a mercados internacionales.

- **Alberto McGregor – Fedepanela**

Como parte de la estrategia de promoción comercial de la panela colombiana, desde el área comercial de Fedepanela se sostuvo un acercamiento con los señores Alberto McGregor (CEO) y William McGregor, representantes de una compañía ubicada en New Jersey, Estados Unidos. Esta empresa está dirigida al sector de la industria manufacturera y no opera como mayorista ni como comercializador final, ya que cuenta con una cadena comercial integrada que abarca desde la producción hasta la distribución, incluyendo flota propia de camiones. Actualmente manejan volúmenes cercanos a las 75 mil toneladas mensuales de azúcar, lo que refleja su capacidad operativa y la escala de sus operaciones.

- **Agrícola de María & José - Fedepanela**

En el marco de las actividades de relacionamiento comercial que adelanta Fedepanela, se llevó a cabo un acercamiento con la empresa Agrícola de María y José, ubicada en el municipio de Paz de Ariporo, Casanare. Esta empresa se dedica al cultivo de arroz, con una capacidad de producción de aproximadamente 10.000 toneladas anuales, y ha desarrollado su propia infraestructura para secado y molienda con el fin de comercializar arroz blanco en supermercados a nivel nacional. Además, cuentan con experiencia en el comercio internacional, especialmente en el sector caficultor, manteniendo contactos activos en mercados de Asia, Europa y Canadá.

- **Vialambre – Fedepanela**

Fedepanela sostuvo un acercamiento comercial con el señor Carlos Figueroa, representante de Vialambre, empresa con más de 30 años de trayectoria en la fabricación de exhibidores para puntos de venta. Actualmente, la compañía cuenta con alianzas con más de 200.000 tiendas en la región Caribe y tiene como objetivo replicar en Bogotá un modelo de distribución similar al de Cooratiendas bajo el nombre de “Undeco”. Como parte de su estrategia de expansión, buscan vincular a Fedepanela a través de sus afiliados en la zona Caribe, con el fin de facilitar la comercialización directa de panela desde los productores hacia Undeco.

- **Caña Fruits – La Joya SAS**

Desde el área comercial se realizó un acercamiento entre Cañafruits y La Joya S.A.S., con el objetivo de identificar oportunidades de articulación comercial entre ambas empresas del sector panelero.

La Joya S.A.S. es una empresa campesina familiar con más de 28 años de trayectoria, dedicada a la producción de panela pulverizada y en pastilla, con un enfoque en el canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías). Cuentan con certificación orgánica y experiencia en procesos de exportación. Actualmente, su capacidad de producción alcanza las 10 toneladas mensuales.

- **4PL Logistics – Fedepanela**

Desde el área comercial de Fedepanela se realizó un acercamiento con la empresa 4PL Logistics, un grupo conformado por cuatro compañías dedicadas a ofrecer soluciones integrales en transporte terrestre, marítimo, servicios logísticos y almacenamiento. Durante la reunión, se

identificó una oportunidad de negocio para la exportación de panela hacia Estados Unidos, país en el cual ya cuentan con una empresa constituida. Aunque aún no han realizado exportaciones, operan actualmente a través de usuario de zona franca y manifestaron interés en adquirir panela en presentaciones redonda, cuadrada y pulverizada.

- **Risk Isolation – Prodinalpa**

Desde Fedepanela se facilitó un acercamiento comercial entre Risk Isolation, empresa ubicada en Nueva Zelanda liderada por una colombiana, y Prodinalpa, productora de panela pulverizada convencional y saborizada con sede en Nimaima, Cundinamarca. Risk Isolation lleva un par de años desarrollando un producto dirigido al mercado neozelandés, enfocado en deportistas que participan en maratones y carreras, con el objetivo de ofrecerles panela orgánica o natural como alternativa energética. Durante la reunión, la empresa neozelandesa señaló que uno de los requisitos para su comercialización en ese país es contar con una tabla nutricional clara y precisa, además del registro ante las autoridades competentes.

- **Risk Isolation – Panela Salamanca**

Fedepanela propició un encuentro comercial entre Risk Isolation, compañía con sede en Nueva Zelanda dirigida por una empresaria colombiana, y Panela Salamanca, productora nacional con más de 20 años de experiencia en el sector. Risk Isolation trabaja en el desarrollo de un producto dirigido a consumidores neozelandeses, especialmente deportistas de alto rendimiento, buscando introducir la panela como una fuente natural de energía. Durante la conversación, la empresa resaltó que, para su ingreso al mercado de Nueva Zelanda, es indispensable que el producto cuente con una tabla nutricional precisa y con los registros exigidos por las autoridades locales.

- **Czechtrade – El Bagazal**

Desde el área comercial de Fedepanela se gestionó un acercamiento entre la empresa checa **Czechtrade** y el productor **El Bagazal**, ubicado en el municipio de Villeta, Cundinamarca. El Bagazal cuenta con una trayectoria de nueve años en el sector panelero, durante los cuales ha consolidado un proceso productivo certificado como orgánico, lo que le permite ofrecer un producto diferenciado en calidad y con potencial para acceder a mercados internacionales. Actualmente, la empresa se encuentra en la búsqueda activa de clientes en el exterior, lo que motivó este primer espacio de contacto.

- **Pic Internacional Produce – Fedepanela**

Durante el acercamiento con la empresa Pic Internacional Produce, representada por el señor Victor Medina, se logró identificar un interés concreto en el piloncillo colombiano como parte de su portafolio de exportaciones. La compañía, con presencia en México y Estados Unidos, cuenta con ocho años de experiencia exportando hortalizas al mercado norteamericano y ya tiene antecedentes trabajando con piloncillo. Sin embargo, señalaron que en México se han presentado dificultades relacionadas con los cupos de exportación, lo que ha limitado la continuidad del negocio en ese país.

- **Risk Isolation – Dulces El Trapiche**

Durante el acercamiento con Dulces El Trapiche, empresa ubicada en La Estrella, Antioquia, se conoció su portafolio de productos derivados de la panela, entre los que destacan cubos saborizados y barras energéticas 100% panela, además de un nuevo proyecto que integra panela con albúmina de huevo para ofrecer alternativas proteicas. La compañía cuenta con 30 empleados, procesos definidos, aprobación del Invima y experiencia exportadora hacia Estados Unidos, España, Chile y México. Disponen de maquinaria para casi todas las etapas productivas, con excepción del empaque, que se realiza de manera artesanal, y ofrecen también servicios de maquila.

4.5.4 Asesorías a procesos de comercialización internacional

En el marco del programa comercial del Fondo de Fomento Panelero – Fedepanela, se realizaron diez asesorías dirigidas a empresas y personas naturales con interés en exportar panela hacia diversos mercados internacionales, entre ellos Estados Unidos, la Unión Europea, Irak, Nueva Zelanda, Bielorrusia, Kazajistán, Perú y países del Caribe. Estas sesiones abordaron aspectos técnicos y normativos relacionados con los requisitos de exportación, trámites ante entidades gubernamentales, cumplimiento de la cuota de fomento panelero, estándares de inocuidad y calidad, certificaciones internacionales y orientaciones logísticas y comerciales.

A continuación, se presentan los principales resultados y alcances de dichas asesorías, organizados por empresa o solicitante

Empresa	Tipo de asesoría
Agrícola de María y José S.A.S	Se brindó asesoría sobre los requisitos y trámites para exportar panela a Bielorrusia y Kazajistán, incluyendo registros, cuota de fomento y normas de calidad, remitiendo a la empresa al área comercial para contacto con productores habilitados.
Andrés Villalba	Se orientó sobre los requisitos para exportar panela a Irak, destacando aranceles NMF, certificación Halal, análisis de laboratorio, etiquetado en árabe y aporte parafiscal; además, manifestó interés en un primer pedido de 17.500 kg con opción de ampliar a compras recurrentes
4PL Logistics	Asesoría sobre el procedimiento de la cuota de fomento panelero, explicando que toda exportación de panela bajo la subpartida 1701.13.00.00 debe pagar un aporte del 5 % del valor FOB, trámite gestionado ante Fedepanela para garantizar el cierre documental del proceso exportador.
C.I. JYH EXPORT SAS	Registro ante la FDA y el pago de la cuota de fomento panelero para exportar panela a EE. UU., destacando que la empresa asumirá directamente sus procesos y proyecta iniciar despachos en octubre de 2024.
Risk Isolation (Nueva Zelanda)	Requisitos de exportación de panela desde Colombia a Nueva Zelanda, explicando trámites ante entes nacionales, normativa del MPI y FSANZ, certificaciones sanitarias y la cuota de fomento panelero, confirmando que el producto ingresa con arancel 0 % bajo NMF.

Camila Andrea Rodríguez, productora de panela en San Roque (Antioquia)	Se orientó a la productora de panela en San Roque, sobre los requisitos legales, sanitarios, logísticos y comerciales para exportar, concluyendo que debe formalizar su empresa y estructurar los componentes básicos antes de iniciar su proceso de internacionalización.
Global Agricultural Trading (GAT Global)	Se brindó asesoría sobre la exportación de panela a EE. UU., reforzando el manejo de cupos de exportación y circulares vigentes, concluyendo que actualmente deben exportar pagando arancel o esperar la nueva publicación de la OMC 2025-2026.

4.5.5 Inteligencia de mercados

Seguimiento a las Exportaciones – primer semestre 2025



Boletines de interés comercial

4.5.6 Mercado Internacional de la panela – Primer semestre 2025



Esté boletín tuvo como finalidad mostrar el comportamiento positivo dentro del contexto del sector agropecuario, que continúa siendo un motor clave para la economía nacional. Las exportaciones de bienes agropecuarios, alimentos y bebidas crecieron 35,6 % en junio frente al mismo mes del año anterior, alcanzando US\$ 1.225 millones. En este escenario, la panela se consolidó como un producto con creciente reconocimiento global por su carácter natural y valor cultural, con ventas externas que sumaron US\$ 14 millones, principalmente hacia Estados Unidos y España, además de la apertura de nuevos destinos en Europa, América y Asia.

- **Participación de agro empresas en espacios comerciales.**

En el marco de los espacios comerciales, se destaca la participación de diversas agro empresas en Agro-expo 2025, donde presentaron sus portafolios de productos ante potenciales compradores nacionales e internacionales. Entre las empresas participantes se encuentran Doña Panela de Boyacá, ISNAGRO de Huila, Dulces El Trapiche de Medellín, Miel de Caña, Cundinamarca, El Desquite Licor de Caña, San Francisco Cundinamarca y Wuarapu de Villeta, cada una representada por sus respectivos representantes legales. Durante el evento, estas empresas exhibieron una variada oferta de productos como panela en diferentes sabores, infusiones, sachet, postres y aperitivos. Esta participación permitió establecer valiosos contactos comerciales, consolidar alianzas estratégicas y generar ventas que fortalecen la cadena de valor panelera y su posicionamiento en el mercado.

- **Eventos de difusión en temáticas de interés comercial.**

En este trimestre no se llevaron a cabo eventos de difusión.

4.5.7 Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

Los resultados alcanzados durante el periodo evaluado evidencian un avance significativo en líneas base en el fortalecimiento comercial de las agro-empresas, logrando una mayor competitividad del subsector en las metas propuestas, especialmente en talleres, proyectos de integración productiva, participación en espacios comerciales y eventos de difusión.

En general, las actividades implementadas contribuyeron al desarrollo de capacidades empresariales, al incremento de la competitividad y a la generación de espacios efectivos de articulación entre la oferta y la demanda. Los avances permiten trabajar en el desarrollo de mercados, el acceso a canales de valor agregado y la sostenibilidad de la cadena de suministro de la panela y sus derivados.

Las siete asesorías reflejan el creciente interés de diferentes actores —productores, comercializadores, exportadores e importadores— en posicionar la panela colombiana como un endulzante natural con potencial en mercados de alto valor.

Se identificó un nivel de avance heterogéneo entre las empresas: algunas cuentan con experiencia previa en exportaciones (como C.I. JYH Export y Global Agricultural Trading), mientras que otras se encuentran en etapas iniciales y requieren fortalecer su formalidad empresarial y capacidades logísticas (como el caso de la productora de San Roque, Antioquia).

Los principales retos se concentran en el cumplimiento de requisitos técnicos (FDA, Halal, etiquetado bilingüe, certificaciones sanitarias) y en la adecuada gestión de trámites ante entidades nacionales (DIAN, MinCIT, Fedepanela).

La demanda internacional sigue mostrando oportunidades importantes en mercados consolidados como Estados Unidos y España, así como en destinos emergentes como Irak, Kazajistán y Nueva Zelanda, que valoran la panela por sus atributos naturales y culturales.

La gestión de cupos de exportación basado en la cantidad de toneladas hacia los contingentes OMC y TLC, limita las operaciones recurrentes en el mercado de Estados Unidos, lo que demanda procesos de capacitación y seguimiento continuo.

Recomendaciones

- Fortalecer los mecanismos de inteligencia de mercados, priorizando oportunidades de alto valor agregado.
- Reforzar la capacitación en comercio internacional y normativas técnicas, preparando a un mayor número de agro empresas para exportar.
- Ampliar los canales de comercialización con énfasis en HORECA, supermercados regionales y compradores internacionales.

- Consolidar alianzas estratégicas y esquemas de cooperación entre productores, asociaciones y empresas para mejorar la integración productiva y logística.
- Se sugiere adquirir nuevas plataformas para tener acceso a la información más detallada sobre las exportaciones de panela y endulzantes naturales no solo de Colombia si no de otros actores de suministro en la cadena internacional.
- La participación y presencia de la panela colombiana en ferias internacionales de alimentos y misiones comerciales posicionan la panela y generan la apertura de nuevos mercados, razón por la cual se sugiere más presencia de las agro empresas en estos espacios.

4. 6 PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL CONSUMO TERCER TRIMESTRE 2025

Objetivo Principal: Contribuir al incremento de consumo de panela mediante la visibilización y posicionamiento de los productos paneleros ante los consumidores, resaltando sus beneficios, la diversidad y facilidad de uso que ofrecen las presentaciones no tradicionales, como apoyo a los productores paneleros y a sus organizaciones

Objetivos Secundarios:

1. Participar en ferias y eventos a nivel nacional, regional y local que contribuyan a la promoción de los productos paneleros, especialmente aquellos con valor agregado y productos de innovación
2. Desarrollar activaciones de punto de venta, degustaciones y demás actividades de impulso al consumo de panela (BTL) en mercados formales, mercados institucionales, industria alimentaria, comercializadores y compradores
3. Desarrollar actividades de divulgación y publicidad en medios masivos y redes digitales a través de la Plataforma de Comunicación Digital de Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero - PLADICOM
4. Apoyar la promoción al consumo con material divulgativo y piezas requeridas por los medios de comunicación masiva.

4.6.1 Indicadores de Gestión año 2025

Actividad/Indicador	META ANUAL	LOGRO DEL TERCER TRIMESTRE	% ACUMULADO
Participar en ferias y eventos para la promoción del consumo de panela	12	4	80%
Activaciones de productos y/o actividades de BTL	20	6	83.33%
Divulgación y publicidad en medios masivos y redes	2.800	954	96.57%
Producción y emisión del programa "Tomémonos una agua de panela con" a través de Facebook Live.	20	5	75%
Producción y emisión del programa Panela lovers.	20	5	75%
Producción y emisión del programa "La vida sabe a panela sports"	12	3	75%
Elaboración de diseños gráficos de promoción al consumo	50%	15%	40%

Herramientas para la promoción	X	X	X
Pauta en medios	10	10	100%

4.6.2 Indicadores de Gestión III Trimestre 2025

Componente: Participación en eventos nacionales, regionales y locales para la promoción del consumo de panela

Resumen Narrativo: Participar en ferias y eventos a nivel nacional, regional y local que contribuyan a la promoción de los productos paneleros, especialmente aquellos con valor agregado y productos de innovación

Indicador: Participación en 4 eventos

Resultado

Agroexpo 2025: La panela, protagonista en Agroexpo 2025 gracias al Fondo de Fomento Panelero

El Fondo de Fomento Panelero, administrado por Fedepanela, tuvo una destacada participación en Agroexpo 2025, la feria más importante del sector agropecuario en Colombia. Durante 12 días de feria y tras más de seis meses de preparación, se desarrolló una agenda integral de promoción al consumo, marketing de experiencias y posicionamiento de la panela colombiana como producto insignia del campo.

En el recinto ferial de Corferias se realizaron más de 52 actividades, entre académicas, comerciales y gastronómicas, que permitieron mostrar la versatilidad, el valor cultural y el potencial económico de la panela.

Entre los principales logros del Fondo de Fomento Panelero se destacan:

- 1** Alianzas estratégicas con Adepan, Asoleche y la Fundación Universitaria del Área Andina, que fortalecieron la conexión con públicos diversos y generaron espacios de retroalimentación sobre la percepción de los productos colombianos.
- 2** Una agenda académica técnica y educativa, donde se resaltó el valor nutricional, cultural y económico de la panela como producto agroindustrial.
- 3** Una rueda de negocios con actores clave del sector, que abrió nuevas oportunidades para el fortalecimiento del mercado nacional e internacional.
- 4** La participación de más de 18 chefs, quienes presentaron preparaciones innovadoras en cocina gourmet, licores artesanales y repostería con la panela como ingrediente principal.

5 La integración del gremio panelero en el show de equinos, reforzando la identidad cultural y territorial en un espacio de gran visibilidad.

6 El reconocimiento por parte de Corferias como uno de los stands con mejores resultados en ventas y experiencia para los visitantes.

7 La presencia de 15 marcas expositoras que ofrecieron productos innovadores a base de panela: postres, panadería, licores, galletas, bebidas, helados, alimentación animal y más.

Adicionalmente, el trabajo del Fondo de Fomento Panelero contó con la cobertura de más de 17 medios de comunicación, logrando proyectar la imagen de la panela a nivel nacional y posicionándose como un producto que no solo endulza, sino que también transforma, une y aporta al desarrollo rural del país.

Expola 2025: El Fondo de Fomento Panelero, a través de Fedepanela, participó en Expola 2025, evento líder en innovación, inocuidad y negocios agroalimentarios, con el propósito de analizar el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) y las marcas blancas en la transformación de los hábitos de consumo.

Durante las jornadas académicas, el Fondo destacó la importancia de estas tecnologías para fortalecer la promoción al consumo de la panela colombiana, mostrando cómo la IA permite segmentar audiencias, personalizar mensajes y viralizar contenidos, logrando una mayor conexión con los consumidores en entornos digitales.

Este escenario evidenció que los productos tradicionales, como la panela, cuentan con una ventana estratégica para acercarse a nuevos públicos, diversificar sus canales de comercialización y posicionarse como un alimento natural y saludable en mercados nacionales e internacionales.

La participación del Fondo en este espacio fue posible gracias a la iniciativa de Axioma B2B Marketing, que impulsa la generación de conocimiento y la articulación del sector agroalimentario con las tendencias tecnológicas que están transformando la forma de producir, comercializar y consumir alimentos.

Noche de Mitos y Leyendas en el departamento de Caldas - Experiencia Disruptiva de panela: El Fondo de Fomento Panelero, administrado por Fedepanela, continúa consolidando estrategias de promoción al consumo que integran innovación, tradición y cultura.

En este marco, el pasado 5 de septiembre de 2025 se desarrolló en la Hacienda Charrascal – Restaurante Fogón de Palo (Neira, Caldas) la Noche de Mitos y Leyendas 2025, un evento diseñado para resaltar la panela como símbolo de identidad nacional y fortalecer su reconocimiento en escenarios culturales y gastronómicos.

La **Noche de Mitos y Leyendas 2025** fue una experiencia que integró tradición y gastronomía a través de una cena a tres tiempos con maridaje, relatos de la región y un recorrido por el trapiche panelero, permitiendo a los asistentes conectar con el proceso artesanal y el legado cultural de la panela. En esta ocasión, la panela se convirtió en el eje narrativo, exaltada como símbolo de tradición, resistencia y unión comunitaria, más allá de ser un producto de consumo. Con este evento, el Fondo de Fomento Panelero reafirmó su compromiso con la promoción al consumo, innovando en las estrategias y consolidando acciones que posicionan a la panela como el dulce de Colombia, capaz de unir cultura, sabor y raíces en un mismo escenario.

ExpoAgrofuturo Medellín 2025: El Fondo de Fomento Panelero, administrado por Fedepanela, participó en Expoagrofuturo 2025 bajo el lema “Productos Colombianos que Construyen País”, una campaña intergremial que busca fortalecer los productos agrícolas nacionales a través de ferias, activaciones y eventos que aumenten su visibilidad y valor agregado. Esta participación reafirmó el compromiso del Fondo con la promoción y sostenibilidad del sector panelero colombiano.

En esta edición, el Fondo de Fomento Panelero participó con Lemoon, emprendimiento que ha innovado al transformar el tradicional guandolo en una soda artesanal burbujeante elaborada con panela y limón mandarina orgánico. Desde su finca en Morelia (Risaralda), Lemoon promueve la sostenibilidad, el empleo regional y la preservación de recetas tradicionales, llevando la panela a nuevos escenarios de consumo con un portafolio diverso de bebidas que incluyen versiones naturales y con contenido alcohólico.

Durante los días 10, 11 y 12 de septiembre, Fedepanela y Lemoon compartieron el Stand 9 en el Hall de Oportunidades de Plaza Mayor, Medellín, donde los visitantes conocieron y degustaron propuestas innovadoras a base de panela. Esta participación conjunta fortaleció la cadena de valor panelera, acercó la tradición campesina a los consumidores actuales y proyectó la panela como un producto competitivo en los mercados nacionales e internacionales.

Evento	Duración / Fecha	Actividades Participación	/	Alianzas Estratégicas	Cobertura Resultados	/
Agroexpo 2025	12 días (Corferias – julio 2025)	52 actividades, productores expositores, 18 chefs	15	Adepan, Asoleche, Fundación Área Andina, Shows Barman	Reconocimiento de Corferias, cobertura en 17 medios nacionales	
ExpoAgrofuturo 2025	3 días (Medellín – sept 2025)	Stand con Lemoon, +12.000 visitantes		Lemoon (emprendimiento de bebidas con panela)	Proyección de la panela como bebida innovadora y sostenible	

ExpoIA 2025	3 días (Bogotá – agosto 2025)	+2.500 actores del sector agroalimentario	Axioma B2B Marketing	Inserción de la panela en la agenda de innovación y transformación digital
Noche de Mitos y Leyendas – Caldas	1 día (Neira, Caldas – sept 2025)	+200 asistentes en experiencia cultural y gastronómica	Restaurante Fogón de Palo, Hacienda Charrascal y productores de Caldas	Exaltación cultural y simbólica de la panela como identidad nacional

Componente: Activaciones de productos y/o actividades BTL

Resumen Narrativo: Desarrollar activaciones de punto de venta, degustaciones y demás actividades de impulso al consumo de panela (BTL) en mercados formales, mercados institucionales, industria alimentaria, comercializadores y compradores

Indicador: Participación en 6 activaciones regionales o locales En el marco de las acciones de promoción al consumo y fortalecimiento del sector, la Federación Nacional de Productores de Panela – Fedepanela, a través del Fondo de Fomento Panelero, adelantó diversas activaciones en los territorios paneleros del país durante el tercer trimestre del año 2025. Estas actividades permitieron resaltar el valor de la panela, reconocer la labor de los productores y promover la tradición panelera en escenarios culturales, académicos y comerciales.

Valle del Cauca: El 5 de julio de 2025, Fedepanela participó en los conversatorios organizados por la Gobernación del Valle del Cauca en el municipio de El Dovio. En esta ocasión se instaló un stand en apoyo a la Asociación Panelera Local (Asodep), que sirvió como vitrina para la exhibición de productos paneleros. Asimismo, se ofrecieron degustaciones e hidratación a los asistentes, incentivando el consumo de panela y fortaleciendo el vínculo entre productores y comunidad.

Boyacá: Durante las Ferias y Fiestas LX de Santana, Boyacá, Fedepanela participó en el Concurso de Calidad de la Panela, iniciativa que reconoce la excelencia de los productores mediante un análisis técnico de las muestras, bajo los lineamientos de la Resolución 779 de 2006.

En esta edición se destacó el productor Javier Sánchez, del molino Campo Bello, vereda Santa Bárbara, quien obtuvo el primer lugar por la calidad de su panela. Este evento reafirmó el compromiso de las entidades y productores locales en consolidar a Santana como referente nacional de tradición y calidad panelera.

Nariño: El 17 de agosto de 2025, en el municipio de Sandoná, se celebró el Día del Panelero en el marco de las fiestas de verano, gracias a la articulación entre la Alcaldía Municipal, la asociación Asepas y Fedepanela. La jornada incluyó el Desfile Panelero con participación de trapiches, cañicultores y trabajadores de la agroindustria, acompañado de actividades culturales y musicales. También se contó con delegaciones de distintos municipios del departamento, así como con la presencia del presidente departamental de los paneleros, autoridades locales y departamentales, quienes resaltaron el valor económico y social de esta actividad.

Santander: En el municipio de Palmas del Socorro, Fedepanela y el Fondo de Fomento participaron en el XIV Festival de Mi Tierra Palmeña. Allí se desarrollaron actividades de promoción al consumo, dirigidas a turistas y visitantes de diferentes regiones del país. Como parte de la programación, se entregaron premios

a los participantes del concurso de gastronomía local, exaltando la versatilidad de la panela como ingrediente clave en la cocina tradicional.

Risaralda: En el marco del Legado Festival, celebrado del 14 al 18 de agosto, Fedepanela hizo presencia con muestras de panela representativas del departamento, generando espacios de promoción y conexión con los consumidores. Estas acciones reforzaron la identidad cultural y productiva de la región en torno a la caña panelera.

Boyacá: Activación del Fondo de Fomento Panelero en el conversatorio “Mamá sin manual” en San José de Paré: El Fondo de Fomento Panelero desarrolló una activación técnica y de promoción al consumo en el marco del conversatorio “Mamá sin manual”, realizado en el municipio de San José de Paré, en alianza con TGI y Proalcol. Este espacio de aprendizaje y reflexión reunió a mujeres de la región en torno al reconocimiento de su papel como madres y como protagonistas del desarrollo social y económico del territorio.

Durante la jornada se compartieron experiencias y se resaltó la importancia de la mujer en el hogar, los negocios y el trabajo, gracias a la organización de la Alcaldía Municipal y el liderazgo de la gestora social Lastenia Pardo. Con este tipo de iniciativas, el Fondo de Fomento Panelero continúa impulsando acciones de promoción al consumo de la panela y fortaleciendo la conexión de las comunidades paneleras con programas que valoran la tradición, el bienestar y el rol esencial de las mujeres en el desarrollo del país.

Región / Municipio	Fecha	Actividad	Impactos Reales
Valle del Cauca – El Dovio	5 de julio 2025	Conversatorios Gobernación + stand con Asodep	- Degustaciones e hidratación a asistentes. - Exhibición de productos paneleros en stand. - Fortalecimiento del vínculo entre productores y comunidad.
Boyacá – Santana	Julio 2025	Concurso de Calidad de la Panela en Ferias y Fiestas LX	- Reconocimiento al productor Javier Sánchez (Molino Campo Bello). - Aplicación de criterios técnicos (Res. 779/2006). - Consolidación de Santana como referente nacional en calidad panelera.
Nariño – Sandoná	17 de agosto 2025	Día del Panelero y desfile panelero	- Participación de trapiches, cañicultores y agroindustria. - Actividades culturales y musicales. - Articulación con alcaldía, Asepas y autoridades departamentales. - Resaltando el valor económico y social de la panela.
Santander – Palmas del Socorro	Agosto 2025	XIV Festival de Mi Tierra Palmeña	- Promoción al consumo dirigida a turistas y visitantes.

			- Premiación en concurso de gastronomía local. - Posicionamiento de la panela como ingrediente versátil en cocina tradicional.
Risaralda – Legado Festival	14 al 18 de agosto 2025	Muestras de panela representativas	- Exhibición y degustación de productos. - Refuerzo de identidad cultural y productiva regional. - Conexión directa con consumidores.
Boyacá – San José de Paré	Septiembre 2025	Conversatorio “Mamá sin manual” (alianza TGI y Proalcol)	- Activación técnica y de promoción al consumo. - Espacio de aprendizaje y reflexión para mujeres. - Visibilización del rol de la mujer en desarrollo social, económico y panelero. - Fortalecimiento comunitario y reconocimiento del Fondo de Fomento.

Componente: Divulgación y publicidad en medios masivos y redes

Resumen Narrativo: Apoyar la promoción al consumo con material divulgativo y piezas requeridas para desarrollar una comunicación asertiva en canales digitales y medios de comunicación según requerimiento.

Indicadores:

1. Publicación, creación y emisión de 954 contenidos de actividades del Fondo de Fomento Panelero. (informe de los canales digitales)
2. Producción, Edición y Emisión de 5 programas regionales “Tomémonos una agua de panela con”
3. Producción, Edición y Emisión de 5 programas regionales de “Panela Lovers”
4. Producción, Edición y Emisión de 3 programas regionales o nacionales de “La vida sabe a panela sports”

Resultado

- **Estrategia de comunicación interna y externa “Emisión de boletines de prensa “Fedepanela Fondo de Fomento Panelero en Acción” :**

Descripción: Plan de divulgación trimestral sobre las acciones del Fondo de Fomento Panelero y Fedepanela en los territorios paneleros, enfocado en medios, aliados, productores, instituciones, actividades, eventos, activaciones, noticias.

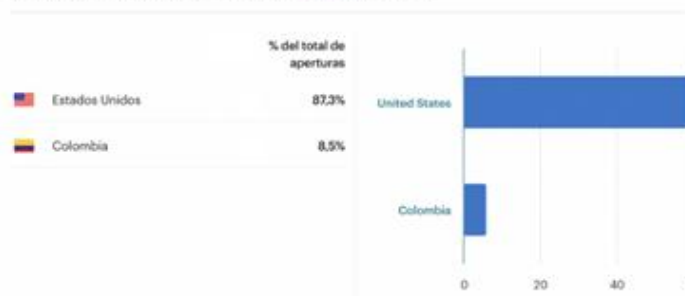
Acciones específicas:

- Producción y distribución de **15 boletines** temáticos.
- Coordinación de notas y entrevistas en medios.
- Inclusión de testimonios de paneleros y voceros.
- Envío a mailing de actores del sector agroindustrial.



Principales ubicaciones por aperturas

20 de agosto de 2025 - 11 de septiembre de 2025 • Excluye Apple MPP



Durante el tercer trimestre de 2025 se enviaron 6.164 correos electrónicos, alcanzando un crecimiento del 1.955 % en el volumen de envíos. La tasa de apertura se ubicó en 7,7 %, mientras que la tasa de clics fue de 0,58 %, lo que evidencia un interés creciente en los contenidos de la estrategia de email marketing para la promoción al consumo del F.F.P.

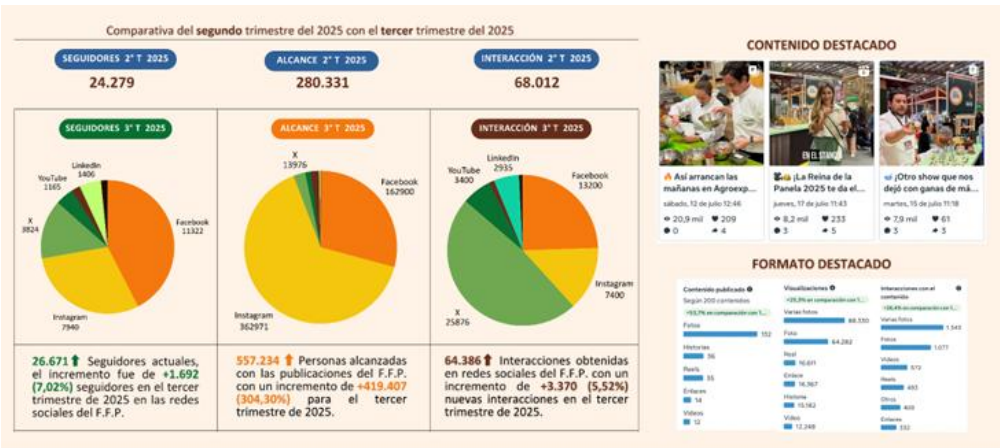
En cuanto a la segmentación geográfica, el 87,3 % de las aperturas provinieron de Estados Unidos y el 8,5 % de Colombia, lo que demuestra un alcance internacional significativo y una oportunidad para fortalecer la conexión con **audiencias nacionales e internacionales**.

Estos resultados reflejan un impacto positivo en la consolidación de la estrategia digital, contribuyendo al posicionamiento de la panela en nuevos mercados y al fortalecimiento de la presencia del gremio en canales de comunicación directa con sus públicos.

Impacto en la promoción del consumo:

- Refuerza la confianza del consumidor en el origen y sostenibilidad del producto.
- Genera respaldo institucional y fortalece la marca “panela”.
- Posiciona a Fedepanela - Fondo de Fomento Panelero como actor clave del desarrollo rural.

Emisión y creación de 954 contenidos de actividades del fondo estrategia Informe Métricas Canales Digitales Fondo de Fomento Panelero



La estrategia digital del Fondo de Fomento Panelero en el tercer trimestre de 2025 registró un desempeño destacado, con un crecimiento de 7.02 % en seguidores, 304.30 % en alcance y 5.52% en interacciones.

Estas cifras evidencian la efectividad de los contenidos implementados, consolidando la presencia del gremio panelero en el entorno digital y posicionando la panela como un producto insignia y de alto valor para las audiencias en línea. El impulso también estuvo acompañado por la visibilidad alcanzada en escenarios de gran impacto como Agroexpo 2025.

Contenido destacado en redes sociales en el tercer trimestre de 2025



El contenido más destacado del trimestre en las principales redes sociales del Fondo de Fomento Panelero estuvo marcado por la participación en **Agroexpo 2025**, que se consolidó como una de las coberturas con mayor impacto gremial. En segundo lugar, sobresalen las producciones de **“Panela Lovers”** y **“La Vida Sabe a Panela Sports”**, realizadas en el departamento de Cundinamarca, que ocuparon un lugar destacado en visualizaciones y alcance. En conjunto, estas publicaciones superaron las **300.000 interacciones** y alcanzaron más de **200.000 visualizaciones** en total. Es importante resaltar que los formatos con mayor nivel de interacción fueron los carruseles o álbumes de fotos, así como los reels y videos, confirmando la efectividad del contenido audiovisual y gráfico para conectar con las audiencias digitales.

5 programas de “Tomémonos una agua de panela” en el Cundinamarca:

Descripción: Serie audiovisual producida por Fedepanela – Fondo de Fomento Panelero, con el objetivo de visibilizar el trabajo del gremio y los actores del campo en diferentes regiones del país, emitido todos los lunes a través del canal digital YouTube.

Acciones: Producción, realización y edición de **5 programas regionales** en el departamento del Cundinamarca, destacando historias locales e iniciativas que fortalecen el gremio panelero:

1. Tomémonos un agua de panela con... Maria Consuelo Mahecha, Presidenta departamental de Cundinamarca
2. Tomémonos un agua de panela con... Gilberto Hernández, vicepresidente departamental en Cundinamarca
3. Tomémonos un agua de panela con... Sandra Tinoco, delegada de recaudo en Cundinamarca
4. Tomémonos un agua de panela con... Isafas León, Productor de licores a base de caña panelera

5. Tomémonos un agua de panela con... Edwin Hernández, Coordinador técnico en Cundinamarca

Impacto: El programa ha logrado un alcance estimado de **+415.000 personas** a través de su estrategia de contenidos distribuidos en medios de comunicación, redes sociales y espacios educativos. Gracias a la participación activa de **productores de panela, líderes regionales y diferentes actores de la cadena productiva panelera**, se han producido narrativas auténticas que fortalecen la identidad del gremio y visibilizan el valor del trabajo rural. Estos contenidos no solo mejoran la percepción del campo colombiano, sino que también posicionan a la panela como un motor de desarrollo territorial frente a públicos urbanos, jóvenes y del sector educativo.



5 programas de “Panela Lovers” en el Cundinamarca:

Descripción: Programa especializado en promover el consumo de panela, destacando emprendimientos y comercios que utilizan la panela en sus preparaciones. Se difunde en TikTok e Instagram con un formato foodie, lenguaje y estética pensados para atraer al público joven.

Acciones: Producción, realización y edición de **5 programas regionales** en el departamento del Cundinamarca, destacando los licores artesanales y las historias de productores detrás de estos productos de innovación:

1. Zelva, Villeta, Cundinamarca
2. Mi Ranchito, Villeta, Cundinamarca
3. Julietta, Villeta, Cundinamarca
4. Aguardiente PLACERES, La Peña, Cundinamarca
5. Dulcinea, Villeta, Cundinamarca

Impacto: Durante este trimestre, Panela Lovers logró articular la participación de cuatro establecimientos gastronómicos que apoyan la economía campesina mediante el uso diversificado de la panela, además de un productor de licor que destacó cómo la Ley 2005 de 2019 fue clave para emprender con su aguardiente a base de jugo de caña panelera, denominado “Placeres”, desde La Peña, Cundinamarca. Estos contenidos

alcanzaron más de **230.000** visualizaciones, consolidándose como uno de los programas de mayor impacto del periodo.

La participación permitió resaltar la autenticidad, el conocimiento local y las prácticas innovadoras del sector panelero. Como resultado, el programa no solo fortaleció la identidad regional, sino que también impulsó la economía local al conectar a los consumidores con el origen y la riqueza del campo colombiano, promoviendo el consumo consciente de la panela.



3 programas de “La vida sabe a panela sports”

Descripción: Programa especializado en promover el consumo de panela desde el mundo del deporte, destacando historias reales de deportistas, entrenadores y disciplinas que la integran como fuente natural de energía. Se difunde en TikTok e Instagram con un formato ágil, visualmente dinámico y cercano, pensado para conectar con un público joven, activo y consciente del bienestar.

Acciones: Producción, realización y edición de **3 capítulos de la serie en su tercera temporada** resaltando el deporte y la panela tanto en eventos, productos como con deportistas destacados:

1. Trapiche Los Abuelos, Villeta, Cundinamarca
2. Entrevista con Nicolás Coca, jugador de la selección colombiana de fútbol para ciegos
3. AVESTURA, Nocaima, Cundinamarca



Impacto: La serie “La Vida Sabe a Panela Sports” fortaleció la conexión entre el deporte y la panela como fuente natural de energía, integrando a emprendimientos, instituciones y atletas en una narrativa fresca y cercana. Durante este trimestre, el programa centró su visibilidad en el ecoturismo panelero de Cundinamarca, con visitas a Trapiche Los Abuelos y Avestura, espacios donde se promovió la actividad física, el turismo rural y el valor de la caña panelera como símbolo de tradición.

Además, se destacó un capítulo dedicado al deporte paralímpico, con la participación de Nicolás Coca, jugador de la Selección Colombia de fútbol para ciegos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la inclusión y el deporte adaptado.

En total, los contenidos de este trimestre superaron las **150.000** visualizaciones, conectando principalmente con públicos jóvenes y activos, y posicionando la panela como un aliado funcional del bienestar y la actividad física.

- Amplificación del mensaje panelero a públicos urbanos, digitales, jóvenes y consumidores finales.
- Generación de narrativas positivas que conectan la panela con tendencias actuales, gastronomía, deporte y sostenibilidad.
- Posicionamiento del Fondo de Fomento Panelero - Fedepanela como referentes del agro en plataformas digitales.

Resultados destacados:

- **+954** contenidos digitales emitidos en redes sociales y medios.
- Producción de **13 programas** audiovisuales (“Tomémonos una agua de panela”, “Panela Lovers”, “La vida sabe a panela Sports”).
- Alcance estimado de **+800.000** personas en plataformas digitales.
- Crecimiento en redes sociales: **+30%** en seguidores, alcance e interacciones.

Componente: Herramientas para la promoción al consumo de panela

Resumen Narrativo: Elaboración de material publicitario para las actividades de promoción al consumo del Fondo de Fomento Panelero, según requerimientos regionales y nacionales de actividades

Indicadores :

- Elaboración de diseños gráficos de promoción al consumo un aumento del 15% en el trimestre
- Elaboración de material publicitario para las actividades de promoción al consumo del F.F.P, según requerimientos regionales y nacionales de actividades.

Resultado

- **Creación e impresión de material informativo del Fondo de Fomento Panelero:** Se elaboraron piezas impresas como plegables informativos —entre ellos el especial diseñado para Agroexpo 2025—, cartillas, afiches y material infográfico, los cuales cumplen una doble función: ser herramientas de divulgación directa en ferias, eventos institucionales, actividades territoriales y

puntos de venta; y al mismo tiempo apoyar procesos de capacitación, socialización y rendición de cuentas. Estos insumos presentan de manera clara y visual las acciones, beneficios, cifras y canales de participación del Fondo, promoviendo el consumo responsable de la panela y destacando su impacto económico, social y ambiental. Su diseño atractivo y su portabilidad favorecen la recordación del mensaje y sirven de soporte para instituciones educativas, entidades públicas y medios de comunicación, consolidando a Fedepanela como referente técnico y de promoción del subsector panelero.

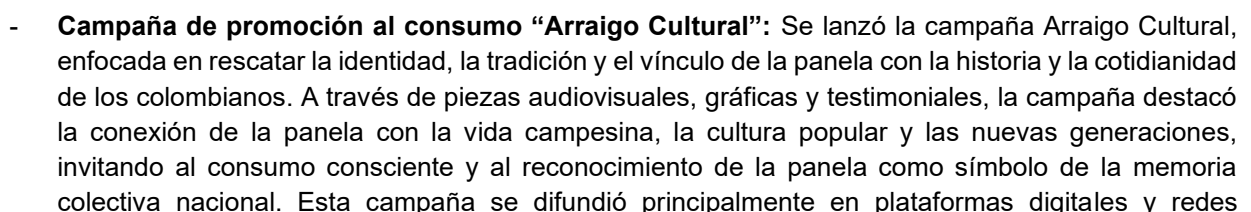


- **Módulos:** Se diseñaron y adecuaron módulos de degustación para ferias, festivales y eventos regionales, con el objetivo de acercar la panela a los consumidores a través de experiencias sensoriales.
- En estos espacios, los asistentes descubren preparaciones tradicionales e innovadoras, interactúan con los productores y conocen el valor nutricional y cultural del producto. Esta estrategia fortalece la conexión emocional con la panela, incrementa su recordación de marca y consolida su identidad en escenarios turísticos, gastronómicos y deportivos.



- **Recetario “Productos Colombianos que Construyen País” Alianza gremial:** En el marco de la campaña intergremial Productos Colombianos que Construyen País, se elaboró un recetario digital y físico que integra a la panela junto con otros productos insignia del agro nacional. Este material se ha convertido en una herramienta de promoción al consumo que no solo muestra la versatilidad de

- El recetario es distribuido en ferias, eventos y canales digitales, llegando a miles de consumidores con propuestas gastronómicas innovadoras y accesibles.



sociales, alcanzando públicos urbanos y rurales con mensajes que refuerzan el sentido de pertenencia hacia el producto.



- **Diseño de la identidad visual de la página web Fedepanela- Fondo de Fomento Panelero 2025 (Aula Virtual Panelera):** Se puso en marcha el Aula Virtual Panelera, un espacio de formación digital diseñado para productores, técnicos, asociaciones y jóvenes rurales.
- Esta plataforma facilita el acceso a contenidos de capacitación en temas técnicos, socio empresariales y de innovación en el sector panelero. El primer curso disponible, “Diatraea: ¿Qué es y cómo controlarla?”, permitió a los participantes adquirir conocimientos clave sobre el manejo de plagas, con la posibilidad de obtener un certificado digital. Esta herramienta fortalece la transferencia

de conocimiento, democratiza la formación en el sector y se proyecta como un referente educativo para la modernización y sostenibilidad del subsector panelero.



Impacto:

- Mayor recordación y posicionamiento de la panela como producto insignia del campo colombiano.
- Ampliación de canales de comunicación con productores, consumidores, instituciones y aliados estratégicos.

- Promoción del consumo responsable e innovador, conectando tradición con tendencias actuales del mercado.
- Fortalecimiento de la identidad cultural y el arraigo campesino en torno a la panela.
- Consolidación de la panela como un símbolo nacional con proyección global, articulando tradición, innovación y sostenibilidad.

Resultados destacados:

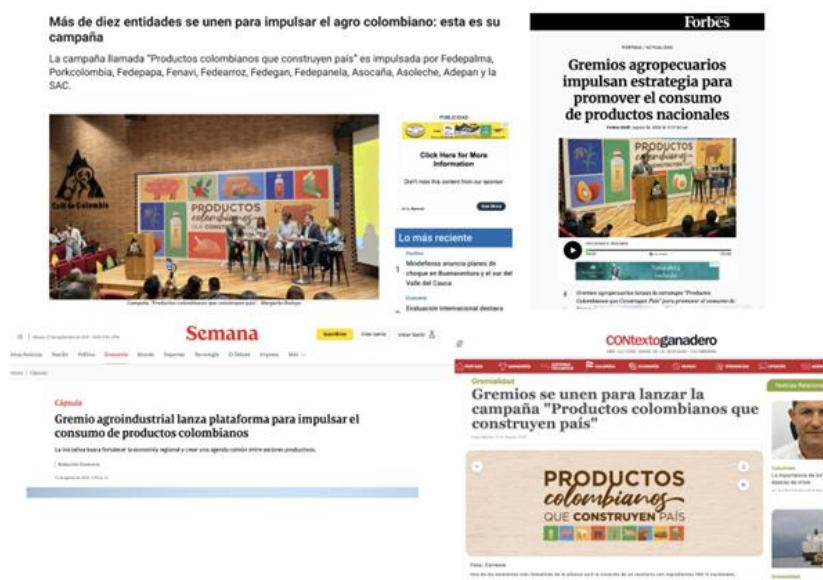
- Diseño y adecuación de módulos de degustación itinerantes que acercaron la panela al consumidor en ferias, festivales y eventos regionales.
- Elaboración y difusión del recetario “Productos Colombianos que Construyen País”, en alianza con gremios agroindustriales, mostrando la versatilidad gastronómica de la panela.
- Lanzamiento de la campaña de promoción al consumo “Arraigo Cultural”, que resaltó la tradición e identidad de la panela en la vida cotidiana de los colombianos.
- Puesta en marcha del Aula Virtual Panelera, con el primer curso sobre control biológico de plagas (*Diatraea*), beneficiando a productores y asociaciones de todo el país.
- Incremento del 15 % en la producción de diseños gráficos y material publicitario en comparación con el trimestre anterior.
- Creación e impresión de cartillas, plegables e infografías que fortalecieron la divulgación en actividades regionales y ferias nacionales.

4.6.3 Especiales Medios de Comunicación Tercer Trimestre

Cobertura del Fondo de Fomento Panelero en Agroexpo: Durante la participación en Agroexpo, el Fondo de Fomento Panelero logró una destacada presencia en reconocidos medios de comunicación nacionales y regionales, lo que permitió amplificar los mensajes institucionales y posicionar la panela como producto insignia del país. La cobertura incluyó medios radiales como Todelar Radio, Caracol Radio, La FM de RCN, Onda 5, La Voz de Bogotá, Dorado Radio, Radio Nacional y El Magazín de la Radio; así como espacios televisivos en Canal 13 y Canal Capital. De igual manera, se alcanzó visibilidad en medios especializados como *Agricultura y Ganadería*, *Economía y Bolsillo*, consolidando una estrategia de difusión integral y efectiva.



La campaña intergremial **“Productos Colombianos que construyen País”** alcanzó una amplia visibilidad en medios de comunicación de carácter nacional, regional e internacional, lo que permitió posicionar el mensaje en espacios estratégicos de información y opinión. Entre los medios en los que se logró presencia destacan: *Portafolio*, *Infobae*, *COPU.media*, *Diario del Huila*, *Map Global Media*, *Blu Radio*, *Caracol Televisión*, *RCN Televisión*, *El Espectador*, *Revista Semana*, *El Tiempo*, *Redagricola*, *Vivir el Poblado*, *Contexto Ganadero*, *Forbes*, *Noticias Uno*, *Todelar Radio* y *Agricultura y Ganadería*. Esta gestión reafirma la importancia del trabajo articulado y la capacidad del sector para impulsar iniciativas de alto impacto comunicacional.



5. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO A JUNIO DEFINITIVO, ENERO A SEPTIEMBRE PROYECTADO.

Presentación a cargo del Dr. Juan Manuel Lasso, Director Financiero.

Se hace la presentación de la ejecución presupuestal de ingresos con corte a junio 30 de 2025 de manera recordativa y se presenta a consideración de la Junta Directiva, la ejecución presupuestal proyectada a septiembre 30 de 2025:

Fondo Nacional de la Panela
Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2025
Enero a Junio de 2025

Cuentas	Aprobado 2025	Ejecutado 2025	% EJEC.
INGRESOS OPERACIONALES	6.217.728.822	3.305.068.071	53%
Cuota De Fomento Panela	5.760.000.000	3.057.888.173	53%
Intereses de Mora	17.000.000	1.536.500	9%
Superávit Vigencias Anteriores	440.728.822	245.643.398	56%
INGRESOS NO OPERACIONALES	28.000.000	17.873.293	64%
Rendimientos Financieros	27.000.000	17.365.991	64%
Otros Ingresos	1.000.000	507.302	51%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	6.245.728.822	3.322.941.364	53%

La presente información según certificación expedida por el Contador de la entidad sobre la información reportada en el CHIP Y el CUIPO a fecha junio 30 de 2025.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los GASTOS GENERALES con corte al 30 de junio de 2025, con una ejecución final con corte al periodo del 45%.

Fondo Nacional de la Panela
Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia 2025
Enero a Junio de 2025

Cuentas	Aprobado 2025	Ejecutado 2025	% EJEC.
Gastos de Funcionamiento	1.560.833.000	689.342.812	44%
SERVICIOS PERSONALES	583.934.000	266.574.351	46%
GASTOS GENERALES	976.899.000	422.768.461	43%
Programa de Inversión	3.943.883.576	1.794.264.822	45%
GASTOS GENERALES	558.309.000	275.343.514	49%
PROGRAMAS Y PROYECTOS	3.385.574.576	1.518.921.308	45%
Promoción al Consumo	315.584.000	140.405.609	44%
Transferencia y Extensión	1.793.914.576	774.842.397	43%
Acompañamiento Socio Empresarial	190.000.000	96.800.000	51%
Sistemas de Información Panelero	200.000.000	91.182.681	46%
Sistema de Recaudo Cuota de Fomento	122.000.000	52.393.000	43%
Comercialización	175.000.000	81.117.052	46%
Control a la Evasión	589.076.000	282.180.569	48%
Contraprestación Administración FFp.	576.000.000	305.788.817	53%
Contraprestación Administración FFp	576.000.000	305.788.817	53%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	165.012.246	0	0%
Reserva para Futuros Gastos	165.012.246	0	0%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	6.245.728.822	2.789.396.451	45%

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2025, con corte a septiembre 30, con una ejecución final del 85%:

Fondo Nacional de la Panela
Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2025
Enero a Septiembre de 2025

Cuentas	Aprobado 2025	Ejecutado 2025	% EJE.
INGRESOS OPERACIONALES	6.395.616.995	5.153.401.750	81%
Cuota De Fomento Panela	5.937.888.173	4.806.216.262	81%
Intereses de Mora	17.000.000	1.542.090	9%
Superávit Vigencias Anteriores	440.728.822	345.643.398	78%
INGRESOS NO OPERACIONALES	28.000.000	30.751.071	110%
Rendimientos Financieros	27.000.000	29.911.414	111%
Otros Ingresos	1.000.000	839.657	84%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	6.423.616.995	5.184.152.821	81%

Esta información, se presenta de acuerdo con la certificación expedida por el Contador de la entidad sobre la información reportada en el CHIP Y el CUIPO a fecha septiembre de 2025.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los GASTOS GENERALES, con corte al 30 de septiembre de 2025, con una ejecución acumulada del 68%:

Fondo Nacional de la Panela
Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia 2025
Enero a Septiembre de 2025

Cuentas	Aprobado 2025	Ejecutado 2025	% EJE.
Gastos de Funcionamiento	1.540.214.584	1.063.213.000	69%
SERVICIOS PERSONALES	583.713.584	382.414.610	66%
GASTOS GENERALES	956.501.000	680.798.390	71%
Programa de Inversión	3.943.883.576	2.854.195.470	72%
GASTOS GENERALES	558.309.000	412.519.311	74%
PROGRAMAS Y PROYECTOS	3.385.574.576	2.441.676.159	72%
Promoción al Consumo	315.584.000	264.381.949	84%
Transferencia y Extensión	1.793.914.576	1.276.650.591	71%
Acompañamiento Socio Empresarial	190.000.000	151.350.000	80%
Sistemas de Información Panelero	200.000.000	137.843.545	69%
Sistema de Recaudo Cuota de Fomento	122.000.000	85.471.100	70%
Comercialización	175.000.000	124.994.907	71%
Control a la Evasión	589.076.000	400.984.067	68%
Contraprestación Administración FFp.	593.788.817	480.621.625	81%
Contraprestación Administración FFp	593.788.817	480.621.625	81%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	345.730.018	0	0%
Reserva para Futuros Gastos	345.730.018	0	0%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	6.423.616.995	4.398.030.095	68%

Se presenta que el presupuesto general de ingresos y gastos viene ejecutándose de manera normal, sin observaciones relevantes de parte del administrador.

No se presentan solicitudes o aportes sobre el presente punto y se da paso al punto 6 del orden del día aprobado.

6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DEL 2025

Presentación a cargo del DR. Juan Manuel Lasso, Director Financiero Fondo de Fomento Panelero.

Se presenta a la Junta Directiva, el estado de la situación Financiera con corte al 30 de junio de 2025:

FONDO DE FOMENTO PANELERO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A junio 30 de 2025 comparativo a diciembre 31 de 2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

	<u>Nota</u>	%	<u>2025</u>		<u>2024</u>	%
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5					
Caja		\$	13,404,000	\$	2,592,615	417%
Cuentas Corrientes y de Ahorros		\$	1,074,949,109	\$	633,160,525	70%
Total efectivo y equivalentes de efectivo		\$	1,088,353,109	\$	635,753,140	71%
CUENTAS POR COBRAR						
	6					
Rentas Parafiscales		\$	119,177,694	\$	101,324,446	18%
Otros Deudores		\$	44,712,157	\$	8,618,375	419%
Total Cuentas por cobrar		\$	163,889,851	\$	109,942,821	49%
INVENTARIO						
	7					
Rollos de Cinta		\$	8,390,794	\$	24,834,348	-66%
Total inventario		\$	8,390,794	\$	24,834,348	-66%
OTROS ACTIVOS						
Anticipos a Proveedores y de Viaje		\$	8,241,709	\$	324,000	2444%
Total otros activos		\$	8,241,709	\$	324,000	2444%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$	1,268,875,464	\$	770,854,308	64.6%
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDADES Y EQUIPO	8					
Equipos de Computación		\$	106,069,000	\$	99,337,000	7%
Equipos y Maquinas de Oficina		\$	36,499,998	\$	36,499,998	0%
Depreciación Acumulada		\$	(112,486,943)	\$	(80,090,829)	40%
Total propiedades y equipo, neto			30,082,055		55,746,169	-46%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$	30,082,055	\$	55,746,169	-46.0%
TOTAL ACTIVO		\$	1,298,957,519	\$	826,600,478	57.1%

Concepto 63 Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Resolución 356 de 2022 Contaduría General de la Nación.

El presente estado financiero (cuentas del activo), de acuerdo con certificación expedida por el Contador de la entidad sobre la información reportada en el CHIP Y el CUIPO a fecha junio 30 de 2025.

Luego de ello, se presenta a continuación el estado financiero de Pasivos, con corte al 30 de junio de 2025:

FONDO DE FOMENTO PANELERO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A junio 30 de 2025 comparativo a diciembre 31 de 2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR		9			
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$	159,648,362	\$	54,812,721	191%
Retención de Ica	\$	2,615,707	\$	2,425,272	8%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$	3,207,349	\$	3,969,148	-19%
Otras Cuentas por Pagar	\$	11,765,135	\$	29,089,989	-60%
Recaudos a Favor de Terceros	\$	91,715,233	\$	46,861,411	96%
Total Cuentas por Pagar	\$	268,951,787	\$	137,158,540	96%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		10			
Beneficios a Empleados	\$	50,100,274	\$	58,523,894	-14%
TOTAL PASIVO		\$	319,052,061	\$	195,682,434 63.0%
FONDO SOCIAL					
PATRIMONIO		12			
Capital Parafiscal	\$	394,378,241	\$	394,378,241	0%
Resultados Acumulados	\$	245,074,830	\$	116,805,223	110%
Excedente o Déficit del Ejercicio	\$	348,987,415	\$	128,269,607	172%
Adopción por Primera Vez	\$	(8,535,028)	\$	(8,535,028)	0%
TOTAL FONDO SOCIAL		\$	979,905,458	\$	630,918,043 55.3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	1,298,957,519	\$	826,600,478 57.1%
PASIVO					
	Nota	%	2025	2024	%
CUENTAS POR PAGAR		9			
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$		154.678.950	\$	218.721.642 -29%
Retención de Ica	\$		1.404.486	\$	972.751 44%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$		3.430.702	\$	1.385.313 148%
Otras Cuentas por Pagar	\$		16.939.867	\$	11.753.889 44%
Recaudos a Favor de Terceros	\$		77.734.892	\$	50.415.320 54%
Total Cuentas por Pagar	\$		254.188.897	\$	283.248.916 -10%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		10			
Beneficios a Empleados	\$		45.564.309	\$	37.515.833 21%
TOTAL PASIVO		\$	299.753.206	\$	320.764.749 -6,6%
FONDO SOCIAL					
	Nota	%	2025	2024	%
PATRIMONIO		12			
Capital Parafiscal	\$		394.378.241	\$	394.378.241 0%
Resultados Acumulados	\$		245.074.830	\$	116.805.223 110%
Excedente o Déficit del Ejercicio	\$		217.629.412	\$	202.021.522 8%
Adopción por Primera Vez	\$		(8.535.028)	\$	(8.535.028) 0%
TOTAL FONDO SOCIAL		\$	848.547.455	\$	704.669.958 20,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	1.148.300.660	\$	1.025.434.707 12,0%

Se presenta a la Junta Directiva, el siguiente estado de resultados, presentado por el Dr. Lasso, con la información de cada uno de los conceptos, explicados en su generalidad:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>%</u>
RENTAS PARAFISCALES				
Rentas Parafiscales	13	\$ 3,075,466,461	\$ 2,707,767,840	13.6%
Total Rentas Parafiscales		\$ 3,075,466,461	\$ 2,707,767,840	13.6%
OTROS INGRESOS				
Financieros		\$ 17,365,991	\$ 13,066,111	32.9%
Ingresos Extraordinarios		507,302	3,530	14269.7%
Total Otros Ingresos		\$ 17,873,293	\$ 13,069,641	36.8%
TOTAL INGRESOS		\$ 3,093,339,755	\$ 2,720,837,482	13.7%
GASTOS				
ADMINISTRACIÓN				
Sueldos		\$ 241,888,009	\$ 226,682,444	6.7%
Gastos de Personal Diversos		\$ 438,518,163	\$ 415,018,692	5.7%
Gastos Generales		\$ 1,999,491,237	\$ 1,882,154,507	6.2%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		\$ 9,480,614	\$ 12,172,691	-22.1%
Total Gastos de Administración		\$ 2,689,378,023	\$ 2,536,028,333	6.0%
DEPRECIACIONES				
Equipo de Oficina		\$ 3,650,004	\$ 3,650,004	0.0%
Computo y Comunicaciones		\$ 5,270,063	\$ 2,093,341	151.8%
Total Gastos por Depreciación		\$ 8,920,067	\$ 5,743,345	55.3%
OTROS GASTOS				
Gastos Bancarios		\$ 18,909,943	\$ 11,412,426	65.7%
Gastos Diversos		\$ 27,144,306	\$ 6,533,420	315%
Total Otros Gastos		\$ 46,054,249	\$ 17,945,846	156.6%
TOTAL GASTOS		\$ 2,744,352,340	\$ 2,559,717,524	7.2%
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 348,987,415	\$ 161,119,958	116.6%

Una vez presentados los estados financieros, no se presentan preguntas o aportes al presente punto, razón por la cual, a la intervención de la auditoría interna, se determina que se hará validación del presente punto en su respectivo informe.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO DE GASTOS E INVERSIÓN N° 06

Presentación a cargo el Dr. Juan Manuel Lasso, Director Financiero.

Se presenta el Acuerdo No. 006 de 2.025, por el cual Acuerdo por medio del cual “se ajusta el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal del año 2025” a saber:

a. Recaudo Cuota de Fomento Panelero \$308.328.089

Adicionar al presupuesto de ingresos un mayor valor recaudado por cuota de fomento en panela originado principalmente en el incremento de la resolución para el primer semestre de la vigencia de acuerdo con el siguiente detalle.

Presupuesto Aprobado a septiembre 30: \$4.497.888.173.

Valor Recaudado septiembre 30: \$4.806.216.262
Mayor Valor Recaudado \$308.328.089

Contraprestación Administración Cuota de Fomento \$30.832.809

Adicionar al presupuesto de gastos el 10% correspondiente a la contraprestación por administración de Cuota de Fomento Panelero de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo octavo de la Ley 40 de 1990.

b. Comisiones Sobre Recaudos \$12.602.200.

El recaudo de la cuota de fomento con corte de septiembre de 2025 reportó un incremento del 19,6% pasando de \$4,018 millones en el 2024 a \$4,806 millones en el 2025.

La informalidad del subsector dificulta el cobro de la cuota de fomento panelero por lo tanto la Administración ha venido estableciendo nuevas estrategias de recaudo y los diferentes procedimientos con el fin de llegar a más aportantes. En este momento existen tres (3) modalidades:

- Pago de informales: Adquieren con el delegado de Recaudo el rollo de etiqueta para movilizar y comercializar la panela
- Presentación y pago de liquidación de cuota de fomento formales
- Retención de cuota de fomento a compradores, realizada por las grandes superficies supermercados.

Teniendo en cuenta lo anterior, algunas de las funciones que realizan los delegados de Recaudo para el cobro de la cuota son:

- Entrega de rollos de etiqueta por solicitud del productor y/o comercializador al municipio o sitio en el que se encuentre.
- Elaboración de los respectivos recibos de ingreso a caja
- Activación de los códigos correspondientes en la plataforma de recaudo
- Escanear y subir los documentos a la plataforma
- Asistir a los mercados de la panela, plazas mayoristas, centrales de abastecimiento, según corresponda, para realizar la entrega de rollos de etiqueta
- Elaboración de formato de liquidación de cuota de fomento de los productores y/o comercializadores formales, entrega de rollos de etiqueta.
- Recepción de liquidaciones, consignaciones y envío de rollos
- Visitas a supermercados y establecimientos donde comercialicen panela con el fin de revisar el pago de la cuota e incentivar a que realicen retención
- Capacitaciones a la policía
- Recibir y controlar los inventarios de rollos de etiqueta de su departamento.

Con el fin de realizar el cobro de la cuota de fomento panelero y realizar los procedimientos anteriormente descritos, se tiene un delegado por cada uno de los siguientes departamentos:

Antioquia
Boyacá
Caldas
Santander y Nte.

Diana Carvajal Holguín
Gina Cristancho
Carlos Alberto Morales
Andrea Carolina Rodríguez

Cundinamarca	Rodolfo Velasco
Villeta	Sandra Tinoco
Huila	Linda Lucia Rojas
Nariño	Jurado Rosero Angela
Risaralda	Alejandra Palacio Velasco
Tolima	Guzmán Guzmán Gerardo
Valle del Cauca	María Cristina Roldan Bedoya
Cauca	Cristina Bolaños

Las comisiones sobre recaudos reconocidas a los funcionarios que hacen esta actividad permiten incentivar a los mismos para incrementar y mejorar los resultados del Fondo de Fomento Panelero.

De acuerdo con el incremento que ha tenido la cuota de fomento para la presente vigencia se ha reportado que la ejecución de este rubro necesita ser reajustado debido al cumplimiento de las metas para la presenta vigencia.

Con la ejecución reportada a septiembre de 2025 se hace necesario adicionar la diferencia de acuerdo con el siguiente detalle:

	Ejecutado	Estimado	Total
	Ene Sep./2025	Oct Dic /2025	Vigencia 2025
COMISIONES Y BONIFICACIONES	71,024,400.00	33,798,200.00	104,822,600.00
Personal de Nomina	39,509,000.00	15,559,800.00	55,068,800.00
CARVAJAL HOLGUIN DIANA PATRICIA	8,524,800.00	3,787,200.00	12,312,000.00
CRISTANCHO FONTECHA GINA ALEJANDRA	8,462,400.00	1,262,400.00	9,724,800.00
JURADO ROSERO ANGELA PATRICIA	4,309,200.00	2,524,800.00	6,834,000.00
PALACIO VELASQUEZ ALEJANDRA	8,698,200.00	2,998,200.00	11,696,400.00
VELASCO CALVO NESTOR RODOLFO	9,514,400.00	4,987,200.00	14,501,600.00
Prestadores de Servicios	31,515,400.00	18,238,400.00	49,753,800.00
RUIZ RUSSI LUCY JANETH	1,262,400.00	3,471,600.00	4,734,000.00
ROJAS GOMEZ LINDA LUCIA	7,383,200.00	2,524,800.00	9,908,000.00
GERARDO GUZMAN GUZMAN	2,500,000.00	1,500,000.00	4,000,000.00
ROLDAN BEDOYA MARIA CRISTINA	10,230,000.00	4,102,800.00	14,332,800.00
BOLAÑOS MANQUILLO EMMA CRISTINA	8,240,400.00	2,840,400.00	11,080,800.00
TINOCO TINOCO SANDRA YORLENY	999,400.00	1,998,800.00	2,998,200.00
MORALES MUÑOZ CARLOS ALBERTO	900,000.00	1,800,000.00	2,700,000.00
Tomado Contabilidad FFp Sep. /2025			
		Aprobado Vigencia 2025	92,220,000.00
		Valor Para Adicionar	12,602,600.00

c. Auxilio de Transporte \$4.300.000

Los funcionarios que prestan sus servicios como delegados de recaudo por contrato laboral tienen un salario básico de \$2.073.000 y un salario variable por comisiones entre un rango de \$600.000 a \$1.200.000 teniendo en cuenta las metas de recaudo y su finalidad es incentivar a los delegados a generar un recaudo más competente y ágil. Estas comisiones son de carácter permanente debido a que son reconocidas por una tabla de recaudo y comisiones de manera mensual.

En la vigencia 2024 los departamentos de Nariño, Santander y Antioquia no pudieron lograr el cumplimiento de las metas de recaudo. De acuerdo con lo anterior mencionado, el auxilio de transporte debe ser otorgado por el empleador a todo trabajador que devengue hasta dos salarios mínimos mensuales, por tal motivo, es necesario reconocer este beneficio laboral que busca cubrir el costo de movilización de los empleados.

Oficina Principal: Se estimo un valor en el presupuesto de la vigencia en la aprobación inicial del presupuesto.

Cuando se aprueba el Plan de Inversiones y Gastos para la vigencia este valor no se estima inicialmente porque se presume el cumplimiento de las metas para la vigencia por lo tanto se hace un ajuste al final de la vigencia llevarlo al valor real ejecutado.

El costo del auxilio de transporte de los delegados para el 2025 es:

DEPARTAMENTO	EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	AUX TRANSPORTE	MESES	TOTAL DEVENGADO
Antioquia	Carvajal Diana	32.275.838	\$ 200.000	2	\$ 400.000
Nariño	Jurado Angela	37.087.356	\$ 200.000	6	\$ 1.200.000
Santander	Rodriguez Carolina	1.098.785.610	\$ 200.000	12	\$ 2.400.000
Ajuste Of. Principal	Camelo Vega Laura	1.004.514.517	\$ 200.000	0	\$ 300.000
TOTAL				20	\$ 4.300.000

d. Prestaciones Sociales Vigencia 2025

De acuerdo con el cuadro anterior el valor de carga prestacional se reajustaría con la adición del rubro de comisiones solo en el valor correspondiente a las comisiones que se pagan a los funcionarios que están con contrato laboral de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Aprobado	Ajustado
Nomina Vigencia 2025	297.792.000	282.492.000
Auxilio De Transportes	2.100.000	6.400.000
Comisiones - Nomina	57.600.000	55.068.800
Comisiones sobre Recaudo	34.620.000	49.753.800
TOTAL MENSUAL	392.112.000	393.714.600

Prestaciones Sociales	Aprobado	Ajustado	Diferencia
CESANTIAS	29.791.000	30.137.577	346.577
INT. SOBRE CESANTIAS	3.574.000	3.616.509	42.509
PRIMA LEGAL	29.791.000	30.137.577	346.577
VACACIONES	17.769.000	17.795.000	26.000
SALUD, PENSIÓN Y ARP	78.691.584	80.211.720	1.520.136
CAJAS DE COMPENSACIÓN	14.216.000	14.235.613	19.613
ICBF	10.661.000	10.676.710	15.710
SENA	7.108.000	7.117.807	9.807
TOTAL PRESUPUESTO 2025	191.601.584	193.928.513	2.326.929

Se da claridad a los miembros de Junta Directiva, sobre inquietudes en la presentación del presente ajuste, en el tema de auxilios de transporte por comisiones no aplicadas a algunos delegados de recaudo, dilucidadas por le Gerente Financiero del Fondo de Fomento Panelero, Dr. Juan Manuel Lasso.

e. Ingresos Financieros \$2.911.414

Adicionar el mayor valor a recibir por concepto de ingresos financieros de los recursos no ejecutados en la caja del Fondo de Fomento Panelero por valor de \$2.911.414 para el segundo semestre de la vigencia 2025 estos generan rendimientos a la tasa del 8.16% EA en comparación con las cuentas corrientes de recaudo del fondo de Fomento que no generan rentabilidad,

Una vez presentada la información se presenta a consideración de la Junta Directiva el Acuerdo No. 006 de 2.025; en virtud de lo anterior:

ACUERDO NO. 006 DE 2.025

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la adición del mayor valor a recibir por concepto de cuota de fomento e ingresos financieros para la vigencia del 2025 por valor de \$311.239.503 **TRESCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE** de acuerdo con el siguiente detalle:

Acreditar

Ingresos Operacionales	308.328.089
Cuota de Fomento Panela	308.328.089
Ingresos No Operacionales	2.911.414
Ingresos Financieros	2.911.414
Total Ingresos	311.239.503

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la adición del presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2025 por valor de \$50.061.938 **CINCUENTA MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE** de acuerdo con el siguiente detalle:

Acreditar

Servicios Personales	19.229.129
Auxilio de transporte	4.300.000
Comisiones y Bonificaciones Sobre Recaudos	12.602.200
Vacaciones	26.000
Prima legal	346.577
Cesantías	346.577
Intereses sobre cesantías	42.509
Seguro Social y/o Fondos Privados	1.520.136
Cajas de Compensación	19.613
ICBF	15.710
SENA	9.807
Contraprestación por Administración	30.832.809
Contraprestación por Administración	30.832.809
TOTAL Créditos	50.061.938

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el presupuesto de gastos de Funcionamiento e Inversión, Rubro Reservas para Futuros Gastos la suma de \$261.177,565 **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS** MCTE

Una vez presentado a consideración el presente acuerdo, se presenta a consideración el siguiente Traslado Interno (presupuestal):

TRASLADO INTERNO NO. 001 DE 2.025

Que la resolución ordinaria 80117-41-2025 emitida por la Contraloría General de la Republica de fecha septiembre 10 de 2025 estableció la tarifa de control fiscal para la vigencia 2025 a los recursos del Fondo de Fomento Panelero por valor de \$11.508.819 y el valor aprobado en el presupuesto de gastos de la vigencia fue por valor de \$10.756.000 por lo tanto, se hace necesario adicionar la diferencia por valor de \$752.819

Realizar un traslado de fondos para el tercer trimestre de la vigencia 2025, como se detalla a continuación:

Acreditar	752.819
Gastos Generales	752.819
Cuota de Fiscalización y Auditaje	752.819
ContraCreditar	752.819
Gastos Generales	752.819
Viáticos y gastos de Viaje	752.819

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VR PPRO APROBADO SEGÚN ACUERDO 009-2024	AJUSTE	VR PPTO AJUSTADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
GASTOS GENERALES	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 10.756.000	\$ 752.819	\$ 11.508.819
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 234.800.000	-\$ 752.819	\$ 234.047.181
TOTALES		\$ 245.556.000		\$ 245.556.000

Se pone a consideración el ACUERDO NO. 006 DE 2.025 de gastos e inversión y el TRASLADO INTERNO NO. 001 DE 2.025, presentado por el ente administrador, el cual se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva con la siguiente votación:

Interviene la Dra. Lady Catherine Piza Montenegro, Dir. de Cadenas Agrícolas y Forestales MADR, quien informa que el proyecto de acuerdo ha sido revisado y que, conforme a los considerandos, se encuentra ajustado y se da concepto favorable y se somete a votación:

En representación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

Dra. Lady Catherine Piza Montenegro, Dir. de Cadenas Agrícolas y Forestales MADR (aprobado)
Dra. Silvia Becerra Ostos, Dir. de Cap. Productivas y Gen. de ingresos MADR, (aprobado por chat)
Dra. Margalida Murillo Lozano, Directora de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios (aprobado por chat)
Dr. Rodrigo Andrés Álvarez, Asesor Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (ausente)

En representación de la Federación Nacional de Productores de Panela:

Dra. Carolina Aranda Rivera. Delegada Paneleros Depto. de Boyacá, (aprobado).
Dr. Omar Ballesteros Monsalve. Delegado Paneleros Depto. Santander, (aprobado por chat).
Dr. Norberto Úsuga Gallego. Delegado Paneleros Dpto. de Antioquia, (aprobado).

Con seis votos presentes en la Junta, se aprueba el ACUERDO NO. 006 DE 2.025 de gastos e inversión y el TRASLADO INTERNO NO. 001 DE 2.025.

8. INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA

Presentación a cargo de Dra. Deysi Milena Salazar Alarcón, Prestador de servicios de Auditoria Financiera y de Impuestos, Kreston Colombia SAS, como auditores internos del Fondo de Fomento Panelero:

Agenda:

- Estados financieros con corte a 30 de junio de 2025
- Avance de auditoría tercer trimestre
- Visitas de acompañamiento Auditorías transversales de control.

8.1 1. ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2025

Rubro	Resultado	Alcance
Recalculo - Reejecución		
Depreciación.		100%
Gastos de Nómina.		100%
Inspección de soportes		
Efectivo (Conciliaciones y cierres de caja).		100%
Deudores (Cuota de fomento, anticipos y otras cuentas por cobrar).		100%
Inventarios (Cierre mensual de inventarios).		100%
Propiedad, planta y equipo (Adquisiciones y Kardex) .		100%
Ingresos (verificación de la clasificación de conceptos de ingresos - selectivo de recibos de caja donde se verifica clasificación, adecuado diligenciamiento, reconocimiento, e ingreso del recurso).		18,62%
Impuestos (Revisión mensual)		20%
Pasivos (Verificación de la supervisión de los contratos y soportes de las facturas, informes de avance y dispersión de recurso)		100%
Pruebas sustantivas		
Ejecución de procedimientos sustantivos sobre las cifras de estados financieros de presentación.		

Oportunidad de mejora: Se identifica una diferencia de \$23 millones en la depreciación acumulada, correspondiente a activos adquiridos durante el año 2023 que aún no han iniciado su proceso de depreciación contable.

De acuerdo con los resultados, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Fomento Panelero.



1

Recalculo



2

**Inspección de
Soportes**

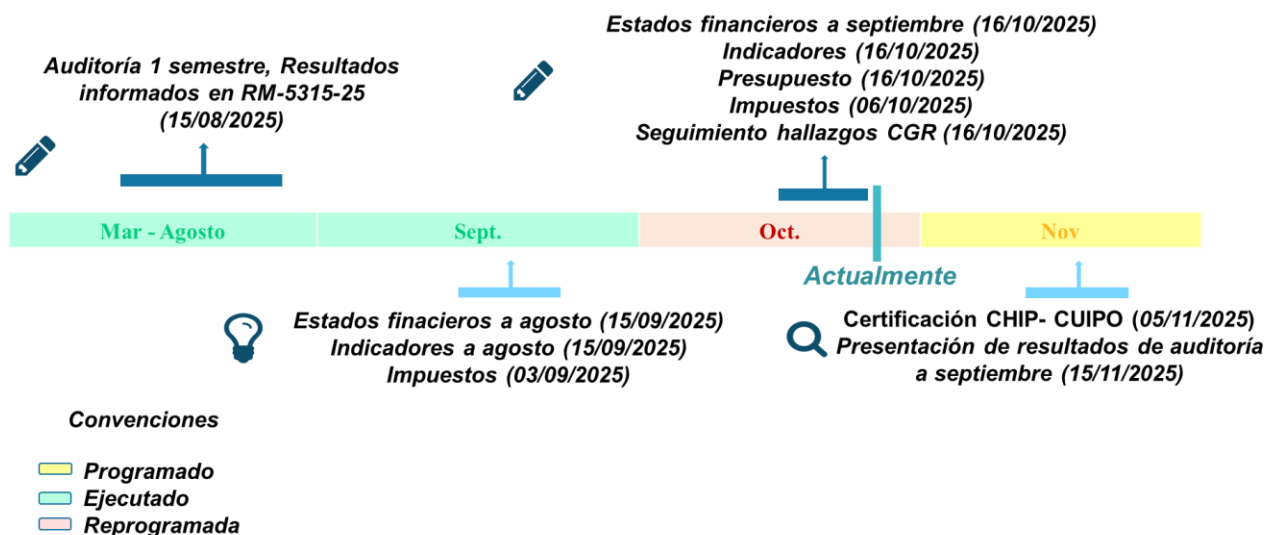


3

**Pruebas
sustantivas**

8.1.2 AVANCE DE AUDITORIA TERCER TRIMESTRE

La auditoria interna, describe el cronograma de actividades de control realizadas en el tercer trimestre de la vigencia 2025:



8.1.3 SEGUIMIENTO A RESULTADOS INFORMADOS EN EL RM-5315-25:

Componente	Observaciones 2025	Observaciones subsanadas	Pendientes por subsanar	Plan de Mejoramiento	Fecha del Plan	Sin plan de Mejoramiento
Administrativo	7	0	7	0	-	7
Estados Financieros	7	0	7	7	01/04/2026	0
Recaudo	6	0	6	6	31/12/2025	0
Sistemas de información panelero SIPA	3	0	3	1	-	2
Extensión Agropecuaria	1	0	1	1	No relacionan	0
Acompañamiento socio empresarial	4	0	4	4	No relacionan	0
Promoción al consumo	0	0	0	0	-	0
Desarrollo y consolidación de mercado	1	0	1	0	-	1
Sistemas de información SIPA	0	0	0	0	-	0
Auditoría Legal, contratos y procesos jurídicos	4	1	3	3	31/12/2025	0
Auditoría en seguridad de la información	14	0	14	14	30/08/2026	0
Total	47	1	46	36	-	10

8.1.4 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Componente	FCI
Administrativo	1
Sistemas de información panelero SIPA	1
Extensión Agropecuaria	2
Promoción al consumo	2
Desarrollo y consolidación de mercado	1
Sistemas de información SIPA	2
Total	9

8.2 ESTADOS FINANCIEROS A AGOSTO:

Seguimiento de la observación: durante el proceso de auditoría, el área contable realizó el análisis del valor de la depreciación correspondiente a los años 2024 y 2025. De acuerdo con lo informado, se efectuará el

ajuste respectivo en el mes de septiembre. Los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Fomento Panelero:

Rubro	Resultado	Alcance
Recalculo - Reejecución		
Depreciación.		100%
Gastos de Nómina.		100%
Inspección de soportes		
Efectivo (Conciliaciones y cierres de caja).		100%
Deudores (Cuota de fomento, anticipos y otras cuentas por cobrar).		100%
Inventarios (Cierre mensual de inventarios).		100%
Propiedad, planta y equipo (Adquisiciones y Kardex) .		100%
Ingresos (verificación de la clasificación de conceptos de ingresos - selectivo de recibos de caja donde se verifica clasificación, adecuado diligenciamiento, reconocimiento, e ingreso del recurso).		18,62%
Impuestos (Revisión mensual)		20%
Pasivos (Verificación de la supervisión de los contratos, informes de avance y dispersión de recurso)		100%
Pruebas sustantivas		
Ejecución de procedimientos sustantivos sobre las cifras de estados financieros de presentación.		

8.3 AUDITORÍA PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el marco del proceso de auditoría de programas y proyectos, y como parte de la revisión de los indicadores de gestión y resultado, se realizaron pruebas sobre las actividades ejecutadas, la ejecución de los programas, y la revisión documental y técnica de los soportes asociados a los programas y proyectos con corte al 31 de agosto. Como resultado de la evaluación, no se identificaron observaciones o asuntos relevantes adicionales a los informados en auditorías anteriores.



8.4 AUDITORÍA PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los siguientes programas y proyectos se encuentran en proceso de verificación de resultados con los directores a corte del 31 de agosto, dado que presentan modificaciones en las ejecuciones reportadas a la auditoría. En consecuencia, se propuso la realización de mesas de verificación, las cuales fueron reprogramadas para la última semana de octubre debido a la disponibilidad en la agenda de los directores.

- Programa de acompañamiento socio-empresarial.
- Programa de extensión agropecuaria 2025, alternativas de mecanización y automatización en el proceso productivo panelero.

8.5 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO

- Desde la auditoria se oficiaron a 6 recaudadores: La molienda y asociados SAS, Productora y comercializadora MJG, Francisco Javier Tafur, Fredy Sosa Roza, Multigenios Makariza e Inversiones y servicios AMCA que corresponden al 40% del recaudo efectivo.



- Visitas de acompañamiento:

Mes	Fecha	Programa	Lugar
Agosto	4/8/2024	Recaudo	Santana - Boyacá
Septiembre	1/9/2025	Comunicaciones	Villeta - Cundinamarca
	4/9/2025	Recaudo	Chitaraque - Boyaca
	8/9/2025	Recaudo	Pitalito - Huila
	18/9/2025	Recaudo	Pasto - Nariño
	22/9/2025	Recaudo	Medellín - Antioquia
	23/9/2025	Recaudo	Armenia - Quindio
Total visitas			7

Dentro de estas visitas de acompañamiento se toman en cuenta los siguientes elementos de validación y revisión:

- Inspección de rollos.
- Revisión de recibos de caja de acuerdo con el instructivo conjunto parametrizado en el año 2025 – Dirección administrativa y de recaudo – Kreston Colombia.
- Revisión de informes y actividades de delegados de recaudo.

De acuerdo con esta presentación, se da por finalizada la intervención de Kreston Colombia, como auditor interno del Fondo de Fomento Panelero.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Interviene la Dra. Ruth Ibarra, frente a la auditoria interna, sería importante precisar que acciones han venido realizando para dar cumplimiento a la resolución que establece la base de la liquidación semestral de panela y mieles y que quede incluida en la presente acta. Responde la Dra. Daysi Milena Alarcón de Kreston Colombia: aclara que cada actividad de revisión del recaudo de la cuota de fomento panelero, el enfoque es la revisión del valor del precio de kg por resolución vigente, informes, recibos, pruebas de recalcu para validar el correcto diligenciamiento del precio de resolución sin encontrarse a la fecha, algún recaudador haya hecho el pago por debajo del precio de resolución. Se envía de parte de la auditoria un oficio con esta información para inclusión en el acta.

Al respecto, de parte de Kreston Colombia se remite la siguiente información:

- En las actividades de revisión de estados financieros y recaudo, el equipo de auditoría realiza selectivos de los recibos de caja generados durante el periodo donde se verifican atributos como

(adecuado diligenciamiento, oportuno reconocimiento en los registros contables y recalcule de la cuota de fomento de acuerdo con los kilogramos informados y los precios establecidos en la Resolución 00177 del 2025 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

2. Adjunto presentación de la auditoría interna. Se incluye en el paquete de envío para revisión del MADR.

- Interviene la Dra. Tania Gamarra: de parte del área técnica el Ing. Michael Ruiz, deja comentario por chat, que se solicita adjuntar los resultados obtenidos con los informes de inteligencia de mercados del programa comercial para determinar las inversiones en la vigencia 2026 y la ficha de inversión. Así mismo tener en cuenta la encuesta de consumo de panela para determinar las estrategias de promoción y consumo para la vigencia 2026.

Al respecto, se incluye la información remitida por la Ing. Yulieth Olarte, directora Comercial del Fondo de Fomento Panelero: Tomando como referente el comportamiento positivo y sostenido de las exportaciones durante la última década. Entre 2014 y 2024, los volúmenes exportados pasaron de 3.112 a 15.619 toneladas, lo que representa un crecimiento superior al 400%, acompañado de un aumento en el valor FOB que en 2024 alcanzó los USD 25,3 millones y que continuó en ascenso durante el primer semestre de 2025, llegando a USD 14 millones. Este desempeño evidencia un proceso de consolidación internacional del producto, impulsado por factores estructurales como la diversificación de mercados (con presencia en más de 20 países), la valorización del precio promedio del producto y la creciente demanda global de endulzantes naturales y sostenibles. A estos avances se suma la necesidad de fortalecer la promoción internacional, la participación en ferias especializadas, la certificación en estándares de calidad y sostenibilidad, y la reducción de costos logísticos, elementos indispensables para mantener la competitividad del sector y garantizar su crecimiento en volumen y valor durante el año 2026.

De igual forma, la Comunicadora Social Erika Garrido, Directora de Comunicaciones del Fondo de Fomento, informa que, con relación a la revisión de la encuesta de consumo de panela, elaborada previamente por el área de Sistemas de Información del Fondo de Fomento Panelero, como insumo para la formulación de las estrategias de promoción al consumo para la vigencia 2026.

Desde la Dirección de Comunicaciones y Promoción al Consumo consideramos pertinente analizar este insumo, ya que permite identificar percepciones actuales preliminares de los consumidores. Esta información aporta un punto de partida valioso para la construcción de un diagnóstico actualizado.

Es importante mencionar que, durante el año 2024, la agencia Servimedios desarrolló para el Fondo un análisis estratégico que nos permitió comprender el panorama de la panela en Colombia, tanto en ecosistemas digitales como en medios tradicionales. Estos hallazgos sirvieron como base para la creación de productos de comunicación especializados dirigidos a diferentes públicos de interés, lo que respalda la coherencia y la evolución del trabajo que el programa de promoción al consumo ha venido implementando y fortaleciendo año tras año.

No obstante, y con el objetivo de elevar la rigurosidad del proceso para la vigencia 2026, consideramos fundamental complementar los análisis internos ya existentes con un estudio de mercado y consumo a nivel nacional, realizado por una agencia con experiencia en investigación de hábitos y tendencias de consumo. Este estudio permitiría:

- Contar con información metodológicamente robusta y representativa a nivel nacional.
- Identificar nuevos segmentos de consumo y oportunidades de crecimiento.
- Analizar tendencias en canales digitales, presenciales y alternativos.
- Entender barreras de consumo, motivaciones y percepciones actuales del público.
- Optimizar las estrategias de posicionamiento y promoción con enfoque territorial.

La articulación entre la encuesta interna, los insumos previos de Servimedios y un estudio profesional especializado garantizará un diagnóstico integral que permita orientar de manera más precisa, eficiente y medible las acciones de promoción al consumo para la vigencia 2026. Ya que desde 2015 McCann Erickson fue la última agencia de publicidad y mercado en desarrollar dicho estudio.

- Interviene el Ing. Carlos Fernando Mayorga, manifestando su preocupación por el panorama actual en el país con el derrite de azúcar para el procesamiento de panela. Se identifica que por el alto precio por resolución del kilo de panela y el bajo precio en el mercado del azúcar, se está presentando esta actividad ilegal. Se ha hecho la articulación con el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural y se vienen tomando acciones jurídicas desde Fedepanela como gremio y como administrador de la cuota de fomento, para denunciar la práctica, pero se presenta dificultad en la coordinación con los entes de vigilancia y control (INVIMA, Policía de carabineros) principalmente; no lográndose ningún positivo a la fecha. En este sentido desde Diciembre se viene denunciando el tema y en la reunión de la comisión intersectorial de vigilancia se detallará la propuesta de tipificar esta práctica adicional al delito de “corrupción de alimentos” con la de “concierto para delinquir” ya que esta práctica ilegal ha sido verificada en una cadena de productores, transportadores, empaquetadores y comercializadores finales. De igual forma, se está estableciendo comunicación con importantes comercializadores, para estar alertas frente a la calidad de la panela a poner a disposición del consumidor final y se propone una posible reunión de junta extraordinaria, para acceder a algunos recursos para la obtención de material probatorio a entregar a la Fiscalía General de la Nación, a la par de las denuncias ya instauradas. El objetivo es la consecución de una empresa de investigadores que se infiltre dentro del proceder ilegal y obtener el acervo probatorio para el caso. Si no se ataca este problema, se corre el riesgo de serios problemas en el sector panelero a inmediato plazo.
- Interviene la Dr. Ruth Ibarra, confirmado la reunión de seguimiento de la comisión intersectorial para el día 14 de noviembre de 2025 y expresa algunas generalidades de interés general. De igual forma solicita información sobre la patente de la panela a nivel internacional.
- Interviene la Lady Catherine Piza Montenegro, informando que para el tema de derrite también se coordinará con la Superintendencia de Comercio Industria y Turismo, que actuaría con mayor rapidez frente al tema, también involucrando a la viceministra de agricultura, para la búsqueda de alternativas.
- Interviene el Dr. Norberto Úsuga: en nombre de los productores de Antioquia y todo el país, la citación de la comisión de control y vigilancia de calidad de la panela, flagelo que genera problemática donde aún no se encuentran herramientas para ayudar al control que económica y social genera tanto impacto. Informa temas de la Central Mayorista de Antioquia para seguimiento.
- Interviene el Ing. Michael Ruiz, Secretario Técnico cadena de la panela: de manera concreta frente al derrite hay dos dificultades; la operatividad de los organismos de control y el recibo de quejas. Se reciben informaciones para realización de operativos, pero como en el caso de un departamento, en una reunión de productores se confesó que la mayoría de ellos, participan en la actividad ilegal de

derrite. Mostrar esto temas en la reunión de la comisión intersectorial, donde esta invitada la Procuraduría General de la Republica y da parte de tranquilidad frente al trabajo desarrollado desde la secretaria técnica de la panela.

No se exponen temas adicionales para proponer.

Se da por finalizada la reunión, a las 12:08 del 29 de octubre de 2025.

LADY CATHERINE PIZA MONTENEGRO
Presidente

CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES
Secretario